Viernes 6 de Febrero de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,751

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses, " 10.80 " "
Por un año, " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

Almanaque

FEBRERO, 6.—Santa Dorotea virgen y mártir y san Silvano ob.

EL SIGLO

Magister dixit, ergo veritas est

[illegible]

...una educacion [illegible] creyendo conducir con ella á los espíritus á la meditacion y al recogimiento, y ¡cosa rara! sus disertaciones no consiguen ser saludadas por una salva de risas estridentes. La materia de chiste suya es la gloria pues—Nosotros no pretendemos disputársela.

Lástima que no sea posible discutir con El Telégrafo—Ese diario tiene la desgracia de no hacerse entender y estar siempre á cien leguas de la cuestion en debate.

Sentimos espresarnos así, pero no podemos prescindir de hacerlo, aunque lejos estamos de participar ni del espíritu agresivo ni de la estremada susceptibilidad del colega. Cuando un diario que se llama órgano de los intereses mercantiles engaña la credulidad pública con sus específicos y sus panaceas, y pervierte las ideas con sus retrógradas doctrinas, subversivas de todos los principios de libertad y de justicia, es deber de la prensa liberal salirle al encuentro para poner en transparencia los errores, las aberraciones, los sofismas con que se pretende hacer tragar al país la píldora de la espoliacion, decorada con el nombre: *proteccion á la industria nacional.*

El Telégrafo no contesta una palabra á nuestras razones y observaciones. ¡Para que tanto trabajo!—Teorías las que nosotros sostenemos y ya ha dicho dos, y diez veces *El Telégrafo* que las teorías son muy bellas y muy verdaderas en la region de las abstracciones y de las concepciones racionales, pero que están en contradiccion con la práctica y no deben aceptarse ni aplicarse.

El Telégrafo debia dejarse de términos medios y decir francamente como cierto General de la República—«A mí no me convencen con razones.»

Esas palabras deben ser de hoy en adelante la divisa, el programa, la fórmula sintética del proteccionismo.

¿Cómo refuta *El Telégrafo* nuestros argumentos?—De un modo bien sencillo.—Dice que «nuestras teorías son las que redactaron los tratadistas de Economía Política para sociedades que se encuentran en distintas condiciones que las nuestras;»—agrega que esas teorías no son de aplicacion en la República porque así lo dijo sin probarlo el Dr. D. Vicente Fidel López,—y despues de tan sólida argumentacion dá el asunto por suficientemente discutido y á nosotros nos declara [illegible] y manda al padre Cuneo que nos rocíe [illegible] con cuatro hisopazos de agua bendita.

No es posible, repetimos, discutir de ese modo.

¿Qué tiene que indagar *El Telégrafo* dónde nacieron las teorías que nosotros sostenemos?—¿Qué importa que hayan sido proclamadas por tales ó cuales tratadistas?

Si es un defecto que nuestra doctrina tenga padres y apóstoles; si se la rechaza solo por que tiene tal filiacion y esta ó aquella fé de bautismo, nada mas fácil que declararla ingénita y hacer de cuenta que como

«Rosa la hortelana
La que huérfana de madre
Aseguran que ha nacido
Sin que la pariera nadie.»

Con el mismo argumento de *El Telégrafo* podríamos oponer escepcion perentoria al proteccionismo, desde que es *teoría proclamada por tratadistas de Economía Política en sociedades que se encuentran en condiciones diferentes que las nuestras.* Pero no seremos nosotros los que tal cosa hagamos.

¿Y qué nos importa que el proteccionismo sea inglés, ó aleman, ó ruso, ó africano. Sabemos que cae ante el criterio de la razon y de la ciencia, y eso nos basta para rechazarlo.

Por lo demás, las opiniones de los economistas están divididas. Los unos defienden la doctrina liberal; otros proclaman el proteccionismo. ¿Qué es lo que debe hacer pues el hombre sensato, el hombre que piensa, el hombre que tenga un criterio propio para distinguir la verdad del error? Investigar cual doctrina es la verdadera y aceptar la que con tal carácter se presente. Haga eso *El Telégrafo*; refute nuestros argumentos; pruebe que es falsa la teoría liberal y entonces le contestaremos.

Lo demás es dar una pobre idea de sí mismo y pretender embaucar con media docena de frases magistrales á quien se cree capaz de no confundir los sofismas añejos y gastados con los principios científicos revelados por la razon, confirmados por la práctica y sancionados por la conciencia universal.

Las ideas no tienen propietario. Son el capital intelectual del mundo—Son la fuente inestinguible en que todo hombre puede ir á beber la enseñanza de los siglos y las generaciones. Nosotros hemos emitido ideas, y vengan de donde vengan, en este momento esas ideas son nuestras por el hecho de haberlas prohijado.—Les hemos puesto el sello de nuestra personalidad, sintiéndonos capaces de pensar por nosotros mismos, de tener opiniones propias, de proclamarlas y de sostenerlas.—Es *El Siglo* el que ha hablado y el que habla. Refute, pues, si lo puede *El Telégrafo* nuestros argumentos, y déjese de divagar y de perder el tiempo buscando la *nacionalidad* de las ideas, de esas claridades de la conciencia humana que se agitan en un mas grandioso cosmopolitismo!

El Telégrafo pretende reducirnos al silencio, nada mas que con un argumento de *magister dixit ergo veritas est.*—Copia de la *Revista del Rio de la Plata* un párrafo del Dr. D. Vicente F. Lopez, y está todo concluido.

Confiese colega aquí para entre nos, que esta vez se le han quemado los libros.—Acerquese y escuche una palabra.—En los benditos tiempos de la escolástica, cuando las inteligencias malgastaban su vigor en el gimnasio absurdo del silogismo y de la sutileza, no habia argumento mas formidable que la palabra autocrática de *una autoridad* salpicada con cuatro latinajos de sacristía.—Hoy, amigo, los tiempos han cambiado, y á la razon de la autoridad ha sucedido la legítima autoridad de la razon. Vd. ha olvidado esto, Sr. Redactor de *El Telégrafo*, y pretende presentar la autoridad del Dr. D. Vicente Fidel Lopez, como argumento incontestable en una razonada discusion y en el terreno de la prensa libre.—Ha errado el golpe, colega, y es preciso apuntar para otro lado.

El Dr. Lopez puede opinar como le parezca sin que nadie esté obligado á seguir servilmente sus ideas y sin que la balanza de la verdad y de la ciencia sufra por eso la menor oscilacion.

¡Lo dijo el Dr. Lopez! esclama *El Telégrafo* y es preciso doblar la rodilla.—¿Qué nos importa que lo haya dicho el Dr. Lopez, contestamos nosotros, ó que lo haya dicho el Papa con toda su dogmática infalibilidad?—El buen sentido vale mil veces mas que el Dr. Lopez, y el buen sentido protesta contra sus opiniones que no son en resumidas cuentas mas que una vulgaridad pobre y grosera.

Cierto es que en general las ideas de la escuela doctrinaria francesa han ejercido perjudicial influencia entre nosotros—Esto lo sabe todo el mundo y no merece patente de invencion el que lo dice—Pero ¿es justo, es siquiera racional deducir de ahí que deben rechazarse en absoluto, sin reflexion, sin criterio, todas las ideas que cuenten con algunos apóstoles en Francia?

Sentencia mas absurda y arbitraria no la daria ni el mismo Superior Tribunal de Justicia, con todos sus instintos candomberos!

Eso seria confundir lo bueno con lo malo y declarar ex-catedra que las escuelas francesas no sostienen una sola idea que no sea un disparate.

Dice el Dr. Lopez en el párrafo transcrito por *El Telégrafo, que es un error creer que la Economía Política dá y contiene principios.*—Ahí tenemos á la Economía Política despojada en un instante de su carácter de ciencia, con aplauso de *El Telégrafo* y por obra y gracia del espíritu santo!—Francamente, esto no se discute.—Hacerlo seria ofender á la verdad y á la razon.—Las sombras de Adan Smith y de Juan B. Say se levantarian de sus sepulcros sonrojadas.

Agrega el Dr. Lopez, siempre con aplauso de *El Telégrafo*, que la Economía Política es *una ciencia eminentemente práctica* y que es absurdo *teorizar* sobre sus principios.

Fuera de la contradiccion flagrante que encierra este párrafo con respecto al que mas arriba hemos analizado, fácil es descubrir en él un error vulgar que hemos refutado hasta el fastidio.—Royer-Collard lo ha dicho:—Despreciar la teoría, querer hacer abstraccion de ella en nombre de la práctica, es nada menos que abrigar la orgullosa pretension de no estar obligado á saber lo que se hace cuando se obra ni lo que se dice cuando se habla.»

Los *hombres prácticos*, en la *práctica*, están en permanente contradiccion consigo mismos. Combaten [illegible]

[illegible] que desean aspirar las sociedades modernas.

Y nosotros queremos que desaparezcan las últimas cadenas que incomunican entre sí á los pueblos, que el comercio libre sea el dogma universal de las naciones, por que de él depende la verdadera civilizacion, por que él es el agente del progreso, por que es mentira que la riqueza de las sociedades solo pueda elevarse á condicion de que sea mutilado y destruido el gran principio de la fraternidad humana y de la solidaridad universal.

El Telégrafo debe haber oido hablar de *Los monos economistas*, célebre folleto epigramático publicado en Inglaterra y destinado á presentar al sistema protector y prohibitivo en su genuina significacion.

Una viñeta que representaba una habitacion de monos servia de frontispicio.—Media docena de estos animales, colocados en compartimentos separados acababa de recibir su pitanza cotidiana; pero en vez de consumir en paz esa pitanza que el director del establecimiento les habia distribuido con mano liberal, los monos, llenos de malicia, se esforzaban en arrebatar las porciones de sus vecinos, sin apercibirse de que estos hacian exactamente la misma operacion.—Cada uno, así, se daba gran pena para hurtar los alimentos que habria podido tomar cómodamente delante de sus manos, y la masa de la subsistencia comun venia á ser disminuida de todo lo que en el alboroto se perdia y se desperdiciaba.

Tal ha sido exactamente, esclama Molinari, la conducta de los Gobiernos que han llevado á la práctica el absurdo sistema protector. Han despreciado los bienes de que la Providencia los habia dotado para arrebatar con gran esfuerzo y gran fatiga los que ella ha concedido á sus vecinos!

La caricatura á que hacemos referencia basta para poner de manifiesto que el proteccionismo es como hemos dicho el negocio del tio Bartolo, para el país que incurre en el error de establecerlo.

Los defensores de ese sistema son los candomberos de la ciencia económica.

Las elecciones en Buenos Aires

Lamentable es sin duda que el domingo último las elecciones en Buenos Aires costasen la vida á dos personas; pero fuerza es reconocer que muchos temian que ocurriera mayor número de episodios sangrientos.

Todo el interés de la política está hoy en Buenos Aires reconcentrado en la contienda electoral: hasta tal punto, que la eleccion de Representantes al Congreso Nacional, que es la que el domingo ha tenido lugar, se disputa por mitristas y alsinistas con el mismo encarnizamiento que si esa eleccion fuese ya decisiva para el nombramiento de Presidente de la República.

Sin embargo no es así. Con relacion al nombramiento de Presidente, la eleccion de Diputados no es mas que un síntoma, un ensayo por el que pueden tantearse aproximadamente las fuerzas de los bandos contendientes.

Sabido es que la Constitucion que rige en la República Argentina, mas prevísora en nuestra opinion á este respecto que la de la República Oriental, no encomienda á los Legisladores la funcion de elegir Presidente.

A semejanza de lo que está establecido en los Estados-Unidos, en la República Argentina el pueblo designa con su voto los electores que han de nombrar el Presidente y Vice-Presidente de la República. Solo en el caso de que ninguno de los candidatos reuna la mayoría absoluta, es decir, la mitad mas uno de los votos del Colegio electoral, recae en el Congreso la funcion de decidir cual de los candidatos que han reunido mayor número de sufragios ha de ser el Presidente.

A nuestros ojos es muy legítimo el inmenso interés que excita la eleccion Presidencial que se aproxima.

Dos Presidencias ha habido desde que reincorporado el Estado de Buenos Aires á la Confederacion, quedó definitivamente constituida la República Argentina: la Presidencia Mitre y la Presidencia Sarmiento.

La primera dejó profundas huellas en el país. En el interior hizo funcionar ordenadamente los resortes de la máquina política que acababa de montarse. Los Poderes públicos establecidos por la nueva Constitucion comenzaron á funcionar desahogadamente, y un soplo de vida democrática circuló por la República.

En el exterior el general Mitre llevó á efecto el acto trascendental de la triple alianza, y despues de firmarlo mandó en Gefe el ejército que llevó la guerra al Paraguay. Conocida es nuestra opinion respecto de aquella alianza y aquella guerra que hemos considerado siempre como un gravísimo error de los Gobiernos Oriental y Argentino.

Vino despues la Presidencia Sarmiento. La terminacion de la guerra del Paraguay fué el preludio de dificultades sin cuento, que están en pié al aproximarse el término del período Presidencial.

En el interior se han acentuado mas, por la guerra de Entre-Rios, las antiguas prevenciones de las provincias respecto de Buenos Aires. La cuestion de designacion de la Capital de la República aparece mas que nunca erizada de dificultades.

Graves problemas se encontrará pues planteados el nuevo Presidente; y esto esplica el inmenso interés que se despierta al aproximarse la eleccion.

Para nadie es dudoso que la eleccion del General Mitre alejaria la eventualidad de la guerra exterior. Reconociéndolo así nosotros, nos inclinamos á creer que aun la eleccion del Dr. Alsina no traeria la guerra.—A nuestro juicio el punto capital, el objetivo principal de la política de Alsina, atendida la índole de los elementos que apoyan su candidatura, estaria en la política interior; y para poder desenvolver su programa necesitaria ante todo asegurar la paz exterior.

Para esto solo necesitaria renunciar á los sueños de ambicion territorial que parece abrigar el actual Gobierno.

En nuestra opinion el próximo período Presidencial debe tener por objeto completar la obra de la Constitucion Argentina, designando la Capital de la República; desenvolviendo en las provincias los gérmenes del progreso; haciendo circular la vida por todo el territorio argentino; asegurando el libre ejercicio de la autonomía provincial, y disipando así las prevenciones que una política estrecha y egoista ha creado en las provincias.

Creemos que esta es la necesidad mas apremiante de la República Argentina, y que el ciudadano que mejor sepa satisfacer esta necesidad seria el mas conveniente para el pueblo argentino.

Calumnia, que algo queda

A los que no comprenden la necesidad de tener en Europa agentes celosos que se ocupen en combatir los errores y las calumnias con que se intenta por algunos contener la corriente de emigracion al Rio de la Plata, les recomendamos la lectura de los siguientes deliciosos párrafos que encontramos en *La Época* de Madrid:

«Dice *El Eco de Estremadura*, con referencia á carta de un amigo que merece entero crédito, que Buenos Aires no es Jauja, ni mucho menos. Los jóvenes que se alucinan por la esperanza de obtener una fortuna en poco tiempo y con pocos trabajos, están en un lamentable error. Allí no hay paz, no hay calma, no hay respetos. Allí todo es mentira, mas mentira que nuestra hoy mentirosa España, y los que marchan á buscar en el Rio de la Plata una posicion para la vejez, vuelven decrépitos, si es que vuelven, sin haber conseguido mas que una série de desengaños y un calvario de trabajos.

«Tambien nos habla el corresponsal de una cosa que deben tener muy en cuenta nuestras autoridades y es que algunos que esquivan el servicio de las armas y se embarcan con cédulas falsas, son soldados que pierde la patria para que los gane un país inhospitalario y sangriento que consume los mejores hijos de España, sin que nuestra nacion gane nada por ellos. Prueba de esto es que, por no morirse de hambre los que no han querido servir en su patria como soldados, tienen que sentar plaza entre aquellos caribes, formando parte de un ejército indisciplinado y sangriento, que se gana el pan de cada dia atropellando sin cesar los mas sagrados respetos sociales.»

No se imaginen los lectores que el periódico español que reproduce, al parecer asintiendo á ellos, tan descomunales despropósitos, sea uno de esos diarios sin crédito ni importancia, en los que no hay dislate ni extravagancia que no halle cabida—Nada de eso—Es un periódico serio, grave y circunspecto, que goza crédito y tiene autoridad. Por eso seria mas importante que hubiera en España quien pusiera las cosas en su punto, haciendo justicia de las calumnias del amigo del *Eco de Estremadura.*

Aquí seria ridículo refutarlas sériamente: pero en España seria muy conveniente hacerlo.

Nos consta que un español residente hace muchos años en este país se propone dirigir una carta al Director de *La Época* rectificando las monstruosas aseveraciones de que se ha hecho propagador.

Aplaudiendo el propósito de nuestro amigo, creemos sin embargo que seria de mejor efecto que el antídoto á las ponzoñosas imputaciones estuviese mas á la mano: es decir, que la refutacion apareciese inmediatamente despues de pronunciarse la palabra calumniosa.

Creemos por tanto que todos los Agentes diplomáticos y consulares, así como los agentes de inmigracion que la República nombre en Europa, deberian recibir entre sus instrucciones la de refutar los escritos de esta especie que en Europa vean la luz pública.

Y no se crea que estas refutaciones no producirian efecto por considerarse que emanaban de personas parciales; porque cuando para destruir la falsedad de asertos no probados se presentan hechos, cuando á generalidades absurdas se pueden oponer cifras, datos estadísticos y nombres propios, nada puede destruir la elocuencia de la contestacion.

Los Sres. Alberdi y Balcarce, Ministros de la República Arjentina en España y Francia, han tenido en muchas ocasiones que ocuparse en hacer rectificaciones de esta especie, y lo han hecho con buen éxito.

Recordamos que no hace mucho hubo un Prefecto en los Bajos Pirineos que dirijió á los habitantes del Departamento un sermon en que se decia de estos paises lindezas semejantes á las que propala el *Eco de Estremadura*, y el Dr. Magariños Cervantes acudió al Gobierno francés, demostró con datos irrecusables la falsedad de las aseveraciones del Prefecto, y consiguió que el Gobierno le obligase á retractarse y á cantar solemnemente la palidonia, diciendo que habia sido mal informado.

Por lo demas, cuesta trabajo persuadirse de que la ignorancia respecto de lo que aquí pasa llegue hasta el punto de afirmar que en el Rio de la Plata hay «ejércitos indisciplinados y sangrientos, que se ganan el pan de cada dia atropellando sin cesar los mas sagrados respetos sociales.»

Los habitantes de estos paises no podrán menos de soltar la carcajada al leer tales desatinos, y de maravillarse al saber que hay *amigos que merecen entero crédito* que los escriben, y periódicos que pasan por sensatos que los acogen y les dan asenso.

INTERIOR

Nueva Palmira

Enero 30 de 1874.

Sres. Redactores de *El Siglo.*

Nuestro impertérrito Alcalde Ordinario, don Martin Castillo, aunque tiene la ciudadanía en suspenso, por ser deudor moroso al fisco sin rehabilitacion, se presentó otra vez como candidato, y fué otra vez elegido.

La Cámara de Justicia tiene á su lado en el Ministerio de Hacienda, las pruebas de la suspension de la ciudadanía de Castillo; y pidiendo constancia de tal hecho le será otorgada. El Sargento Mayor D. Basilio Hermoso, uno de las últimas promociones del Presidente Batlle, salió electo como primer suplente; y D. Agustin Torr, el Administrador de Correos aquí, salió electo como segundo suplente. Naturalmente una pregunta ¿cómo aprobar la eleccion como Juez de un ciudadano que funciona con sueldo como un empleado del Poder Ejecutivo? Los empleados de la Administracion de Correos, lo mismo que los empleados de la Aduana y de la Policía, son empleados del Poder Ejecutivo.

La carta fundamental artículo 13, dice: «El Estado Oriental del Uruguay adopta para su gobierno la forma representativa republicana.

14 Delega al efecto el ejercicio de su soberanía en los *tres* altos poderes, Lejislativo, Ejecutivo y Judicial. Tambien en el artículo 11 dice: la ciudadanía se suspende: por deudor al fisco, declarado moroso.»

La parte de los votantes de Nueva Palmira que representa el candombe blanco y el candombe colorado, segun sus votos, dice: los que tienen la ciudadanía en suspenso, y los empleados del Poder Ejecutivo, podrian muy bien al mismo tiempo ser Alcalde Ordinarios.

Para ver cosas estrañas en el mundo político, es preciso vivir en los tiempos en que los candomberos colorados, y los candomberos blancos están *mancomunados!*

Nuestro nuevo Comisario el Sr. Rivero, sigue multando á todo el mundo; él no hace distincion: los ricos y los influyentes caen en sus garras lo mismo que los pobres.

Anteriormente solo los pobres, los indefensos y los infelices, pagaban multas.

Esa gran multitud de multas debe producir centenares de pesos mensualmente; ellas tienen el efecto de quitar el espectáculo que antes presenciábamos, de tener élrios en las pulperías y en las calles; impiden que anden muchachos corriendo carreras á caballo por las calles, y obstan tambien á que haya estancias en el pueblo, con corrales de caballos, bueyes y vacas, corriendo á estos animales por las calles y asfixiándonos con el polvo. Tambien esas multas contribuyen á impedir el uso de armas y las peleas. El señor Comisario sin duda se pondrá rico, pero si nosotros, que no tenemos, ni carros, ni caballos, ni bueyes, ni vacas, ni armas, ni plata para gastar en las pulperías, quedamos libres de tales abusos, no hay gran cosa que decir.

Nuestro inciente diarito de siete pulgadas por nueve, bautizado con el nombre *La Voz del Pueblo* por haber muerto *El Eco* de Coninges para mal del candombe, nos dá la noticia de que para el 22 del mes que viene, toda la escuadra brasilera tiene órdenes de fondearse en nuestro puerto. No creo en tales estupendas noticias. Sin embargo, tenemos bastante comodidad aquí, no solamente para toda la escuadra brasilera, sino para cien escuadras como la del Brasil.

Algun dia la República Oriental ha de enorgullecerse de ser poseedora del mas estenso, mas seguro, y mas cómodo Puerto que existe en toda la América del Sud; el emporio natural de la mitad de un continente. En tiempos de los españoles sus celos no permitian á los buques estrangeros subir arriba de Martin Garcia;—despues, las divisiones en la soberanía del país al Este de los Andes, hicieron olvidar el gran puerto, en donde no habrá necesidad de gastar un peso para hacerlo cómodo para el movimiento comercial de la mitad de un continente; nunca están embravecidas sus aguas. El temporal del Sud-Este que hace tantos estragos en Buenos Aires, no hace daño ninguno aquí, ni tampoco los pamperos que tanto mal hacen á la Colonia y á Montevideo.

Justicia

Empréstito Oriental

El *Brasil and River Plate Mail* de Lóndres, fecha 23 de Diciembre último, dedica el siguiente artículo al nuevo empréstito.

NUEVO EMPRÉSTITO PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Los comisionados para negociar este empréstito deben haber sido sorprendidos á su llegada aquí, al encontrar la tasa del interés del Banco á 4 1/2 p%, cuando á su partida de Montevideo se decia estar al 7 p%, y como nosotros sabemos subió al 9 p%.

Como regla, nuestros amigos de la América del Sud pueden calcular que el recibo de avisos de una crisis monetaria en este lado, es la mejor oportunidad para pensar en operaciones financieras, porque la reaccion es jeneralmente pronta y la escasez de dinero es seguida por la plétora.

Siendo esto así, los comisionados han venido en un momento oportuno y las probabilidades son de que sus negociaciones sean atendidas con resultado favorable.

Hemos espresado recientemente la opinion de que los empréstitos sud-americanos, han llegado á un punto que no es deseable se esceda en el interés de los Estados mismos; pero cuando nosotros vemos pueblos como los de Rusia y Hungria aumentando sus deudas en términos favorables para ellos mismos, para recojer un beneficio pequeño, en sentido comercial, de sus relaciones con este país, el pedido que nos hace de ayuda pecuniaria para un Estado como el del Uruguay merece especial consideracion. En medio de sus disensiones políticas, Montevideo como Buenos Aires, es el asiento real del poder del Uruguay, ha satisfecho siempre de un modo escrupuloso sus obligaciones pecuniarias que nunca ha escusado el pago, prestando sus dificultades temporales.

En la época en que el último empréstito fué contratado, la guerra civil no estaba aun concluida, pero el comercio de Montevideo, dió signos infalibles de adelanto, y las entradas de Aduana, desde que la paz fué firmemente restablecida han seguido aumentando, hasta que su importe llega ahora á cerca de un millon y cuarto de libras esterlinas cuyo total ha sido afectado como seguridad para los empréstitos.

Suponiendo de consiguiente que el empréstito fuera realizado, la deuda estranjera seria entonces en números redondos cerca de diez millones de libras esterlinas; el interés de 6 p% sobre esa suma, importaria 600,000 libras esterlinas, además de lo cual hay que pagar la amortizacion acumulativa de 2 p% del primer empréstito libras esterlinas 70,000 y 4 p% que se propone pagar en el segundo empréstito libras esterlinas 58,000, haciendo un total de libras esterlinas 728,000 sobre las rentas de la Aduana de Montevideo, contra libras esterlinas 1.250,000 que producen sus entradas. Otra ventaja será indudablemente el rescatar las obligaciones internas que existen á una tasa alta de interes, efectuando de consiguiente una disminucion en la renta general de unas 400,000 libras esterlinas al año.

Así es que, bajo el punto de vista financiero, esta operacion es muy ventajosa para el Uruguay. Otra consideracion es el empeño con que el gobierno se dedica á la construccion de ferro-carriles destinados á desarrollar los recursos del país. El tráfico probable que se derivará de ellos se calcula en un corto tiempo suficiente á cubrir el interés garantido, pero tal vez lo mas importante en este caso, es el gran incremento de la poblacion estranjera de Montevideo que aumenta anualmente, lo mismo que en su hermana la ciudad de Buenos Aires. De consiguiente, si nuestro capital debe ser concedido á Estados estranjeros, los de Sud-América tienen mas lejítimo reclamo sobre nosotros, tanto mas, cuanto que nuestras relaciones comerciales con la América del Sud, son mutuamente productivas y aumentan constantemente.

Además de esto, una gran porcion del dinero así concedido será gastado en ferro-carriles, cuyos materiales se obtienen aquí, dando empleo á nuestros manufactureros, mecánicos é ingenieros.

La cuestion principal en este caso, no obstante, como en todos los otros donde el crédito se requiere, es la seguridad en la cual se basan, y teniendo en vista las entradas de la Aduana en Montevideo solamente, no puede negarse que el Gobierno está justificado al hacer este pedido, y que los que se suscriban á él, tienen un recurso *bona fide* para su reembolso.

Así es que las ventajas de los prestamistas y del solicitante están equilibradas.

La suma puede aparecer grande para un Estado pequeño como el del Uruguay, pero sus productos, con su posicion geográfica y exelentes puertos, son circunstancias que no pueden ser ignoradas.

El aliado natural del Uruguay es el Brasil, con cuya provincia de Rio Grande del Sud es limítrofe, y con comunicaciones de ferro-carril, sus relaciones mútuas vendrian á quedar mas identificadas. Sobre todo, nosotros debemos tener en cuenta la honorabilidad de propósito que siempre ha distinguido al pueblo Uruguayo y á sus magistrados, y no hay ninguna razon para suponer que este sentimiento no sea mas fuertemente evidenciado cuando la gran ventaja que ellos obtienen de esta conexion sea mas palpable, permitiendo al Gobierno asumir una posicion mas independiente, tanto interior como exteriormente.

EXTERIOR

La guerra de los Ashantis

CONTRA LA GRAN BRETAÑA.

Un episodio no menos sangriento que muchos de los que se pasan en estos tristes tiempos en algunas partes de Europa, está pasándose actualmente en aquella parte del Africa, situada entre el Ecuador y el trópico de Cáncer, á la que se le dá el nombre de golfo de Guinea, y cuyo litoral comprende la costa del Marfil, la costa de Oro, la costa de los Esclavos ó el Dahomey y el Gabon, en fin, en cuyos diferentes puntos se hallan establecidos de una manera mas ó menos importante y en mayor ó menor estension de terreno, algunas de las naciones marítimas de la Europa, tales como la inglesa, portuguesa, francesa, dinamarquesa y holandesa.

Concretándonos á hablar hoy de la primera de aquellas naciones, diremos que el pueblo guerrero de los Ashantis, auxiliado por algunas otras tribus que hasta ahora se habian mostrado sumisas á la Gran Bretaña, tienen en respeto las armas de la Inglaterra, despues de haberle hecho esperimentar algunos descalabros y crueles pérdidas; habiendo llegado á tomar los asuntos una importancia tal, que los ingleses se han visto obligados á organizar una espedicion séria y muy costosa, para detener los progresos de aquellos que amenazaban concluir con la influencia y el imperio británico en aquellos paises.

Como á pesar de los felices resultados que los ingleses han obtenido al comenzar la campaña, el éxito es todavía dudoso y puede dar lugar esta lucha á muy curiosas peripecias, creemos que este es el momento de dar á nuestros lectores si quiera una ligera idea, así del origen que ha provocado esta guerra, como del país en que se hace, de los habitantes de él, y de la gravedad de sus consecuencias.

La lucha que los ingleses se ven obligados á sostener actualmente contra los negros de la costa de Oro, ha dado lugar á que se vuelva á agitar la cuestion tantas veces debatida, de saber si las colonias africanas valen y producen lo mucho que ellas cuestan, y si no seria mejor abandonarlas mas bien que continuar haciendo los contínuos sacrificios que su conservacion exige constantemente en hombres y dinero.

No siendo de nuestra competencia el dilucidar, ni menos resolver esta importante cuestion, echaremos una rápida ojeada sobre el teatro de los acontecimientos de la costa de Oro, así llamada por la riqueza de sus arenas auríferas. Este territorio es llano y cubierto en su mayor parte de selvas espesas y sombrías, y entrecortado por lagunas y juncales que lo separan de un territorio menos húmedo y mas sano. Con el calor y la humedad de las regiones tropicales, se desarrolla por todas partes una vegetacion lujuriosa en medio de la cual se ven descollar el árbol del algodon de mas de 150 piés de altura, y bananeros de tallas gigantescas; pero los viajeros europeos que quieren tener el placer de contemplar esta vegetacion tan rica, no pueden aventurarse á hacerlo sino acompañados de una numerosa escolta, no solo á causa de los habitantes del país, sino para defenderse de los ataques de los huéspedes de estas selvas vírgenes, en las que abundan los leones, los leopardos, los rinocerontes, los elefantes y las serpientes de una multitud de especies.

Muchos grandes reinos y un número infinito de tribus de negros ocupan el territorio que se estiende desde el litoral de la costa de Oro hasta las montañas del Kong, y en los primeros escarpamientos ó contrafuertes de estas montañas es en donde está situado el poderoso reino de los Ashantis y en donde se halla su capital, Cumasia. De estas fortalezas naturales es de donde bajan sus guerreros para hacer incursiones en las tribus vecinas, y destrozos en las colonias europeas. El rey negro mas poderoso de las tierras llanas es el de Akim, que puede poner en línea 20,000 combatientes; despues están los Fantis y los reyes de Wasaw, de Denkera y de Assim, que siendo enemigos naturales de los Ashantis, son amigos y auxiliares de los ingleses, y los súbditos de estos diferentes reinos son los que mantienen el tráfico con los europeos, cuyo comercio principal consiste en pólvora, ron, armas de fuego y telas de algodon.

El comercio con el Africa occidental procuraba á la Inglaterra en 1867 un rendimiento de cerca de 4 millones de francos, y probablemente habria pasado de cinco millones en 1872, si no hubiese estallado la guerra con los Ashantis, á los cuales si bien podrá atemorizarlos é imponerles los terribles castigos que los ingleses acostumbran imponer á esos pueblos y á los de la India, no podrán conseguir el que hagan con ellos transacciones directas de comercio; y si la guerra que tuvo que sostener en 1863 les costó solamente unos tres millones de francos, de seguro que no cubririan ahora con veinte millones los gastos que la de ahora les cuesta, antes que consigan no solo reducirlos á una sumision y obediencia pasiva, pero ni hacer siquiera las paces con ellos, porque los Ashantis, que segun los cálculos estadísticos mas seguros y aproximativos, asciende á un millon, son un pueblo esencialmente montaraz y guerrero, y que puede poner sobre las armas 200,000 guerreros, esto es, la quinta parte de toda su poblacion.

Además, en aquellos paises africanos la civilizacion ni hace grandes progresos, ni llega nunca á echar raices, á pesar de todos los esfuerzos de los misioneros católicos y protestantes; solo lo que la fuerza establece, es lo que permanece subsistente en tanto que esta fuerza existe, pero en cuanto desaparece, de todo lo que la civilizacion habia establecido no quedan mas que ruinas, y en sitios un momento poblados y florecientes, solo se ven los sepulcros de los que han dado su vida por civilizar y atraer á semejantes negros.

Segun algunos historiadores, los Ashantis habian venido de la parte del Este como conquistadores á principios de este siglo, y segun otros viajeros, habian sido arrojados del interior hácia las montañas del Kong, por otro pueblo mas poderoso del Africa central, que forma el solo un grande imperio. Sea como quiera, su jefe, llamado Saï-Tutu, se hizo el rey de los territorios invadidos, y sus primeros capitanes formaron la aristocracia militar, cuyo principal y mayor privilejio era el de estar exentos sus miembros de todo castigo aflictivo, y sobre todo de la pena capital.

De aquellas primeras familias que se llamaban sagradas, cuatro quedan hoy dia solamente, que forman el segundo poder ó autoridad del Estado, y el tercero se compone de la totalidad ó conjunto de los gefes militares reunidos en Asamblea, siendo el resto de la poblacion ó esclavo y soldado, vasallo de los grandes.

Segun fueron adelantándose hácia el litoral, los Ashantis se fueron enseñoreando de la mayor parte de las tribus que se hallaban bajo la proteccion de los europeos, y llegaron en fin á ponerse en relaciones con estos, de modo que ya en 1807 se hallaron dueños de toda la costa, y hasta habian atacado y tomado un establecimiento que pertenecia á los holandeses, y Cape-Coast no debió su seguridad sino á las concesiones que se les hicieron. Cuando en 1822 se colocó este punto bajo la dependencia de Sierra Leona y se envió á sir Cárlos Mac-Canthy como gobernador, emprendió en seguida una espedicion contra sus temibles y feroces vecinos, que tuvo por resultado el ser sorprendido y puesto á muerte con todos los que la componian. Cape-Coast, fué atacado en seguida, y no debió su salvacion sino á un pánico que se apoderó de las tribus enemigas.

En los primeros dias del mes de Abril del año pasado se hizo la entrega solemne del fuerte de Elmina, capital de las posesiones holandesas en aquellos parajes, á M. Pope Hemencey, nuevo gobernador por la Inglaterra, y durante el mes, los ingleses ocuparon los otros puntos fortificados de los holandeses. El nuevo gobernador al tomar posesion de estas colonias declaró que no se haria ningun cambio en su administracion; pero sin que se haya podido aclarar el motivo, lo cierto fué que en el trascurso del año ocurrieron sérias turbulencias, atribuidas á causas muy diversas.

Hallábase establecida la costumbre de pagar una especie de tributo anual al rey de los Ashantis, bajo la forma de un regalo que se le hacia, y además se le abonaba cierta cantidad por cada soldado que suministraba á las colonias neerlandesas, es decir, por cada prisionero que él les vendia. Desde que los holandeses hicieron la cesion del territorio, estas costumbres se olvidaron por parte de los ingleses, pero el rey de los Ashantis se dió por ofendido de esta falta de consideracion y se prometió vengarse de sus vecinos. Así es que en Enero de este año se supo que un ejército de doce mil ashantis habia invadido el territorio de las tribus aliadas, y destruia cuantos pueblos les hacian la menor resistencia. Elmina no tardó en verse amenazada por el torrente invasor, y su milicia se sublevó negándose á obedecer. No trazaremos aquí todos los episodios que ocurrieron en el sitio y defensa de esa ciudad, reducida á cenizas casi en su totalidad: mientras tanto la insurreccion se habia propagado en otros puntos, y una flotilla que se aventuró á remontar el Prah, sufrió igualmente fuertes descalabros y averías, teniendo que retirarse en mal estado despues de haber incendiado la ciudad de Chanca con los cohetes de sus baterías.

El mal éxito de las tentativas hechas por los ingleses para dominar el país han envalentonado en alto grado á los Ashantis, al paso que han disminuido el prestigio de aquellos que se vieron amenazados de perder todo lo que hacia poco habian adquirido. Verse tan maltratados por salvajes feroces ha lastimado naturalmente el orgullo británico, y así es que el gobierno inglés no ha escaseado los medios para tomar un brillante desquite. Sin duda que en una guerra que pudiese hacerse con mayor regularidad que la que es posible en aquellos paises, ó que tuviesen que habérselas con enemigos menos temibles, los hijos de Albion conseguirian una victoria completa sobre sus enemigos.

Cierto es que las noticias recibidas últimamente de aquellos paises los presentan victoriosos en cuantos encuentros han ocurrido, y creemos que así haya sido; pero estos hechos aislados, que no son mas que escaramuzas por decirlo así, tratándose de un enemigo de esta especie, cuyas principales defensas son montañas y bosques inaccesibles, no darán por resultado la dominacion completa del territorio, no llegarán á subyugar nunca á sus competidores, y mucho nos equivocamos, si bien no creemos que lleguen á sucumbir, tambien estamos persuadidos de que, despues de haber hecho costosos é irreparables sacrificios, tendrán que verse obligados á poner término ó tregua á la lucha emprendida, por medio de tratados amistosos que hagan de los belicosos Ashantis, sus aliados y amigos, en vez de tenerlos siempre por implacables enemigos.

Los animales meteorologistas.

Hace mas de dos siglos que Galileo concibió el barómetro que debia mas tarde salir de las manos de Torricelli; pero antes que este instrumento anunciara el buen ó mal tiempo, el alza ó baja de la presion atmosférica, ya la sanguijuela y la rana habian dado al hombre las primeras nociones de meteorología y casi todos los animales conocian mejor que el físico los cambios del tiempo.

Con los animales inferiores principia el reino de la vida en el planeta que habitamos, y con ellos la revelacion de esas grandes leyes de la naturaleza, que muchos siglos mas tarde debia describir el hombre de la ciencia. El zoófito y molusco, pobladores del primitivo mar, vivian ya asociados en antros profundos, cuando aparecieron los anélidos (sanguijuelas) sobre la parte cenagosa de los continentes.

Mas tarde se presentan sobre la costra terrestre el insecto y el arácnide, primeros geómetras y tambien primeros meteorologistas, que regalaba Dios á la tierra.

El pez es una creacion muda, pero sensible á los cambios del tiempo; mas cuando aparece el batraciano (rana), el monótono silencio de la creacion se interrumpe, pues con él nace el canto sobre las ciénagas y remansos de los primitivos rios, el concierto nocturno de las ranas y de los sapos. El batraciano es el meteorologista por excelencia.

A poco se presenta el reptil, creacion muda, como casi la del pez, pero sensible á las influencias de la atmósfera. Cuando en la escena terrestre aparece el ave, un gigantesco paso hácia el progreso anima la vida del mundo, pues con ella nace el canto armonioso que debe poblar las selvas de conciertos y suspiros, el canto que debe responder á los ecos y ruidos de la onda aérea, sostén de la vida universal. El rey de los aires debia conocer la influencia del medio en que habitaba, predecir la lluvia, el calor, el frio, predecir la tempestad y luchar con ella ó huir, en fin, del invierno, en solicitud de suaves climas y de nueva patria. El ave es el meteorologista de las regiones superiores, así como el insecto lo es de las inferiores; ambos seres alados tienen por patria el aire, por alimento las flores y frutas de la tierra, por horizonte el infinito.

En el cuadrúpedo, las leyes de la naturaleza debieron encontrar nuevos adeptos que pudieran sorprenderla y revelarlas al hombre, su compañero de infortunio ó de felicidad. Por eso el cuadrúpedo es tambien meteorologista y huésped del hogar.

Cuando aparece finalmente el hombre, ya las grandes leyes de la naturaleza se habian revelado á todos los animales. En presencia del rico anfiteatro, el uno se hace discípulo, el otro maestro; mientras el uno contemplaba absorto, los otros descifraban el enigma.

¿Qué ha hecho el hombre para conocer las influencias del tiempo, desde el dia en que apareció sobre la tierra? Ha estudiado la nube en sus viajes aéreos y el viento en sus caprichos; ha seguido las evoluciones del batraciano y del anélido, del pez y del reptil; ha seguido al ave en sus emigraciones, se ha detenido al reclamo de sus cantos y conciertos y ha estudiado sus hábitos; se ha familiarizado con el cuadrúpedo, y despues de estudiar en este museo viviente, en que cada ser le revela un fenómeno, construye el barómetro y los demas instrumentos de física. «Ya conozco el enigma,» y lleno de confianza ha creido estar seguro. Mentira; la araña, el insecto, el ave, son mas previsores que él, huyen del peligro mientras el hombre es casi siempre la víctima.

Hé aquí el orígen de la meteorología. Siglos, muchos siglos antes que el hombre apareciese sobre la tierra, ya el animal conocia las variaciones del tiempo, los misterios de la atmósfera. Ambos han continuado, el uno con su piloto sagaz, el instinto: el otro con su piloto inconstante, el instrumento.

¿Y qué importa que el hombre vacile, dude, se equivoque, si el albatro continuará siguiendo la tempestad, que es la música de su festin, si la golondrina tiene un dia fijo para el viaje de su prole? Qué importa, si el ave emigra, si la hormiga previsora conoce el momento en que debe escarvar la tierra, si el cuadrúpedo, en fin, anuncia á los suyos la hora de la lluvia y la inclemencia del tiempo? Si grande es el descubrimiento del instrumento físico que anuncia el cambio de temperatura, desde lo mas recóndito del gabinete, mas grande es el instrumento animado que conoce por instinto el enigma que aun no ha podido descifrar la ciencia.

En todas las regiones del globo el habitante de los campos obedece siempre los pronósticos del meteorologista, sin aprendizaje, que Dios ha regalado á sus sementeras, á sus rios y montañas.

A este obedece antes que al instrumento del físico: aquel es su guia, su barómetro, su horizonte visible, que le anuncia la caida del agua, el viento del huracan, la nube misteriosa donde está el porvenir, la felicidad ó la ruina de sus hijos.

Hay animales que, por lo general, sirven de barómetro, aunque siguen caminos opuestos en su manera de anunciar el tiempo: el uno es la sanguijuela el otro la rana.

La sanguijuela, ha dicho un observador sagaz, es uno de los animales mas sensibles á los cambios atmosféricos: se agita cuando el viento sopla, se esconde bajo el cieno cuando el cielo se cubre, ó sube, en fin, á la superficie del agua cuando se declara la tempestad. Un naturalista moderno, M. Arturo Eloffe despues de haber estudiado durante muchos años los hábitos de este animal, ha deducido las siguientes conclusiones:

1.ª La sanguijuela permanece en el fondo de la vasija, enrollada y sin movimiento, si el tiempo está sereno y elevada, por consiguiente, la presion barométrica.

2.ª Si debe llover durante el dia, lo que corresponde en general á una disminucion de la presion del aire, la sanguijuela sube á la superficie del agua y permanece en ella hasta el buen tiempo.

3.ª Si debe reinar mucho viento, la sanguijuela recorre su líquida morada con suma velocidad y no cesa de moverse hasta que comienza á soplar el viento.

4.ª La sanguijuela permanece, por decirlo así, fuera del agua y esperimenta durante varios dias convulsiones y agitaciones violentas si amenaza alguna recia tempestad.

5.ª En los tiempos de nieve y lluvia continua, la sanguijuela se fija cerca del orificio de la vasija.

6.ª Durante el hielo permanece constantemente enrollada en el fondo.

Por el contrario, cuando la rana introducida en un frasco desciende al fondo, esta anuncia la lluvia, y si sube anuncia el buen tiempo.

Todavia, dice William Hone, usan en Alemania las ranas verdes como barómetro. Se les pone en botellas muy altas que contienen pequeñas escalas, en las cuales cada escalon es un grado, y segun ascienden ó descienden, indican el tiempo. Si están en el fondo es indicio de lluvia, y si suben auguran el buen tiempo.

La rana no es solamente meteorologista por su ascenso ó descenso en la escala barométrica artificial: lo es igualmente por su canto. Cuando durante los dias de invierno canta por la mañana, indica la lluvia á medio dia ó por la tarde, lo que es un signo cierto en las regiones de la zona tórrida. Durante las bellas noches de Estío, dice el naturalista Jonathan Franklin en la obra *Vida de los animales*, despues de algunos dias de sequedad y cuando las aguas bajan mas y mas, no escucho sin interés el canto lúgubre de las ranas; es la queja, mejor dicho, es la súplica de los pantanos, que cantan á su manera—*¡Rorate cœli desuper!*—Cielos, derramad lluvia!»

Las hormigas, para quien sabe observarlas, ha dicho Rendu en su obra la *Inteligencia de las letras*, pueden hacer las veces de barómetro, y ciertas maniobras de su parte indican infaliblemente un cambio de tiempo. Si entran en la madriguera en multitud, dejando abierta la puerta, es un signo de aguacero de corta duracion; por el contrario, cuando las puertas se cierran, debe aguardarse una fuerte lluvia.

«Cuando las puertas, continúa el mismo observador, colocadas sobre las cimas ó lados de la hormiguera, se cierran, y sus habitantes no continúan saliendo por las aberturas hechas bajo el nido, es indicio de que lloverá; pero solamente cinco ó seis horas mas tarde.

En invierno, cuando el tiempo se compone de pronto, las hormigas suben á la cima muchas veces en multitud; en los primeros dias de la primavera tienen la costumbre de reunirse y en continuo movimiento marchan las unas tras las otras; en el primer caso es una simple satisfaccion que se proporcionan: en el segundo, diríase que quieren desencojerse y familiarizarse con el Sol; pero durante el resto del año, cuando se les divisa sobre la hendidura de la hormiguera, es un signo de próxima lluvia. Cuando despues de esto las hormigas leonadas tienen cerrada la puerta durante la mañana ó el dia, es señal que el mal tiempo no ha cesado; al contrario, si abren las puertas despues de la lluvia, auguran el buen tiempo. El deshielo lo anuncian las hormigas mineras, cuando en los dias de invierno conducen sus huevos cerca de la superficie del nido. Si, por el contrario, bajan con los huevos á los subterráneos, indican que el frio se hará mas intenso.»

Independientes de estos hechos, es probable que las costumbres de las hormigueras, bien estudiadas en cada especie, revelarian otros signos de los cuales podrian deducirse excelentes pronósticos. El instinto animal sobrepuja en estos casos las facultades del hombre, porque este no tiene en sí mismo prueba, dato bastante sensible para percibir y adivinar de una manera segura las variaciones del tiempo estando obligado á valerse de instrumentos de precision inventados por su genio.

Entre los otros insectos, la abeja y la mosca auguran igualmente el cambio del tiempo de una manera visible. Cuando unas y otras pican con tenacidad, y están mas impertinentes que de costumbre, indican lluvia. Si las abejas se agitan alrededor de la colmena y acometen á cuantos se les acercan, es señal de lluvia; lo mismo puede decirse cuando al alejarse de la colmena regresan en tropel al anochecer.

Segun Hone, cuando en Inglaterra las abejas corren en direccion del Este ó del Sud, debe esperarse una fuerte lluvia.

Los mosquitos se reunen generalmente antes de ponerse el sol y forman un torbellino de zumbidos cuando la lluvia se aproxima. Este signo es muchas veces dudoso.

En las noches de estío, dice el autor que acabamos de nombrar, la presencia de cantáridas ú otros coleópteros indica buen tiempo para el siguiente dia.

La araña, geómetra de la naturaleza, es tambien un buen meteorologista. Las arañas llamadas «hilos de la vírgen», en el cordaje de las embarcaciones indican el buen tiempo, y lo mismo pronostican las otras arañas cuando andan por las paredes de las casas mas que de costumbre.

Un naturalista inglés, al hablar de la araña, cita á aquel prisionero ilustre de la Bastilla que se recreaba en su abandono siguiendo las evoluciones del tiempo pronosticadas por una araña de su calabozo. Las arañas fueron los únicos amigos de Quatre Mere Dijonvel en sus meses de prision, y tanto le enseñaron que á su regreso á la libertad compuso una obra que publicó en 1797 con el título de *Aracnología* ó el arte de interpretar el tiempo por los tejidos y movimientos de las arañas. (Acheta: *Episodes of insect life.*)

Al anunciarse la lluvia, el lagarto se esconde, mientras los peces saltan sobre las aguas. Estos parecen electrizados y, á falta de voz, no tienen cómo hacer conocer los cambios del tiempo, sino por medio de piruetas sobre el salado elemento.

No así el ave, que es el rey de los meteorologistas y que posee el canto, su instrumento de vida ó de muerte. Con él se comunica al corazon, á la naturaleza entera, que es su trono. El ave es el meteorologista alado de la creacion y dueño del espacio; en él vive y en él estudia para revelar al hombre los secretos de la atmósfera.

Los observadores están de acuerdo respecto al canto y movimiento de muchas aves, como signos del buen ó mal tiempo.

Si los cuervos gritan por la mañana, es señal de buen tiempo, lo mismo que cuando se elevan á grande altura y giran en círculos.

Durante el buen tiempo, la paloma vuela de un lugar á otro, y todas las aves parece que viven en medio de una paz no interrumpida. No así en el mal tiempo, que tiene en la region alada centinelas de avanzada. La lluvia la pronostica el pato cuando chilla mas que de costumbre y vuela para zambullirse en las aguas. Cuando, durante el Otoño, en las zonas templadas, este animal corre en direccion del Este ó del Sur, debe esperarse un crudo invierno. El graznido de los patos y aves acuáticas es indicio de lluvia. Esta la indica tambien la golondrina, cuando en su vuelo roza con la tierra.

La aparicion de aves acuáticas en las islas indica tempestad, como sucede en Inglaterra. Al aproximarse las grandes heladas las aves pequeñas se reunen y buscan su alimento junto á los poblados. Mas la grulla se eleva y no grazna.

Cuando las aves domésticas tardan en regresar lentamente al hogar, indican lluvia próxima, y al anunciarse esta por el viento, algunas aves se alisan las plumas con el pico, otras besean la sociabilidad, otras se agitan; parece que existe una descarga eléctrica que ellas perciben primero que el hombre. Si el mochuelo canta durante el mal tiempo, augura que la calma vá á restablecerse; pero si el pavo real grazna mas de lo acostumbrado, la lluvia volverá de nuevo.

¡Cuánta prevision en el ave, cuánta sagacidad para conjurar el peligro! Su instinto no le engaña; su mirada ha penetrado en el denso velo de los horizontes; su piel, como pila voltáica, ha sentido el telégrama que le envian la nube, el viento y la borrasca, todavía invisible á los ojos del sabio físico, y pacífica ó guerrera, huye ó aguarda para salvar su prole, todavía en aprendizaje, ó para lanzarse con el escudo de Aquiles sobre los átomos enfurecidos del viento y del Océano.

El albatro no ha dejado todavía de seguir la tempestad; la divisa al través del espacio y del tiempo; aspira el perfume de la onda que principia á moverse. «Adelante, se dice, adelante!» en solicitud del Océano enfurecido. ¿Qué le importan el rayo, y la ola vertiginosa y el viento que derriba, y las tinieblas que suceden á la luz, si su mirada brillante de placer, encontrará su presa sobre la ola enloquecida? Delirante, abandona su escollo solitario y cerniéndose sobre las embarcaciones que zozobran, canta el triunfo de su raza; y el Océano, que sirve en aquel instante de sepulcro al hombre, sirve igualmente de festin al gladiador marino.

Mas sublime es todavía el pájaro de la tempestad (*Procellaria pelagica*), que al divisar los primeros síntomas del mal tiempo se lanza sobre las olas. Desde el momento en que escucha el trueno lejano, su mirada de fuego se fija sobre el horizonte y con ella penetra la preñada nube que avanza con su gruesa artillería.

Un cielo negro, la ola espumante, la anarquía de los átomos es su dicha. Sereno, impasible lo encuentra la tempestad, y cuando esta trata de derribarlo, lo verá cernerse sobre ella, virar su potente ala, que es su timon, y vencer el viento y la lluvia. Mas despues, cuando airado contra el cielo y la tierra quiera devorar su presa, se posará sobre la ola, que le conduce triunfante como al monarca de la tempestad.

Storm petrel lo llaman los ingleses. *Petrel* los franceses.

Su nombre recuerda al príncipe de los apóstoles cuando caminaba sobre las aguas del mar de Galilea á la llamada del Divino Maestro. Amigo de los marinos, el pájaro de la tempestad no les abandona en sus crueles dias de congoja; al través de la borrasca los acompaña sin fatiga y sin descanso. Al volver el buen tiempo, uno y otro se dan el adios postrero, el uno para regresar á sus escollos, el otro para solicitar el deseado puerto.

GACETILLA

La Comision de Obras Públicas—Hemos hojeado un momento la Memoria que acaba de presentar á la Junta E. Administrativa la Comision de Obras Públicas, dando cuenta de los trabajos practicados por esa reparticion durante el año 1873.

De entre los abundantes datos que contiene, entresacamos algunos apuntes que vamos á trasmitir por que ellos dán una ligera idea de la laboriosidad con que ha procedido esa importante oficina municipal, especialmente desde que se halla bajo la direccion del Sr. D. Alejandro Guerra, á cuyo constante celo se debe la mayor parte de las obras realizadas para el embellecimiento y mejora del municipio especialmente en la parte de empedrados y conservacion de caminos.

Hecha esta justicia merecida al Sr. Guerra, diremos que por órden y bajo la direccion de la Comision de Obras Públicas se han empedrado durante el año 201,844 metros cuadrados en la siguiente forma:

Sistema comun	101,502 mts.
Mac-adam	21,231 "
Adoquinado	1,006 "
POR CONTRATISTAS	
Sistema comun	28,950 mts.
Reempedrados idem idem	11,400 "
POR LAS EMPRESAS DE TRAMVIAS	
Adoquinado	13,911 mts.
Sistema comun en la ciudad	2,808 "
Idem idem Mac-adam en los caminos vecinales	15,000 "
Total de metros cúbicos	201,844 mts.

La Comision ha procurado tambien satisfacer hasta donde le ha sido posible una necesidad urgentemente reclamada por el pueblo, colocando en diversos parages 15 postes surtidores de agua; 12 en la ciudad y 3 en la Villa de la Union.

Entre los apuntes que nos sirven para estas líneas vemos ademas que los permisos para edificar, cercar, etc., han producido $5,647.77 cts., ascendiendo su número á 1,207.

La remocion de empedrados ha sido extraordinaria pues en menos de los seis meses últimos se expidieron para ese objeto 1,313 permisos, de los que hicieron uso las empresas del gas, aguas corrientes, caños maestros, y varios particulares.

En cuanto al despacho de la oficina ha sido activo, pues se informaron 356 espedientes y las notas pasadas á diferentes reparticiones, empresas y particulares suben al número de 354.

Oportunamente haremos conocer algunos otros datos que suministra la Memoria de la Comision de Obras Públicas á que nos hemos referido.

Esposicion universal de Filadelfia—Cuarenta y tres arquitectos han mandado proyectos de todas partes del país. Despues de un minucioso exámen, se han escogido diez proyectos para un segundo concurso. Los proyectos de los rechazados se han sometido á los diez autores de los aceptados, para que hagan sufrir á sus estudios las mejoras que juzguen convenientes. En el segundo concurso ha sido adoptado definitivamente el plano de MM. Calvert, Vaux y Radford, de Nueva York, mejorado segun los proyectos de Smis, hermanos, de Filadelfia. Los edificios serán rectangulares, ocupando un espacio de 2,040 piés de la medida americana, de longitud, y 680 de anchura; en el centro y en los estremos esta anchura se estenderá á 952 piés. El conjunto consistirá en 65 pabellones con cúpulas, que ocuparán 48 áreas. Sin embargo, el plan se ha concebido de tal modo, que podrá aumentarse sin dañar á la armonía del conjunto. Como materiales se emplearán principalmente hierro y ladrillos. Los gastos se evalúan de 3.000,000 á 4.000,000 de pesos.

Debe construirse además con elegante arquitectura una sala permanente que servirá de galería artística por el momento y ocupará un área y media. Los arquitectos de esta construccion son Collins y Autenrieth, de Filadelfia.

La construccion se vá á emprender inmediatamente. Se espera estar prontos para abrir el 19 de Abril de 1876, aniversario de la batalla de Lexington, que inauguró la guerra de la independencia americana.

Se han consagrado 36 áreas á la industria, 10 á la maquinaria y 5 á la agricultura. El director general será Mr. Alfr.—T. Gosham.

Esta esposicion se anuncia como un hecho de gran importancia, pero no creemos que tenga mucho eco en Europa.

Exposicion—Madero avisa que en su casa calle 25 de Mayo núm. 257, queda abierta desde hoy, la esposicion de un riquísimo surtido de artículos de tienda y mercería, pertenecientes al Sr. A. Maggiolo, dueño del acreditado establecimiento Bazar Oriental, situado en la calle 18 de Julio.

Madero que todo lo prevée, y que no se para en medios para hacer populares sus remates, tendrá abierta de dia y de noche la esposicion, con dependientes inteligentes para satisfacer la curiosidad del bello sexo, si como es de esperarse quisiera favorecerla con sus visitas. Previene Madero que la esposicion de dia es para las señoras, y por nuestra parte agregaremos que no vemos inconveniente en que tambien puedan visitarla en la noche, del mismo modo que no creemos ponga vigilantes para impedir la entrada de dia al sexo feo.

Dijimos mas arriba que la esposicion se abre hoy, pero el remate no empezará hasta el mártes 10 y dias subsiguientes á las 8 de la noche.

Otra novedad: el viernes 13, se remata un rico piano, en el cual todos saben tocar: es decir, son los codiciados anteojos del paraguayo, que no conociendo la G, buscaba anteojos para leer de corrido.

Cualquiera diria que esto es puro bombo, y francamente no lo es, aunque convenimos en que mucho se le parece.

Hasta luego, en casa de Madero y Boyer, 25 de Mayo 257.

El crímen de Montmartre—Un crímen espantoso rodeado de circunstancias misteriosas, se ha cometido en el centro de un barrio populoso de Paris, el de Montmartre.

M. Faath, un habitante de Metz, arruinado por la guerra y por sus liberalidades con las tropas, habia llegado á Paris despues de firmada la paz, y hará cosa de seis meses se instaló en una habitacion pequeña y oscura que dá al patio de la casa núm. 9 de la calle de Antran.

Para subvenir á sus medios de existencia, vendió el mobiliario que trajo de Lorena, y con el producto de la venta se entregó al oficio de cambalachero. Ultimamente habia vendido á dos jóvenes una cama de hierro, y como los compradores no habian recibido su mercancía, fueron un domingo á casa del vendedor. Subieron y repetidas veces llamaron á la puerta, pero no obteniendo contestacion, se fueron diciendo volverian al dia siguiente. Poco despues, fué el hijo de Mr. Faath, el que llamó sin merecer contestacion.

Al dia siguiente, M. Faath (hijo), obtuvo el mismo resultado, y entónces fué á solicitar del comisario de policía la autorizacion de hacer abrir la puerta á un cerrajero. El comisario le aconsejó se hiciera acompañar por dos testigos comerciantes, y así lo hizo.

Al entrar en la habitacion la oscuridad era tal, que no pudo verse nada, hasta que tropezaron con un colchon tendido en el suelo en medio de la habitacion. Encima habia un cadáver vestido con un pantalon y una camisa. Tenia en el cuello una cortadura profunda y en la sien derecha un golpe dado con violencia. Despues de una minuciosa pesquisa, se halló una navaja de afeitar manchada de sangre y un martillo. Se ha confirmado la desaparicion de siete á ocho mil francos en billetes de Banco y doce obligaciones de la ciudad de Paris, 1871. Faath tenia cincuenta y seis años.

Del interrogatorio de los vecinos, resulta que el domingo cuando la portera terminaba la limpieza de las escaleras, oyó llamar á la puerta de monsieur Fath y vió á un hombre vestido con una blusa azul que entraba en casa del cambalachero. Esto es todo cuanto por hoy se sabe y la policía está sobre aviso.

Ocurrencias—El comisario del Reducto remitió preso anteayer á Agustin Real, por haber herido gravemente en la noche anterior á Joaquin Clerch, cerrajándole un tiro de escopeta cargada con municion. Tambien se halla preso un individuo que hirió con un cuchillo en un brazo á doña María Detinari, propietaria de una fonda, sita en la calle Cerro-Largo número 151.

—En un zaguan de la 7.ª seccion, se encontró herido anteanoche á Julian Gistelo.

Recogido por los serenos fué conducido al Hospital.

Dato estadístico—En el año 1873, el número de comunicaciones recibidas por la Biblioteca Nacional ha ascendido á 102.

Dos nenes—Refiere un diario de Santiago de Chile que hará cosa como de un año y medio murió en Santiago un individuo llamado Antonio Vega, especie de cíclope, algo como un gigante árabe, cuyo abdómen era mas grande que un tonel. El cajon mortuorio en que se le colocó tenia como una vara de alto y aun así quedaba el difunto como en una caja de sardinas.

El hecho es que Vega dejó varios hijos y una hija, la cual vive actualmente en Coltauco. Es apenas una muchacha y mide dos varas y cuarta de alto. Pesa cerca de doscientas libras y sus fuerzas son muy conocidas por aquellos pagos.

Una vez vió que su hermano menor era golpeado por un hombre muy temible. Verlo y atacarlo fué todo uno. Lo arrojó al suelo y le dejó medio muerto, completamente aturdido, sentándosele despues encima y completando la obra de destruccion.

Esta *nene* se ocupa en Coltauco de cuidar un pequeño rebaño de ovejas. Es soltera y mantiene con su trabajo á varios hermanitos que viven con ella.

Viene á pelo—Entre nosotros que nos preciamos de ser tan republicanos y observadores de los hábitos democráticos, ha solido acontecer que los noticieros ó encargados de recoger datos para la prensa, tuviesen que pedir *audiencia* al portero de la oficina pública, al portero, ese Pipelet, de cuyo buen ó mal humor pende que halle libre acceso hasta el despacho del oficial, ó se le dé con la puerta en las narices.

Esto cuando no ha llegado el caso de que conseguida la *vénia porteril* se topara el atenderado noticiero con uno de esos oficinistas llenos de ínfulas ridículas, que se atufan cuando los interrumpen en la ocupacion del mate y echan poco menos que con cajas destempladas al buscador de datos oficiales que trasmitir al público por medio de las cien lenguas de la prensa.

Aun cuando casi puede contarse hoy como tipos escepcionales á esos terribles é injustos enemigos del noticiero, existen sin embargo, todavia por cuya razon consideramos muy oportuno presentarles el ejemplo de consideracion y respeto á la prensa que acaba de dar un burgo-maestre de Bruselas, ordenando que todos sus agentes tengan libre acceso por todas partes para ver é informarse de cuanto crean digno de la publicidad.

Colóquense el sayo aquellos á quienes les caiga bien, despues de leer lo que acaba de practicar el burgo-maestre de Bruselas.

Dice el diario estranjero del cual tomamos la noticia:

A todos los miembros de la prensa reconocidos como tales por el sindicato de la prensa de Bruselas y á los corresponsales de los diarios estranjeros, mandó entregar el burgomaestre un pase ó título que atestigua la calidad del periodista portador y con el cual pueden entrar en todas partes, donde haya alguna cosa interesante que ver para recojer los datos.

El pase es de pergamino y las letras doradas.

De un lado representa á San Miguel Arcánjel pisando á Satanás, es una parte de las armas de la ciudad de Bruselas, así como estas palabras: «Administracion Comunal.—Dejad pasar á la prensa.»

De otro lado: «Servicio del diario.....» Especifica el nombre del diario.

Cada uno de estos pases está firmado por el burgo-maestre.

Pedro de Céspedes—De un artículo que dedica *El Americano* que se publica en Paris á la memoria del valiente cubano Pedro Céspedes fusilado en Santiago de Cuba el 4 de Noviembre de 1873, tomamos los siguientes rasgos biográficos de aquel mártir de la independencia de su patria.

La primera vez que se ha estampado en periódicos ó que ha sonado en el mundo el nombre de Pedro Céspedes, ha sido al publicarse la infausta nueva de su martirio; y sin embargo, Cuba honrará algun dia su memoria y recordará con orgullo su nombre, hasta ayer desconocido, pues pocos cubanos han hecho tanto, y ninguno ha sacrificado mas, por coadyuvar á la conquista de la libertad de su patria.

Es sabido que sucesos imprevistos y la fortuita interceptacion de ciertos pliegos, obligaron á Cárlos Manuel de Céspedes á anticipar inesperadamente el alzamiento concertado de antemano para época posterior; y que el 10 de Octubre de 1868 levantó el estandarte de la independencia, en su hacienda la Demajagua, al frente de menos de doscientos hombres atropelladamente reunidos.

Hallábase enfermo á la sazon Pedro de Céspedes, en la jurisdiccion de Manzanillo, cuando en la tarde de aquel mismo dia recibió aviso de la arrojada determinacion de su hermano Cárlos Manuel, cuyas fuerzas engrosaban por momentos y se aprestaban á caer sobre Yara. Sin perder un instante convocó á los vecinos mas inmediatos, y con su ayuda y la de su familia acudió con tal diligencia á festinar los preparativos necesarios para salir á campaña, que al amanecer del otro dia estaba á la cabeza de quinientos hombres, y en la noche del 11 de Octubre, se apoderó á viva fuerza del caserío de Bicana, haciendo prisionero al capitan Pedaneo con toda la gente que tenia á sus órdenes.

El 13 del mismo mes atacó y tomó á Gua, y exclusivamente consagrado desde entónces á la causa que habia abrazado, no volvió á tener reposo hasta la hora en que terminó con el martirio una vida de constante abnegacion y de incesantes sacrificios. Muy á menudo enfermo, y hasta herido, empleado siempre en operaciones de guerra ó desempeñando comisiones riesgosas y delicadas, dentro y fuera de la isla, nunca descansó y las cumplió en todas las ocasiones bien y fielmente, haciendo importantes servicios cuya publicacion seria indiscreta ó inoportuna en la actualidad.

Ya llevaba cinco años de duros trabajos, de crueles padecimientos y de penalidades de todo género, cuando empezó á presajiar que se acercaba la hora en que habria de dar toda su sangre en holocausto por la redencion de su patria; y no ha mucho que así lo escribia á un amigo que entrañablemente lo queria y que jamás podrá consolarse de su pérdida.

Fué Pedro de Céspedes tan estremadamente modesto que no pudo apreciar todo su mérito sino quien lo trató con intimidad. Debió al cielo claro entendimiento y recto juicio, y á una envidiable mansedumbre de carácter unió la firmeza mas incontrastable; no puso coto á su patriotismo, á tal punto que ni el acendrado amor que profesó á su esposa y á sus hijos fué bastante para desviarlo ni en un ápice del estricto cumplimiento de los deberes patrióticos que se impuso; y no solo sacrificó su persona sino tambien su caudal, y ha muerto en un patíbulo dejando una viuda y diez huérfanos desamparados en tierra estraña en la última miseria.

Cuba ha perdido en Pedro de Céspedes un soldado valiente y pundonoroso, y un excelente ciudadano; y su familia ha perdido un padre amantísimo, dechado de virtudes cívicas y domésticas.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Madero y Boyer, de comestibles y bebidas, Ituzaingó 105 y 108, por la noche.

Por Sarracco, de muebles, Treinta y Tres 131, á las 12.

Por Rodriguez, de libros, 25 de Mayo 173, á las 8 de la noche.

Por Favaro y Perera, de una carretilla con tres mulas y arreos, muelle viejo, á las 12.

Por Rosell, de mercaderias, Misiones 150, á las 12.

Por Olivera y Silva, de kerosene, Juncal n.º 2, á las 12.

Por Jonant, de libros, 25 de Mayo 240, por la noche.

Por el Romaña, de las existencias de una casa introductora, Solís 39, á las 12.

Por Ruano, de muebles, alhajas y dos carruajes con caballos y arreos, Piedras 89, á las 12.

Por Castellanos, de calzado, Sarandí 158, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderias, Rincon 128 y 130 á las 12.

Telégramas de Buenos Aires—Los siguientes son los recibidos hasta ayer á las 5 de la tarde:

OFICIALES.

Buenos Aires, Febrero 4 á las 7 de la noche.

Desde las 7 de la noche de anteayer hasta hoy á las 2 de la tarde, 6 muertos del cólera. Desde ayer á las 6 de la mañana hasta hoy á la misma hora, han habido 11 casos nuevos.

En el batallon *Seis* de línea que está acuartelado en el Parque de Artillería, han habido ayer seis casos.

El resultado de las elecciones no es aun conocido definitivamente.

Parece indudable que la mayoría es mitrista, pero los alsinistas esperan el resultado de algunos partidos que los harian triunfar.

OTRO—5 á las 10 de la mañana.

Durante las 24 horas terminadas ayer á las 7 de la noche, han fallecido 9 de cólera y 10 de otras enfermedades.

En Mercedes San y Luis va desapareciendo la epidemia.

Del Uruguay nada sabemos.

De Corrientes comunican la aparicion de la epidemia en algunos puntos, ocasionado 12 muertos en dos dias.

Resultado definitivo de las elecciones ignórase todavía, pareciendo indudable el triunfo de los mitristas.

En cinco provincias triunfó la lista avellanedista.

OTRO

A las 1 de la tarde.

Del Uruguay y Corrientes nada oficial conozco respecto al cólera.

Del primer punto avisaron cartas particulares, que hubieron 12 muertos de cólera.

Despues nada se supo.

Del segundo, dicen los diarios que murieron en una noche 7 personas, en la poblacion llamada Las Saladas, de algo parecido al cólera, y 5 en Caa-Catí.

En Mercedes y San Luis, murieron el dia 2, once personas y el dia 3, solo 3.

Es cuanto puedo decir en este momento.

Voy á recorrer las autoridades para averiguar si saben algo oficialmente.

Lo comunicaré.

PARTICULARES

Buenos Aires, Febrero 5 á las dos de la tarde.

Comprendiendo la gran ansiedad que reina en esa ciudad, me apresuro á comunicarle que la lista que triunfó en las elecciones tanto en la ciudad como en la campaña, fué la mitrista.

Buenos Aires, Febrero 5 á las 5 de la tarde.

Las defunciones habidas hoy hasta las 4 de la tarde fueron solo dos de cólera y dos nuevos casos.

Esta tarde sale para Montevideo el vapor francés *Bourgogne*.

El precio de los cambios sobre Europa, es igual á los dias anteriores.

A El Ferro-Carril.

Buenos Aires, Febrero 5, 5 1/2 de la tarde.

El *Bourgogne* que sale hoy le lleva diarios con detalles de los sucesos sangrientos ocurridos el domingo y lúnes con motivo de las elecciones.

La Política publicó ayer un boletin, dando una mayoría de 1,000 votos á Alsina.

Noticias llegadas hoy de Catamarca dicen triunfó tambien candidamente en la capital y departamento de aquella provincia.

El Juez Agrelo fué condenado á cinco años de prision y el escribano Fasio á uno, debiendo pagar ademas los perjuicios ocasionados. Agrelo publicará mañana importantes documentos.

Se corre que han sido condenados á servir en la tropa de línea los mitristas revoltosos Ballanera, y otros autores del suceso de que ya tiene vd. conocimiento.

Cuatro de ellos salieron con fianza.

El *Nacional* dice haber recibido hoy noticias favorables del Sud.

La Nacion tira cohetes.

Leyenda de familia—Con motivo de la prematura muerte de D. Fernando, el mayor de los hijos varones del duque de Montpensier, refiere *El Gaulois* una curiosa y sombría leyenda que supone tradicional en esa familia de Orleans, tan fecunda y numerosa.

Cuando el niño, dice esta leyenda, viene al mundo entre las ocho de la mañana y las doce de la noche, su vida no escede 20 años.

El rey Luis Felipe, no obstante ser hombre poco supersticioso, tenia tal fé en su creencia, que cuando el cielo le concedia un nuevo heredero, la primera frase de gozo que pronunciaba era esta:

—Ya han dado las doce.

La princesa Luisa Fernanda de España, duquesa de Montpensier, sintió los primeros dolores á las siete de la mañana. Desde ese momento, el duque, fiel á la tradicion de su familia, solo tuvo un pensamiento: el de retrasar el alumbramiento de su mujer por algunas horas.

Cuando el médico le dijo que la naturaleza no obraria antes de media noche:

—¡Loado sea Dios! esclamó el duque.

Y se puso á orar junto al lecho de la madre.

De repente se oyó un ruido súbito que arrancó un grito á la duquesa; una camarera torpe acababa de tropezar con un jarron de porcelana de Sèvres, que cayó hecho pedazos al suelo.

La emocion de la madre apresuró el parto y vino al mundo el niño D. Fernando.

Eran las nueve de la noche. El niño ha muerto á los 11 años.

Mortalidad—Dia 5: Francisco Patetta, italiano, 40 años, casado; Generosa Martinez, oriental, 32 meses; Camila S. de Carrier, suiza, 23 años casada; María Luisa Trin, oriental, 10 meses; José Enrique Libaje, oriental, 16 meses; Mercedes C. de Garrido, oriental, 91 años, viuda; Benito Santos, oriental, 45 años, casado; Luisa Mendez, oriental, 12 años; Andrés Rodriguez, español, 30 años, soltero.

El presupuesto—Quedó terminada ayer en el Senado, la discusion de los presupuestos de Gobierno y Relaciones Exteriores con varias supresiones de rubros y numerosas enmiendas en las partidas.

Como es probable que la Cámara de Diputados no se conforme con esas enmiendas y supresiones, habrá que convocarse á Asamblea General.

Entretanto solo faltan 9 dias para la apertura de las sesiones ordinarias, tiempo que nos parece insuficiente para dejar terminada la árdua cuestion que tanto agita los ánimos de los presupuestívoros.

Allá veremos, si es que vemos!

Los asesinados en Pan de Azúcar—En uno de los números anteriores reprodujimos una noticia de nuestro colega *El Departamento*, de Maldonado, referente á dos asesinatos perpetrados en Pan de Azúcar.

El mismo colega hace sobre ese suceso la siguiente rectificacion, que debemos insertar á nuestro turno como hicimos con el suelto que la motiva.

«El Sr. Agente Consular italiano, nos dirije lo siguiente rectificando la noticia que dimos en nuestro último número sobre los asesinados de la Barra de Pan de Azúcar. Dice así:

«El degollado, que tenia 30 años, se llama Matías Carbone, de Belmonte del Sannio, Provincia de Molissa, distrito de Isarnia, casado con Magdalena Denilippo; dejó un hijo.

«Las cartas que se hallaron pertenecen á Juan Bautista Lemme que se encuentra al presente en Buenos Aires.

«El otro tenia 26 años; es Florenstolo Zaccardo, es del mismo pueblo que el anterior. La carta que se halló es de él; escribe á la madre María Scoppo, viuda de Zaccardo, pidiéndole 400 ducados para remitir á María Donato de Prinio á quien hace tiempo debia tal cantidad.

«Estos informes los ha dado Donato María de Prinio.»

Cuarentenarios—El cúter nacional *Patriota*, propiedad del práctico mayor Sosa, salió ayer para la isla de Flores, con el objeto de conducir á tierra los pasajeros del vapor brasilero *Leopoldina* cumplida ya la cuarentena.

Con la salida de estos solo quedan en la isla los del paquete inglés *Illimani*, cuya cuarentena termina el dia 11.

En el ponton lazareto solo existen 11 individuos entre marineros y pasajeros de las embarcaciones apresadas en el Uruguay en momentos de violar las disposiciones sanitarias.

Orden General—Dice la de ayer:

2.º Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de hoy, se dice á este E. M. lo siguiente:

El Gobierno con esta fecha ha tenido á bien aceptar la renuncia que del puesto de Auxiliar de la Secretaría de este Ministerio elevó el Teniente 2.º don Juan M. Villar.

Nombrando para ocupar la vacante al ciudadano don Pedro Bonyssonnabe; y habiendo el gefe del batallon 2.º de Cazadores pedido para su cuerpo al 1.º de estos, ha dispuesto á la vez pase allí á continuar sus servicios.

Lo que se comunica á V. S. á sus efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Eugenio D. Fonda.*—Sr. Gefe del E. M. G., coronel D. Juan M. de la Sierra.

Fuerzas navales—El *Jornal do Commercio* del 1.º del corriente, recibido ayer por el *Douro*, dice que siguió ese dia para Montevideo la corbeta *Nitherohy* con el jefe de la escuadra baron de la Laguna, comandante en jefe de las fuerzas brasileras en el Rio de la Plata.

Deben seguir tambien en breves dias los encorazados *Brasil*, *Mariz y Barros*, *Bahía* y *Magé*, á incorporarse al *Ipiranga*, *Icahy*, y *Braconot*, que ya se hallan en las aguas del Plata.

El capitan de marina Silveira da Motta, pasará á comandar la corbeta *Nitheroby*, y el capitan de marina Antonio Claudio Soydo, asumirá el mando de jefe de Estado Mayor.

Empréstito argentino—El *Douro* trajo ayer 300,000 libras esterlinas para el empréstito argentino.

Por el *Leibnitz* se habia recibido otra suma igual.

Como se sabe, estas cantidades se invierten en la salubrificacion de la ciudad de Buenos Aires.

Trasbordo—De los pasageros que trajo el vapor paquete inglés *Illimani* 101 se trasbordaron ayer al vapor *Jutapurú*, que los conducirá á Buenos Aires puerto de su destino.

Curioso fenómeno—Dice *El Minero*:

«Hace cerca de dos meses tuvimos el gusto de visitar las obras emprendidas entre Zumpango y Tequisquiac, para el desagüe del valle de Méjico.

Despues de haber visitado los almacenes y recorrido el tajo abierto en un gran trecho, bajamos al túnel por la lumbrera núm. 21, y estando allí, grandemente nos sorprendió el encontrar las maderas que revisten el esterior de aquella magnífica galería, cubiertas con millares de hongos de mil variadas especies.

Por la falta de luz, toda aquella vegetacion, realmente fantástica por sus formas, es completamente blanca, tan blanca como la nieve, y plantas hay allí, que suspendidas del techo de la galería, parecen copos cardados de algodon.

La existencia de vegetales criptógamos en las minas, en las grutas y en las cuevas, no es un hecho nuevo; pero si es realmente curioso, que presenten el fenómeno de la fosforescencia, que ya se ha observado con las que crecen en el interior del túnel de Tequisquiac.

Muchos de aquellos hongos fosforescente, despiden una luz blanca, y á veces tan intensa, que basta para leer una carta y guiarse por la galería.

Tampoco es estraña la fosforescencia de estos y otros vegetales; pero si creemos con Simonin, que muchos de los que se crian en el interior de las minas, aun no han sido estudiados, y por lo mismo, ni determinados, ni clasificados.

«Existiendo, pues, tan grande abundancia de criptógamos en el túnel de Tequisquiac, de desear seria que se observase detenidamente el fenómeno de su fosforescencia, y que se hiciese de esas plantas un estudio detenido para clasificarlas. Prestaríase con esto un útil servicio á la ciencia, y creemos que el señor ministro de Fomento no tendrá embarazo por ordenar, que se remitan en buenas condiciones á la Sociedad de Historia Natural, trozos de madera cubiertos de hongos, para que se hagan en ellos los correspondientes estudios.»

El "Douro"—Ayer tarde llegó el paquete inglés *Douro* procedente de Southampton.

Sus noticias, nada adelantan, pues como estaba anunciado salió el dia 13 de Lisboa.

Tres noticias—La Sociedad de Beneficencia de Señoras ha repartido un folleto con los nombres de todas las personas que hicieron donaciones para el último Bazar, con especificacion de los objetos y el producto líquido, que se eleva á la cifra de 912.574.

—Los vecinos de este lado del pueblo de las Piedras, se han dirigido á la Municipalidad, proponiendo se construya un puente en aquel arroyo, para lo cual contribuirán con la mitad del costo.

—Se anuncia para el Domingo la aparicion del personage carnavalesco Marqués de las Cabriolas.

CAMPO NEUTRAL

Fragrante como los lirios del Valle.—Es el aroma del Tricófero de Barry, la mas esquisita de todas las preparaciones para el cabello. Extirpa todo vestigio de caspa, y hace el cabello espeso, suave y brillante. 3

El Dr. B. Stajano—Se mudó calle Piedras número 262 esquina Cerro y Piedras—Consulta de 3 á 4. f 6-15

Sociedad de la Playa—No habiéndose podido formar número suficiente en la segunda convocatoria de accionistas para el 4 del corriente, se convoca por tercera vez á reunion general para el viernes 6 de este mes á las 2 de la tarde con el objeto de someterle un proyecto de reforma de Estatutos.

Montevideo, Febrero 4 de 1874.

Por órden del Directorio.

Cayetano Alvarez, Gerente.

NOTA—Se recuerda á los Sres. accionistas el artículo 13 de los estatutos que dice así:

Art. 13. Solo tendrán votos los accionistas que hubiesen hecho constar que lo son por la presentacion de sus títulos en la Gerencia, cuando menos quince dias antes del de la reunion y los conservasen; pero tendrán voz todos los que en ese acto presenten su título. f.5-2

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casa. Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. sc-perm 52

Las señoras y la luz—Con 15 años de práctica sobre los efectos de luz hemos conseguido hacer los retratos *Instantáneos* para niños, con asombrosa rapidez y admirable perfeccion, sacar copias de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera y á completa satisfaccion; pero donde hemos conseguido un triunfo por el que recibimos la proteccion que nos dispensa el público, es en no hacer perder en nada la hermosura y belleza de las señoras y señoritas, defecto característico de la fotografía y del cual con tanta justicia se quejan la mayor parte de ellas.

Los numerosos trabajos puestos en exhibicion en nuestro establecimiento, originales de las familias mas respetables de esta sociedad; probarán lo que decimos—*Fourquia y Danz.*—Calle Rincon n.º 55. s11-perm 53

SOLICITADAS

La campaña y siempre la campaña

Con este epígrafe ha publicado el Sr. D. Juan Ramon Gomez, Presidente de la Asociacion Rural y Director del periódico de esta, varios artículos tendentes á la mejora moral y material de la campaña; reconocemos y aplaudimos el noble celo de este señor, y como no dudamos de su voluntad de comprobar con hechos las buenas ideas que ha manifestado, lo interpelamos á que descienda al terreno práctico ya que se halla colocado en situacion de realizar aquellas ideas favoreciendo á una fraccion importante de la campaña é impidiendo al menos que sea tan injustamente perjudicada.

El Sr. Gomez pertenece al Directorio del Ferro-Carril Central y debe serle concedida la cuestion suscitada por aquel con el Municipio y el vecindario de la Florida sobre el punto en que debe colocarse definitivamente la estacion, que los colegas del Sr. Gomez preocupados por el interés egoista de adquirir á bajo precio estensas propiedades territoriales la han situado á una enorme distancia del pueblo, interceptado por un arroyo ó cañada pantanosa que hace difícil y á veces imposible el tránsito.

Tanto mayor deber tiene el Sr. Gomez de obstar al indebido y atentatorio proceder de sus compañeros por lo mismo que en el núm. 25 de su periódico atribuye á los pueblos de la campaña las causas de su atraso, reprochándoles su inaccion, su egoismo, su falta de espíritu público y su pobreza que la supone un efecto de esos vicios.

«No hay pueblos pobres, dice el Sr. Gomez, cuando se proponen hacerse ricos.» «Pueblos pobres «porque quieren serlo; levanten la bandera del trabajo, abandonen la rutina y el *compadrazgo de distribuir tierras á quien jamás las cultiva y acumula las porciones que destina al pastoreo. Anulen todas las donaciones ó posesiones ilegales* y que reviertan en favor del pueblo y á *los ricos que hagan donaciones* «para el mismo y así estiendan la área distribuible «y demarcada.»

Ese consejo que el Sr. Gomez dá á los *ricos* de los pueblos de la campaña era mas justificado y mas oportuno que lo diese á los *ricos directores* del Ferro-carril Central, representantes de una empresa de millones de pesos, con privilegio á *perpetuidad* para esplotar la via férrea principal y mas importante en el pais, y todavía mas con el interés de siete por ciento garantido por *cuarenta años*, garantía que han de pagar tambien con sus rentas los *pobres pueblos de la campaña*.

El señor Gomez sabe ó puede fácilmente saberlo, que sus colegas pretendieron apoderarse de una grande estension de terreno del ejido de este pueblo, como condicion para colocar la estacion del Ferro-Carril en el lugar cercano y aparente que se les designaba y en que el contrato con el Gobierno les obliga á colocarla, contando ademas con un área escedente de terreno; y debe saber igualmente que porque la Junta Económico Administrativa resistió como debia en cumplimiento de la Ley convertir en propiedad esclusiva de una empresa particular la mitad del ejido, los señores del Directorio situaron la estacion en terreno propio comprado por especulacion y no para plantarlo ó sembrarlo.

Nos reprocha el Sr. Gomez el compadrazgo de distribuir tierras á quien jamás las cultiva y acumula las porciones que destina al pastoreo, pero si el hecho fuese cierto, responderia mas á la industria del pais, que el acumular esas tierras y reservarlas incultas para negociarlas con el tiempo á alto precio como lo intentan los directores de una Compañía cuyo objeto segun sus estatutos es la esplotacion del ferro-carril.

Por mucho que suponga el Sr. Gomez que son los *compadres que han acumulado tierras en la Florida*, todas juntas esas acumulaciones no igualarian á las pretensiones del Directorio y todos conocen ya por las publicaciones de la prensa lo que importaba la exigencia de *la mitad por lo ménos de los terrenos del ejido*.

La Junta E. Administrativa resistió esa exigencia y las razones en que se fundó que se cifraban principalmente en las disposiciones vijentes sobre la materia y en los deberes de la Junta, prueba que ella no procede por compadrazgo y que sabe rechazar las pretensiones de la codicia aunque ellas vengan «no de los pobres vecinos de la campaña ignorantes, inactivos, pobres por abandono propio y por falta de espíritu público», sino de los ricos de la capital, de esos señores feudales que se creen con derecho á subordinarlo todo con su riqueza sin consideracion á los méritos personales de los pobres campesinos que no cuentan con otra riqueza que sus servicios y sus sacrificios en bien del país, su independencia, su libertad y sus instituciones.»

La Junta E. Administrativa de la Florida cumplió con su deber y se portó con dignidad y aunque eso le atrajo el desagrado del Directorio que integra el señor Gomez, eso mismo aumenta el mérito de la Junta, al paso que reagrava la injusticia de la hostilidad del Directorio, no contra la Junta sino contra este pueblo, hostilidades á que se han mostrado hasta ahora indiferentes los altos majistrados del país, á pesar de que las reiteradas reclamaciones de la Junta y del vecindario, han invocado el contrato en que están determinadas las condiciones de la concesion del ferro-carril al Durazno.

Nosotros si podemos esclamar con mas propiedad que el Sr. Gomez—*La campaña y siempre la campaña*; entenada y no hija, menospreciada por los infatuados personajes de la capital, aniquilada por las guerras civiles, agobiada por exacciones injustas y desatendida por los gobernantes.

Así ha sucedido con el pueblo de la Florida que tiene indisputable derecho á que el Gobierno lo oiga y lo proteja cuando solo pida el cumplimiento de los deberes imprescindibles de la empresa del ferro-carril.

La estacion segun el contrato debe establecerse tan cerca de este pueblo como lo permita *la conveniencia de los niveles*, y de consiguiente la empresa no es libre para situar la estacion consultando solamente sus intereses particulares y menos libre es el Directorio, tanto por el contrato como por sus estatutos, de colocar estaciones teniendo mas en cuenta la especulacion en terrenos que la esplotacion de la via férrea.

Basta aquella estipulacion para obligar á la empresa á que subordine á ella sus actos, pero el contrato contiene otras estipulaciones importantes, la de contribuir el Departamento de la Florida con parte de su renta por *cuarenta años* al pago de la garantía, y la facultad en el Gobierno de examinar é intervenir en los trabajos y construccion de la via férrea y en las operaciones de la empresa.

No podemos creer que todo esto no signifique nada para el Sr. Gomez; no podemos creer que su celo en bien de la campaña, no sea escitado para prestar su apoyo á este pueblo que con justicia se lo pide, reclamando de sus colegas, que cumplan con el contrato.

Colocada la estacion tan cerca del pueblo como lo permitan los niveles, que es el punto que la Municipalidad y el vecindario designan y que la Direccion de Obras Públicas aprobaría si se le diera la intervencion que le corresponde, entonces vería el Sr. Gomez en este pueblo la transformacion porque tanto anhela en sus escritos, no tendria la necesidad que tanto deplora, de atravesar pantanos, de andar con linterna por la noche, ni de quedarse sin pan ni carne porque la cañada vecina no dá paso. ¡Y cosa singular! El Directorio del Ferro-Carril á que pertenece el Sr. Gomez, sitúa la estacion del otro lado de una cañada que no dá paso.

Tenemos pues, derecho de pedir al Sr. Gomez que subordine sus contemplaciones, de director para con sus colegas á sus ideas y sus propósitos como escritor y entonces verá aumentarse el aprecio y respeto que iba tributándole todo el país desde que se constituyó espontáneamente en promotor y defensor de los intereses lejítimos de la campaña. Que no se diga del Sr. Gomez lo que la esperiencia enseña de la generosidad de los hombres teóricos, que sus actos no se avienen mucho con sus teorías.—*Obras son amores y no buenas razones.*

Florida, Febrero de 1874.

N.º 1047. *Unos vecinos de la Florida.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Febrero 5 de 1874.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

5,500 $	al contado	95⅞	p% de su valor

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes con opcion de entregar 10,000 $ mas.	63⅞	p% de su valor
10,000	« para fin de mes con igual opcion . .	63⅞	« «
10,000	« para fin de mes con opcion de pedir 10,000 $ mas.	64⅞	« «
20,000	« para fin de mes con igual opcion .	64⅞	« «
40,000	« para fin de mes. .	63⅞	« «
20,000	« para fin de Marzo.	65	« «
10,000	« para fin de mes con opcion de entregar 10,000 $ mas á 64⅞	63	« «
40,000	« para fin de mes con igual opcion. . .	63	« «
10,000	« idem idem. . . .	63	« «
20,000	« para fin de Marzo.	65	« «
50,000	« idem idem. . . .	65	« «
20,000	« idem idem. . . .	65	« «
20,000	« para fin de Abril.	66	« «
20,000	« para fin de Mayo.	67	« «
20,000	« para fin de Junio.	68	« «
10,000	« al contado	63	« «
10,000	« idem idem. . . .	63	« «
310,000 $			

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

GIROS SOBRE LÓNDRES

Segun los informes que hemos recibido se pasaron en la 2.ª quincena de Enero 130,000 £ sobre la plaza de Lóndres.

EXPORTACION

Cueros vacunos secos—Se han vendido 3,000 disponibles al barrer incluso 6 p% de cueros pesados y 10 p% de cerdos colorados á 7$10 las 40 libras en barraca.

Cueros vacunos salados—El comprador que hizo el contrato con el saladero del Sr. Lemos, revendió 4000 cueros de novillo de los primeros que se faenen á 2$ las 75 libras puestos á bordo.

—Se ha dicho en la Bolsa muy corrientemente que un saladerista de la capital ha contratado 10,000 cueros de un saladero del Uruguay, á precio reservado, que se dice ser al rededor de 8$10 á 8$15 la 75 lb. puestos á bordo—pero no podemos garantir la verdad del rumor.

Lanas—Siguen muy en calma; y despues de recibidas las últimas noticias, esa situacion no ha cambiado favorablemente.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 5

Cardiff, barca inglesa «Ellen Wekford,» á la órden con rieles; sigue para Paysandú.

Cardiff, barca inglesa «Polly,» á la órden con carbon; sigue para Buenos Aires.

Buenos Aires, barca portuguesa «Admiravel,» á la órden con carne; sigue para el Brasil.

Barcelona, polacra goleta española «María,» á Zumarán é hijos, con vino.

Mercedes, berg. goleta holandés «Joanna,» á J. R. Schwartz con lana.

Burdeos, barca francesa «Aldebaran,» á la órden con vino y surtido; sigue para el Rosario de Santa-Fé.

Barcelona, el 17 de diciembre, polacra española «Higinia, de 178 toneladas, capitan Juan F. Sensat, con 13 de tripulacion, á Salterain Ayala y C.ª, con 270 pipas, 40 medias y 10 cuarterolas vino garnacha, 34 cajones aceite, 21 cajones guitarras, 80 cajones alpargatas, 1 cajon libros, 5 cajones cuerdas de guitarra.

Southampton el 9 de Enero, con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, vapor inglés «Douro» á Humphreys y Clarke con pasageros y carga general.

Asuncion, vapor nacional «María», á E. Sardo con frutos.

AVISOS OFICIALES

Comision de Obras Públicas

Se hace saber á las personas que han tomado datos en esta Comision con el objeto de presentar propuestas para la construccion del puente en el Paso de Mendoza, que habiéndoseles suministrado por inadvertencia algunos de esos datos equivocados, pueden volver á pasar por la oficina á rectificarlos de manera que puedan basar sus propuestas con la exactitud requerida.

Montevideo, Febrero 5 de 1874.

Por autorizacion.

f.5-3 *A. De-María*, secretario.

Secretaría de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 4 de 1874.

Resuelta la reinstalacion de las escuelas de ambos sexos en Maroñas, (Villa de la Union), regenteadas por ayudantes con el sueldo asignado á estos, llámase á concurso escrito el dia 10 del corriente á las 12 del dia.

Por igual resolucion y por segunda vez á las Preceptoras, que quieran obtar á la vacante de la Escuela Municipal núm. 30, establecida en la Villa de la Union, á concurso escrito el dia 22 á la misma hora, 12 en punto.

El dia 23 del corriente á la misma hora tendrá lugar el de Preceptores de las escuelas vacantes de niños en la Villa de la Union núm. 40, y la de la calle Zavala núm. 44.

Es condicion indispensable la presentacion del diploma expedido por el Instituto de Instruccion Pública. *El Secretario.*

f.5-15.

Junta E. Administrativa

Mercedes, Enero 26 de 1874.

La Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano en sesion de esta fecha acordó:

1.º Hasta el 14 de Febrero próximo se reciben propuestas para la limpieza de letrinas en esta ciudad.

2.º Los proponentes especificarán los precios que han de cobrar al público, el término de años y demas indicaciones generales del caso.

3.º La Junta reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que crea mas conveniente.

4.º Las propuestas será presentadas bajo sobres cerrados en Secretaría el dia indicado, á las diez de la mañana, para ser abiertas por ante los interesados.

Gregorio García, Presidente—*Juan H. Soumastre*, Secretario.

f-1 10

Aviso de Policía

Por disposicion superior llámase á propuestas para proveer de agua potable á los presos alojados en la Fortaleza del Cerro, entregándola como se hace actualmente donde están los toneles para vaciar las pipas en que se conduce.

El consumo es variable segun el estado del aljibe, ascendiendo generalmente á seis pipas diarias.

Las propuestas se harán fijando el precio de cada pipa, sea cual fuere la cantidad que se necesite.

El pago se hará por la Tesorería General.

Las propuestas serán abiertas el lunes 9 del presente á la una del dia, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Febrero 4 de 1874.

f1-3 *R. Irigoyen*, oficial 1.º

Comision de Obras Públicas

Montevideo, Enero 28 de 1874.

Por resolucion de la Junta Económico Administrativa, y en virtud de convenio celebrado con los vecinos del Paso de Mendoza, se llama á propuestas para la construccion de un puente de material en el citado paraje, cuya construccion se verificará con sujecion á los planos levantados y al detalle de la cubicacion de las obras que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Comision hasta el miércoles 11 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, en que serán abiertas las propuestas á presencia de los concurrentes.

Todos los materiales que se empleen en dicha construccion serán de primera clase y las mezclas en esta proporcion.

Para los cimientos de piedra, y los costados esteriores de la pared de elevacion de los estribos;—una parte de cal viva, una de tierra romana, y tres de arena dulce y pura.

Para el interior de las paredes de elevacion de los estribos, y las paredes de piedra para rellenamiento del arco; una parte de cal y tres de arena.

Para las paredes del arco; una parte de tierra romana, una de cal y cuatro de arena, no pudiendo tener las junturas en el estrado un grueso de mezcla de mas de un centímetro, y en el intrado de mas de medio centímetro.

La mezcla para colocar sobre los arcos entre las paredes laterales de los tímpanos, se compondrá de tierra romana, arena y pedregullo fino.

El contratista estará obligado á principiar el trabajo á los quince dias de escriturada su propuesta, y terminarlo á los tres meses despues, en que lo entregará, prévio reconocimiento de estar en perfecto estado, por un ingeniero ó arquitecto que designará esta Comision, tanto para ese acto como para la inspeccion parcial siempre que lo crea necesario durante su construccion.

El pago del importe se verificará en dos partidos; la primera despues de cerrados los arcos, y la segunda tan pronto como se verifique la entrega del puente, á satisfaccion de esta Comision.

Las propuestas deberán ser garantidas por fiador abonado, sin cuya condicion no serán aceptadas.

A. Guerra, Director

e28-15 *A. De-María*, Secretario.

Oficina de Contribucion Directa

JUNTA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Por disposicion Superior se previene á los contribuyentes que la declaracion y pago del impuesto empezará en el corriente año, desde el 1.º de Febrero hasta el 30 de Abril próximo, debiendo los propietarios declarar el área de frente y fondo de sus propiedades, la calle, número, seccion y manzana.

Pagarán contribucion los capitales en giro que no consistan en artículos de importacion que hayan pagado el impuesto en la Aduana, las hipotecas, las embarcaciones del tráfico del Puerto, los carruages, carretas, carros, etc., bajo pena de incurrir en las disposiciones que impone el artículo 13 de la ley.

Montevideo, Enero 24 de 1874. e.25-15

Direccion General de Marina y Capitanía del Puerto

Á LOS DUEÑOS DE BUQUES NACIONALES

No hallándose en los libros de esta reparticion, constancia de todos los buques que actualmente enarbolan el pabellon nacional, tanto de ultramar como de cabotaje, y estando determinado por las ordenanzas navales, que el documento de propiedad marítima carezca del registro y refrendacion de la autoridad competente de marina para su completa legalidad, á parte de la falta á que incurren sus poseedores por la infraccion de este requisito, contribuyendo ella á la desorganizacion del servicio público que está encomendado á la Capitanía del Puerto.

SE ORDENA:

Art. 1.º Que todo dueño de buques ya sea de ultramar ó del cabotaje que enarbole el pabellon nacional, residente en esta capital, deberá presentarse á esta oficina en el plazo de tres meses á contar de esta fecha, con sus competentes títulos para anotarlos en los libros y refrendárseles como corresponde.

2.º Que aquellos que residan fuera de la capital, deberán hacerlo por conducto de las sub-delegaciones de marina, en los puertos del litoral á cuyas autoridades se les dará aviso de esta resolucion para su debido cumplimiento.

3.º Que el infractor á esta medida, en el plazo señalado, sin causa justificada, se le aplicará la pena que señala el reglamento.

Montevideo, Enero 7 de 1874.

e23-25. *A. Villalpando*, Oficial 1.º

Junta E. Administrativa del Departamento de Soriano

AVISO

Habiendo fenecido el contrato que la Junta E. Administrativa tenia celebrado con el Empresario de carros fúnebres en esta ciudad, D. R. Catalas.

La corporacion en sesion del dia 13 del actual, acordó llamar á propuestas este servicio, en las condiciones siguientes:

«Yo el abajo firmado me comprometo á hacer el servicio de carros fúnebres, á los.....dias de aceptada esta propuesta y por el término de tres años sirviendo—al público.—

1	Carruaje fúnebre	de gala	para	adultos.
1	« «	de 1.ª Clase	para	id.
1	« «	de 2.ª «	para	id.
1	« «	de 3.ª «	para	id.
1	« «	de Gala	para	párvulos.
1	« «	de 1.ª Clase	para	id.
1	« «	de 2.ª «	para	id.

PARA ADULTOS

Cobraré, por el de Gala. . . . . . $

« « por el de 1.ª Clase . . . . $

« « por el de 2.ª . . . . . $

« « por el de 3.ª . . . . . $

PARA PÁRVULOS

Cobraré, por el de Gala. . . . . . $

« « por el de 1.ª Clase . . . . $

« « por el de 2.ª . . . . . $

Pagaré á la Junta E. Administrativa la suma—de $ anuales adelantados al principio de cada año—

Ofrezco como garantía del fiel cumplimiento de este contrato á D. N. N.

Los proponentes deberán esplicar la condicion y ornamentos de cada carro; los trajes del cochero conductor de los referidos carros.

Estas propuestas serán presentadas en la Secretaría hasta el 27 de Febrero próximo á las diez de la mañana, las que serán abiertas en presencia de los interesados á la hora indicada, aceptándose aquella que resulte mas conveniente para el público.

Gregorio García, Presidente.

e.22-20 *Juan H. Soumastre*, Secretario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El sábado 7 de Febrero

El salon estará adornado lujosamente contribuyendo á su mayor realce la banda Italo-Platense.

PRECIOS

Palcos	3 $
Tarjetas de caballeros	2 «
Id. de familias invitadas . . .	gratis.

Habrá trenes en todas direcciones al finalizar el baile.

Nota—Se previene á las personas que por distintas razones han entrado siempre sin presentar la entrada que se toma en boletería, se sirvan entenderse con la empresa, pues la comision de bailes no permitirá la entrada á persona alguna sin distincion.

La Comision.

OTRO

GRAN BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El domingo 8

Alfombrado y con magnífica banda, la que tocará las mejores cuadrillas del repertorio francés.

PRECIOS

Entrada de hombres	$ 1.00
Id. de señoras.	« 0.50
Palcos	« 3.00

Empezará á las 10 1/2 finalizando á las 3 1/2.

TEATRO CIBILS

Gran baile público de máscaras y particular

EL SÁBADO 7 DE FEBRERO

Se tocarán las mejores cuadrillas del repertorio francés. Precios, los de costumbre.—Señoras, gratis.

DOMINGO 8 DE FEBRERO

Gran baile de Sociedad de máscaras y particular

Habrá una selecta y escogida banda bajo la direccion del maestro J. Silva.

NOTA—Las tarjetas repartidas de invitaciones de familia son permanentes, y las familias que por olvido no tuvieren, se servirán mandar á la secretaría del teatro, que serán atendidas por la Comision.

El tren de la calle Cerrito, al final del baile esperará á los concurrentes.

SALON DE LA VICTORIA

El sábado 7 y domingo 8 de Febrero, tendrán lugar estos dos bailes de máscaras y particular en dicho salon, esquina á las calles Cerro Largo y Arapey.

El empresario firme en su resolucion de conservar el decoro del establecimiento, y de complacer á la concurrencia, ofrece estos dos grandes bailes á las personas distinguidas, de ambos sexos, que lo favorecen con su asistencia. Para el efecto no omite sacrificio alguno, ya sea en lo que se refiere á la orquesta como á los ornamentos del salon, al ambigú y demas anexos al servicio.

Precios y hora de costumbre.

Grandes bailes públicos

En el gran salon «Juventud Montevideana»

227—18 DE JULIO—227

El sábado 7 y domingo 8 del corriente tendrán lugar en este hermoso salon dos grandes bailes de máscaras y particular.—Entrada para caballeros, 1 $; id. para señoras y señoritas, gratis.—Empezará á las 10 y concluirá á las 3 y media de la mañana.

REMATES

Madero y Boyer

¡¡ EL GOURMET !!

REMATE DE ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOCHE

Liquidacion completa—Con accion á la llave

HOY viernes 6 de Febrero y noches siguientes.

Por órden de su dueño el Sr. A. Bousquet.

Calle de Ituzaingó núms. 105 y 108.

Comestibles y bebidas de lo mas rico y variado para particulares.

Convendria muchísimo que todas aquellas personas acomodadas que tienen la práctica de surtir su despensa mensualmente, se preocuparan del remate de este gran establecimiento, único en el país, por su especialidad en artículos de lo mas selecto como calidad y por su variedad en el surtido.

Mientras tanto, los particulares, los dueños de hotel, los almaceneros, confiteros y otros, deberian visitar el establecimiento, convenciéndose así de la bondad de lo que allí existe.

Prepararse, pues, para el Gourmet esta noche.

Nota—No sean zonzos, no compren en otra parte. 502—e 20—

Por el mismo

DE RIQUISIMA CRISTALERIA INGLESA

GRAN FACTURA

RECIEN LLEGADA POR EL ÚLTIMO PAQUETE

Los Sres. Barbour, Barclay y Ca., introductores de la gran factura de cristales que vendemos por su cuenta y órden, nos han ordenado suspender hasta el viernes próximo 13 el remate, en razon de que recien hoy se ha conseguido el despacho de Aduana.

Estará toda la cristalería en esposicion desde el martes 10 del corriente.

¡Para particulares y mayoristas!

¡170 grandes, enormes bocoyes!

¡Su estenso pormenor lo publicaremos en un catálogo especial!

En nuestra nueva casa, 25 de Mayo, 169, todo estará á la vista.

Los maestros mayores,

Los propietarios de casas,

Las empresas de gas,

Todos deben venir al remate:

El surtido es precioso y rico.

El viernes 13 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos á todo precio, á dinero de contado y sin retirar lote, la partida mas notable que se ha introducido hasta hoy, de objetos de cristal inglés.

Vienen lámparas de todos gustos y tamaños, arañas, candelabros, brazos, faroles, bombas, y cuanto se ha podido inventar en materia de elegantes aparatos para gas.

Otra partida de doble sistema para kerosene.

¡Y FINALMENTE!

¡EN CRISTALERIA DE MESA!!

Es preciso ver para convencerse de su finura, belleza y buen gusto.—Muy pronto el catálogo—La exhibicion desde el lúnes 2. 1011-f.6-7

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

POR MAYOR Y Á PLAZOS

En su casa calle 25 de Mayo núm. 169.

El sábado 7 de Febrero, á las 12 en punto del dia, venderemos á todo precio, sin retirar lote y á los plazos que se estipularán, un surtido muy variado de tienda y mercería, cuyo detalle se sabrá por los carteles. 854-e31-6

Por el mismo

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

DE NOCHE

En nuestra casa—25 de Mayo núm. 169.

El sábado 7 del corriente á las 8 en punto, venderemos á dinero de contado, todo precio y sin retirar lote.

Una cantidad de muebles nuevos y usados, alfombras, pianos, cuadros, adornos y demas del ramo.

Para no hacer pormenor, debe el público por la mañana pasar á ver lo que hay. 968—f.4-4

Por el mismo

DE UNA FINCA CÓMODA Y CENTRAL

EN LA AGUADA

Calle de la Capilla

Dista solo 35 varas de la calle de la Agraciada

El Domingo 8 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á todo precio y sin retirar lote, la casa arriba indicada, situada á solo 35 varas de la capilla de la Agraciada hácia el Oeste, calle por medio con el jardin del «Siglo».

Mide 8 3/4 varas de frente al Sud por 25 23 de fondo, tiene 8 piezas, 2 cocinas, aljibe, manantial y letrina.

Produce de renta 63$. Títulos garantidos.

Se oye oferta particular en nuestro escritorio, 25 de Mayo 169 ó 257. 931-f.4-6.

Por el mismo

Este remate fué suspendido á causa de contra-aviso publicado en los diarios, pero hoy allanado todo honorablemente, se anuncia definitivamente para el próximo domingo 8 del corriente.

El público puede leer al pié, la declaracion de los que pusieron los contra-avisos, quedando así, limpia la propiedad para venderse.

DE UNA GRAN ÁREA DE TERRENO

En solo dos lotes

Para pago de una hipoteca

EN LA ESTACION «VILLA DE COLON»

Con frente á la línea del ferro-carril Central del Uruguay

Por órden de su dueño D. Fructuoso Cabral

Venta á todo precio

35,439 VARAS CUADRADAS

Ferro carril gratis de ida y vuelta.

El domingo 8 de Febrero, á la 1 en punto de la tarde, venderemos en solo dos lotes, á dinero de contado, esta magnífica y central área de terreno.

A mas de ser muy elevada y distar solo dos cuadras de la estacion «Colon», existen en ella dos casas habitables.

El terreno está todo cercado de zanja y pita, y tiene á distancia de una cuadra el magnífico camino real de las Piedras.

Los interesados en la compra, encontrarán en la estacion un dependiente que les dará GRATIS boletos de ida y vuelta para el ferro-carril.

Títulos de primer órden, de orijen del año 1725. 691-e25-7

Nota—Publicamos á continuacion las declaraciones.

Por el mismo

TERRENO EN EL PASO DEL MOLINO

Dos cuadras—20,000 varas cuadradas

Perteneciente al Sr. D. Salvador Buzareo

El Domingo 8 del corriente, á las 6 1/2 en punto de la tarde, venderemos á todo precio, sin retirar lote y á pagar ¼ al contado y ¾ á 3 meses sin interés.

Un terreno muy bonito, situado en lo mejor vecindad.

Está ubicado en la calle que conduce á la quinta del Sr. D. Juan Ramon Gomez (calle de este nombre) lindando por el Norte calle por medio, con el mismo, por el Sud calle por medio, con D. Andrés Folle, por el Este con D. José London y por el Oeste con D.ª Josefa Bravo.

La situacion es elevada y pintoresca, por cuanto se domina la Bahía, Cerro, Cerrito y otros puntos.

Es el camino travieso que dobla del que corre por la quinta de D. Agustin de Castro.

Dista solo 3 cuadras justas del tramway brasilero, que pasa por los fondos de Buschenthal y 2 de los molinos de viento.

La venta se hará en uno ó dos lotes únicamente: los cuales podrán apreciarse en el plano, que repartiremos oportunamente.

Se oyé oferta particular. Pormenores, á nuestro escritorio, 25 de Mayo, 169 ó 257. 964-f1-5

Por el mismo

EXCLUSIVAMENTE DE ARTICULOS PARA CARNAVAL

En nuestra casa, 25 de Mayo, n. 257

Por cuenta de varias casas introductoras

El lúnes 9 del corriente, á las 8 en punto, venderemos á todo precio y dinero de contado, una partida muy surtida y variada de artículos para Carnaval.

Pomitos clase rica y regular, chascos, jeringas de goma, trajes de disfraz, caretas y demás á propósito.

La mayor parte de los artículos se venderán al por mayor.

Nota.—Se invita á las personas que deseen vender algo esa noche, envien con tiempo sus órdenes. 853-e31-7

Por el mismo

GRAN NOVEDAD PARA LAS SEÑORAS

A cada santo le llega su San Martin

Un remate de moda

Por cuenta esclusiva

De la casa A. Maggiolo

Conocida por Bazar Oriental

En la calle 18 de Julio.

El remate se dará en nuestra casa

DE NOCHE — 25 de Mayo, 257 — DE NOCHE

Lean el aviso!! —Lean!!—Lean el aviso!!

El martes 10 del corriente y noches siguientes, á las 8 en punto, venderemos por riesgo y cuenta esclusiva del Sr. Maggiolo, que presidirá el Remate para indicar los objetos, un riquísimo surtido, el mas brillante presentado hasta hoy de artículos de bazar, tienda y mercería.

Las señoras, podrán apreciar en la exposicion, que este es el mejor remate que se haya presentado y los caballeros encontrarán tambien de todo lo indispensable.

Se abrirá la exposicion, desde el dia viernes 6 del corriente.

HAY CATALOGO

En el cual se encontrará detallado cada lote, numerado, á fin de que las señoras puedan tomar apunte al visitar los objetos y mandar por la noche sus representantes á comprar.

Para las señoras será de dia la esposicion, y un dependiente del Sr. Maggiolo instruirá de lo necesario.

Pueden enviar por catálogos desde el viernes, que estarán impresos.

El remate lo damos en nuestra casa, no solo por ser mas central que la calle del 18 de Julio, sinó por no interrumpir el negocio al Sr. Maggiolo. 899-f1º-6

Por el mismo

DE PLANTAS FINAS Y ELEJIDAS

Procedentes de la gran quinta que fué de Buschentha

Hoy del Sr. Adolfo del Campo.

En nuestra casa 25 de Mayo 169.

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote: una coleccion muy variada formada de las mejores plantas, árboles frutales y arbustos cultivados en ese acreditado establecimiento.

La venta se hará en lotes grandes de plantas y los árboles en mazos de 25 cada uno.

El vendedor ofrece tambien al comprador que deseara mayor cantidad, la facilidad de recibir en la misma quinta.

Hé aquí el nombre y clasificacion:

Por el mismo

BUENA CASA PARA RENTA

ALQUILER GARANTIDO

Calle Florida núm. 186.

10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo. Situada en la manzana 20 de la nueva ciudad.

Liquidacion forzosa de una testamentaría.

Se suspende este remate hasta el miércoles 11, por un arreglo testamentario, pero se rematará sin falta en este dia á las 6¼ en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirarla, véndase bien ó mal, la preciosa finca arriba indicada.

Su construccion es toda á la moderna y en concepto sus cimientos á echarles altos.

Puede habitarse inmediatamente.

Los pisos todos son de tabla y los patios de mármol, tiene gas, muchas piezas y todo lo necesario.

El representante de la testamentaría no ha querido alquilarla, con el objeto de que el que la compre la encuentre libre para ocuparla ó arrendarla.

Lo mejor es verla, pues es de segura renta.

Títulos garantidos en la oficina del Sr. Araucho. 1009-f.5-6

Por el mismo

SUSPENSION

En atencion al remate del Bazar Oriental, por cuenta de A. Maggiolo, se suspenden los remates anunciados para esa semana, de ropa blanca, cigarres, alhajas y otros. 965-f.4-6.

Por el mismo

EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR H. RABINS

Por ausentarse para Europa

Calle Ituzaingó número 185

DE MUEBLES MUY BUENOS Y ELEGANTES

Tenemos por sistema no engañar al público, exajerando las cosas, pues haciéndolo, es siempre negativo el resultado.

Por esta razon pues, no diremos que los muebles que constituyen el abundante menaje de la casa habitacion arriba indicada, sean riquísimos y de lo mejor que se introduce al país; diremos solo la verdad, que son muebles muy buenos, que es casi nuevo su estado, de gusto muy delicado y escojido y que hay pocas casas que estén montadas con mas chic, y en que exista mas uniformidad desde el salon hasta la cocina.

Esté prevenido el público de la fecha en que anunciemos el Remate, pues hoy no le fijamos dia, por que la familia no sabe si partirá por el paquete del 12 ó el del 22.

Al fijar el dia, advertiremos tambien aquel en que puedan irse á visitar é insertaremos igualmente el detalle que es variado y numeroso.

Nada admitimos de afuera. 937-f5

Alejandro R. Alvarez

De azúcar de Pernambuco—En Capurro Viejo

El lúnes 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta por cuenta de Seguros y desembarcados de la goleta inglesa «Game Cock» procedente de Pernambuco 32 barricas y 12 medias azúcar del Brasil. 1032—f.6-3

Bartolomé Crosa

Importante—de una casa con 6 piezas, cocina, aljibe manantial y demás comodidades necesarias, situada en la calle Cuareim núm. 274, entre Durazno é Isla de Flores, construida en 12 varas de frente por 19 de fondo.

El sábado 7 del corriente, á las 5 de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa sin retirar oferta, porque hay necesidad de liquidar por lo que den. Si quieren hacer pichincha, no falten á la hora indicada. 959-f.4-4

Por el mismo

¡¡Ojo!! Aficionados al pueblo de la Paz, Estacion Independencia, de un interesantísimo remate para el domingo 8 del corriente, de una hermosa finca con 5 piezas, aljibe, cocina; construida en 10 varas de frente por 21 de fondo y un solar de 15 por 21, perteneciente á la misma casa en la calle Montevideo, entre la de Comercio y Norte América; un solar de 25 por 21 formando esquina á las calles Montevideo y Norte América, otro solar en la calle Industria en 12 1/2 de frente por 50 de fondo y otros solares más que irán en los carteles. 950-f.4-5

Por el mismo

JUDICIAL

Para el Sábado 14 del corriente á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de la 7.ª seccion don Fernando Piñ, se procederá á la venta de un hermoso galpon de madera techado de zinc, varias piezas interiores, un aljibe de 200 pipas, un jardin con varias plantas de flores y frutales, su área es de 13 metros y 25 centímetros de frente por 53 metros y 20 centímetros de fondo, situado frente á la plaza de Morales al lado de la Cervecería Oriental á 25 varas de la calle 18 de Julio, está tasado en todos sus ramos en la suma de 5,660$ 33 cents., se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores ocurrir á casa del rematador, calle Tacuarembó, 111, esquina Mercedes, 320. 1011-f.5-11

L. M. Pinazo

En la Aguada—De una finca situada en la calle de Batlle á media cuadra de la calle de Agraciada.

El domingo 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta lucrativa propiedad compuesto su terreno de 7 varas de frente por 41 1/2 de fondo, todo edificado con 11 cómodas piezas, united de azotea y madad de teja. Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta importante propiedad, pues ella produce mas del uno por ciento de interés mensual.—Por los títulos y demas informes casa del rematador calle Alzaibar núm. 31. 949—f.4-5

J. Favaro y Perera

De una carretilla con tres mulas y arreos, en buen estado—en el muelle viejo.

HOY viernes 6 del cote., á las 12 en punto del dia, se venderá al mayor postor por cuenta y órden de quien corresponda una carretilla con arreos y tres mulas mansas, el remate será en el muelle viejo, la bandera estará colocada en la misma carretilla. 969-f1-3

Por el mismo

De los muebles que adornan la casa habitacion del Sr. D. Manuel R. Gorlero por ausentarse para su quinta, sita en la calle de Valles núm. 31, media cuadra antes de llegar á la usina del Gas y entre las calles Ciudadela y Florida el del corriente á las 12 en punto del dia se venderán al mayor postor todos los muebles que adornan dicha casa.—Acto continuo 1 mesa de billar con todos sus accesorios, 4 pajarera con varios pájaros, 1 coleccion de plantas etc. etc. 1033-f6-

Reissig Rodriguez y C.ª

El domingo 8 del corriente Febrero, á las 6 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 6 hermosos solares sitos en los terrenos que fueron de la Sociedad Inmobiliaria á una cuadra de la estacion del Ferro-carril á Pando con frente á las calles de Cerro-Largo, Orillas del Plata y Yaro. Oportunamente repartiremos los planos. Para mas detalles calle Piedras 150 escritorio de los rematadores. 810—[illegible]

Rossell é hijo

De mercaderias para la entrante estacion, por cuenta de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle Misiones, 150.

HOY viernes 6 del corriente Febrero, á las 12 [illegible] se procederá á la venta de un surtido [illegible] de mercaderias inglesas, francesas y alemanas [illegible] la estacion de invierno, recientemente introducidas. [illegible]

Manuel C. Pose

De un terreno y finca en el Cordon.

El domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde, se venderá para pago de hipoteca una hermosa casa [illegible] [illegible]

Datos calle Mercedes núm. 150. [illegible]

Olivera y Silva

De 400 cajones kerosene—En la barraca de los Sres. Sivori y Schiaffino, calle Juncal núm. 2.

HOY Viernes 6 del corriente, á las 12 [illegible] procederá á la venta de dicho kerosene, con [illegible] de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. [illegible]

Valdez Piris y C.ª

Remate de una finca en la calle Bayman [illegible] perteneciente á la testamentaría de la finada la francesa Da. Josefina María Baucher.

El dia 9 de febrero próximo á las 12 en punto [illegible] [illegible]

Por el mismo

Importante de mercaderias—En nuestra casa calle Rincon núm. 51.

Hoy viernes 6 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de [illegible] para la estacion, por órden de varias casas introductoras, y cuyo estenso detalle se dará [illegible] nuestro. 1014-[illegible]

Ramirez y Nebel hijo

TERRENOS

En el Paso del Molino—14,550 varas cuadradas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Para pago de hipoteca.—Casa y terreno [illegible]

[illegible]

Miguel de Pino y C.ª

EN SANTA LUCIA

De una linda casa próxima á la estacion del ferro-carril y un terreno de 3,136 varas.

[illegible]

Para mas informes, en el escritorio de los rematadores, Piedras, 125 y 127. 859-f.4-[illegible]

Ruano y Gomensoro

GRAN INCENDIO

DE RICOS MUEBLES

Y de dos carruajes con caballos y arreos [illegible]

En nuestra casa, calle de las Piedras n.º 89.

HOY viernes 6 de Febro., á las 12 en punto [illegible]

SALA

APOSENTOS

COMEDOR

[illegible]

ALHAJAS Y PIANOS

[illegible]

J. G. Previtali

SOCIEDAD INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

EL NON-PLUS-ULTRA DE LOS REMATES DE LA PRESENTE ESTACION

CIENTO SESENTA MIL VARAS DE TERRENO

EN EL PARAJE MAS PINTORESCO Y ELEVADO DEL REDUCTO. NOVISIMA CIUDAD. TERRENOS AL ALCANCE DE TODOS LOS BOLSILLOS: PROPIOS PARA CASAS, QUINTAS, CASAS DE NEGOCIOS, QUINTAS, ETC.

GRAN IGLESIA PARROQUIAL, QUE SE CONSTRUIRÁ EN LA PLAZA DONADA POR LA SOCIEDAD Y CUYO COSTO ESTÁ PRESUPUESTADO EN 60,000 pesos. HABIENDO UNA RESPETABLE COMISION ENCARGADA DE OCUPARSE DE LOS TRABAJOS.

[illegible]

LA MITAD DEL PRECIO AL CONTADO. LA OTRA MITAD Á TRES MESES [illegible]

[illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

GRAN REMATE DE TERRENOS EN EL CORDON

TERRENOS CONOCIDOS POR LOS [illegible] DE BALIÑAS—EN LA CALLE DE [illegible] RA—A 50 VARAS DE LA CALLE 18 DE JULIO—TRES CUADRAS DESPUES DEL CRISTO.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 [illegible]

[illegible]

SOLARES DESDE 250 Á 500 VARAS [illegible]

Por el mismo

De calzado.—En su casa, Sarandí, 158.

HOY viernes 6 de Febrero, á las 12 en punto [illegible]

Por el mismo

De tres cajones espejos averiados en el depósito de la Aduana.

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto [illegible] por órden del Sr. Agente de Seguros [illegible]

vro y por cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado de la barraca francesa «Antoine Dor» procedente del Havre.
T G / T 414/416—3 cajones 38 espejos averiados.
1045-f.6-3

Por el mismo

De MERCADERIAS, en su casa calle de Sarandí Núm. 158.
El lúnes 9 y mártes 10 del corriente á las 12 en punto, venderemos por órden de dos casas introductoras un completo surtido de mercaderias 1053-f6-4

Por el mismo

De una casa cochera en la calle Santa Teresa n.º 77.
El mártes 10 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio una casa cochera sita en la calle Santa Teresa núm. 77, entre Colon y Perez Castellanos compuesta de 6 1/2 varas de frente por 16 de fondo, con 2 habitaciones de material, cocina de madera, pileta, algibe, manantial y aguas corrientes, empedrada con loza del pais y con capacidad para dos carruages con sus caballos correspondientes.
Se previene que ha estado produciendo 30 pesos por mes. Los títulos son inmejorables y para mas informes á los rematadores, Sarandí, 158. 1045-f6-4

Santurio y Escardó

EN ABAYUBA

El Domingo 8 de Febrero. Continuacion de la venta de este lindo pueblo que cuenta hoy numerosos compradores y cuya edificacion ha empezado ya.
Solares sobre el arroyo.
Solares sobre el puente y cerca la estacion.
El tren especial sale á las 11 1/2 de la estacion central, por consiguiente almorzar tranquilos y llegar á las 11 para tomar el tren. 38-e 3 perm.

Emilio Jouant

Espléndido remate de LIBROS en el gran depósito de libros calle 25 de Mayo núm. 240.

DE NOCHE

HOY viernes 6 y sábado 7 del corriente, hasta liquidar, venderemos todas las existencias de libros, consistiendo estos en obras importantes de Medicina, Literatura, Derecho, Filosofía, Ciencias exactas etc. Novelas, 31,500 tomos de obras que se quemarán á todo precio por haber recibido órden terminante de los libreros españoles para liquidar, en vista de los graves acontecimientos que ocurren en España.

A LAS SIETE DE LA NOCHE

Gran surtido de artículos de escritorio y de lujo!
La esposicion de libros está abierta de dia.
870-

Romaña y C.ª

DE 600 OLLAS DE FIERRO DE 3 PATAS

En su casa, Cerrito núm. 136

El miércoles 11 del cnte., á las 2 de la tarde, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto de los compradores:
600 OLLAS DE FIERRO DE 3 PATAS
1029-f6-4

Por el mismo

De comestibles loza y ferreteria—En su casa Cerrito núm. 136.
El miércoles 11 del cnte., á las 12 se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras un completo surtido de artículos de almacen y ferreteria cuyo detalle daremos por los carteles de costumbre.
1030-f.6-4

Por el mismo

De mercaderías—En su casa Cerrito 136.
El miércoles 11 del cnte., á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora un completo surtido de mercaderías propias para la estacion.
Acto continuo—una partida artículos de carnaval, pomos, caretas, bombas, etc. etc. 1031-f6-4

Por el mismo

De las existencias de la casa introductora calle de Solis núm. 39.—Por liquidacion de negocios.
HOY vnes. 6 á las 12 se procederá la venta de todas las existencias de dicha casa, en su totalidad artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros.
Armazones, escritorios, etc., etc. El detalle por los carteles.
En seguida—A las 2 de la tarde, se venderá un gran surtido de artículos de Carnaval, con muchísima variacion, pomitos. 972-f.4-3.

Osvaldo Rodriguez

En su casa calle 25 de Mayo 173—HOY viernes 6 á las ocho de la noche.
Por órden de una de las principales casas introductoras se venderá un surtido especial de libros de ciencias y literatura:—Para los alemanes, ingleses y franceses. Todas las obras que se anuncian son en estos tres idiomas: francés, inglés y aleman.
Hay tambien para las casas de comercio, una considerable factura de papel inglés para escribir, sobres de cartas y oficios, prensas de copiar, libros en blanco etc., el estenso detalle será por los carteles de costumbre.

Por el mismo

En su casa 25 de Mayo 173—De mercaderías generales y alhajas.
El sábado 7 de noche—Tambien cuadros, relojes, cristales y platina. 943-f1-5

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de un hermoso terreno en la Union.
El domingo 22 del corriente á la una en punto de la tarde se venderá por cuenta del señor Juez de Comercio un terreno para pago de hipoteca, situada en la calle de Monte-Caseros entre General Flores y del Plata, compuesto de 25 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, tasado en la suma de 12505 m/c.
Tambien puede dividirse en dos solares de 12 1/2 de frente. 950-f1-15

Agustin Sorracco y C.ª

Importante remate de muebles, en nuestra casa sita en la calle de los 33 núm. 131.
HOY Vnes. 6 á las 12 en punto se dará principio á la venta de un surtido de muebles nuevos y usados que se hallan depositados en nuestra casa, como ser 1 rica cama de bronce para dos personas, 1 id de caoba para 2 personas, 1 id. de una persona completamente nueva, 1 rico piano casi nuevo, 1 id. en regular estado, 1 mesa de centro de caoba maciza con rica escultura, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, sillas de comedor y sala, sillones, 1 rico espejo de cristal para sala con marco dorado, 1 rica lámpara para sala á kerosene, 1 rica alfombra de tripe doble ancho, 1 rico armario con espejo y rica escultura, 1 cocina económica con caño y demas muebles y enseres de familia que no se enumeran por su mucha estension.
957-f.4-3.

Por el mismo

De adornos de calle para el Carnaval. — En la calle de Solis, n. 55.

LOS SEÑORES DE LAS COMISIONES FIJENSE BIEN

El lúnes 9 del corriente á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de artículos de Carnaval, que puede convenir mucho á las comisiones nombradas para el adorno de las calles.
Los artículos son los siguientes: gran cantidad de faroles de papel varios colores, escudos transparentes de caricatura, gallardetes y banderas de muselina, escudos de madera, astas de bandera de diversas dimensiones, cuerda, alambre y otros accesorios de Carnaval que no se detallan por su mucha estension.
1037-f6-3p

Julio I. Silva

JUDICIAL

¡¡¡OJO Á LA GANGA!!!

De órden del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento de la Florida el dia 12 del corriente se venderá al mejor postor una magnífica finca situada en una de las esquinas de la plaza principal de esta poblacion; situacion inmejorable para toda clase de ramo por estar frente á la casa de Gobierno ó Gefatura—Contiene un hermosísimo salon que forma esquina con 38 varas de largo y mas 8 habitaciones con escelentes pisos y su patio que tambien lo tiene, cocina, algibe, letrina etc.; y se manda vender para pago de un crédito hipotecario.—No desperdiciar la ocasion de hacer un buen negocio—Florida, Febrero 1 de 1874.
1002-f5-

Gerardo Moratorio

Importante—De mercaderías inglesas, francesas y alemanas—En su casa calle del Rincon número 128 y 130. (Plaza Matriz.)
HOY viernes 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 1055-f.6-1

AVISOS FÚNEBRES

†

LUCIANA PEREZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 6 de Agosto de 1853.

D. Tomás Perez, padre, D.ª Petrona Socas de Perez, madre, hermanos y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad al funeral que por ella se celebrará el viernes 6 del corriente, á las 9 de la mañana, en la iglesia de san Agustin de la Union; favor que agradecerán.—Unica invitacion.

†

Cofradía del S. Corazon de Jesus

El viernes 6 del corriente, á las 9 de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Concepcion una misa de Requiem, por el descanso del alma de la finada doña Edisa de Barreiro, cofrade del Sagrado Corazon de Jesus.
En el mismo dia, y al toque de oraciones, bendecirá S. S. Ilma. Obispo de Megara, el Crucifijo, obra del distinguido artista Raffo, de Paris, y dará principio á la novena de pláticas que tendrán por objeto: la Cruz. f1-3

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Zarzeira con Papagó—Artola con Rebolla—Ana Bertberret—Graciana Hirart—Nuguet con Raymond—Tomasa Maria Esposita—Brendel con Risso—Contreras Accuaroro—Ordoñez con Lyon—Machado con Campo—Monleon con Medrano—Testamentaria Juan Fernandez—Restagno con Medina—Malerbes con Bocchiani—Rebella con Artola—José S. Montaldo—Martin Frayle—Pedro Goyeneche—Etchius S. de Balparda—Domingo Echeverry—Castillo con Oribe—Martinotti con Labastie—Mainero con Cada—Bernardo Faguapé—Guillermina D. de Pillado, (exhorto)—Posolo con Moresini—Paula G. de Franco—Dominga Melendez—Mojica con Barraco—Testamentaria Josefa Dalfino—Dendrocco con Garret—Puy con Ordoñez—Feliciano Erecalde—Spangember con Machado—Laura Perez de Menck—Perez con Eisrarret—Diaz con Bueno—Veracierto con Santiafico—Inguville y Buter con Santos—Enrique Anaya—Juan Bautista Tarabelli—Zamaran con Penot—José A. Latorre—Mariano Ferreira—Perez con Ibarra y Castillo—Antonio C. de Villani—Manuel Herrera y Obes—Torres con Etchegoyen (2 providencias)—Testamentaria Casal—Carlos N. Schock—Diego Moros—Testamentaria Pedro Nuguet—Costa con Martinez—Pereira con Hartenfels—Casano con Isola—Vesando con Lusich—Ponte con Placeres—Fernando Torres—Quinoones con Molina—Calo con Perez—Antonini con Antonini—José Maria San Roman—Aguado con Perez—Victora con Barbosa—Piedemonte con Rubio—Bopiere con Taberda—Gardella con Ricardini.
Montevideo, Febrero 5 de 1874.

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra el vapor «Oriental», se está procediendo conforme al Código Mercantil, de consiguiente, todos los acreedores por créditos contra el mismo, deben presentarse con los justificativos correspondientes ante el síndico nombrado, D. José Pedro Farini, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Febrero 5 de 1874.—Justino Gonzalez, escribano público. f5-15

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.ª SECCION—Febrero 3 de 1874.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. N. Gusolo dueño de la Fonda denominada del «Padre Diablo» en el Camino de Goes para que en el 1.er término de ocho dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma que lleva su nombre [en la cuenta y conforme que le reclama D. Roque Avar] bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocida y paga la cantidad reclamada con los fondos que se hallan retenidos.—Francisco Castro. f4-5

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—De mandato del Sr. Alcalde Ordinario titular de la Villa y su jurisdiccion ciudadano D. José A. Vidal, se convoca á todos los que se consideren acreedores de los bienes de D. Antonio Solari para que se presenten al Síndico los justificativos de sus respectivos créditos dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que haya lugar.—Villa de Guadalupe, Enero 27 de 1874.—Eduardo Irazú, Escribano público. f1-1 mes.

La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Carbelo Romeu y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad, así como de la anterior de Carbelo y Romeu, á cargo de los socios Socias y Requena.—Lo que se hace saber al público, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Enero 30 de 1874.—Justino Gonzalez, escribano público. e31-8.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—Misiones 201—Por el presente se hace saber que á solicitud de D. Bernardo Martinez, se ha trabado embargo en una propiedad del Señor Don Fructuoso Cabral, situado en el paraje denominado «Villa Colon» á distancia de tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril. A los efectos que prescribe el artículo 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856, se hace la presente publicacion. Tambien se hace saber por el presente que se ha dispuesto por este Juzgado que Don Fructuoso Cabral no puede enagenar la propiedad que le ha sido embargada.—Montevideo, Enero 30 de 1874.—Herminio Areco, Juez de Paz. e31-6

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda Seccion y de Feria Doctor Don Domingo Aramburu hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Perez deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado Don Cárlos Marquez dentro del término de veinte dias etc.—Montevideo, Enero 26 de 1874.—Justino Gonzalez, escribano público. e30-6

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la segunda Seccion y de Feria Dr. D. Domingo Aramburu hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Juan Perez del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código vigente; y se previene no se le hagan entregas ni pagos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, tambien se ordena que los tenedores de bienes, muebles, efectos ó acciones del mismo están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 26 de 1874.—Justino Gonzalez Escribano Público. e30-6p

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.ª SECCION—Misiones, 201—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Miguel Erauzquin, á fin de que comparezca en este Juzgado dentro del término de veinte dias, contados desde esta publicacion, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Manuel Paz y Lamas, apoderado de los herederos de D. José Antonio Etchavarría. Y de no comparecer dentro del término prefijado, se procederá á lo que por derecho corresponda.—Montevideo, Enero 27 de 1874.—Herminio Areco, Juez de Paz. e30-6

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo al representante de la sucesion de don Samuel F. Lafone, para que se presente ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que por liquidacion de cuentas y cobro de pesos, le sigue don Roberto Davison—Montevideo, Noviembre 6 de 1873—Justino Gonzalez, escribano público. e27-15

JUZGADO ORDINARIO DE LA CAPITAL—Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó con derecho á la testamentaria de D. Pedro Casaballe para que dentro del término de 60 dias á contar desde esta fecha, se presenten por sí ó por apoderado instruido, á estar á derecho en los autos que por ante este Juzgado le ha iniciado D. Lino Barrechegurem en representacion de varios herederos sobre inventario, division y particion de bienes; bajo apercibimiento de que no verificarlo se procederá como por derecho corresponda.—Montevideo, Diciembre 12 de 1873—José S. Gonzalez, Escribano público. d17-2 meses

Emplazamientos

JUZGADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion, doctor D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á Doña Ana Maria Marcelina Pourquerie para que, dentro del término de 60 dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á ser notificada en las diligencias de apertura y protocolizacion del testamento de su finada madre Doña Teresa Marcelina Cougot de Pourquerie.—Montevideo, Diciembre 20 de 1873.—Julian Nuñez, Escribano público. d21-90

Remates judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se vá á proceder á la venta, en almoneda pública, el dia seis de Febrero próximo, al ponerse el sol, á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, de una finca y terreno situado en la calle Orillas del Plata núm. 127 y 129, perteneciente á D. German Douat, compuesta de 137 metros y 50 decímetros cuadrados, y tasada en todos sus ramos en la cantidad de once mil doscientos diez y siete pesos con veinte y siete centésimos, cuya venta se efectuará para pago de una hipoteca que ejecuta D. Gabriel Bernada. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Escribanía.—Montevideo, Enero 30 de 1874.—Julian Nuñez, Escribano Público. f1-4

AVISOS Y ANUNCIOS

Al público D. Cárlos Branca y hermanos, previenen al público que se les ha estraviado un título de propiedad de un terreno sito en la calle del Miguelete, entre Ejido y Yaguaron, y será nulo cualquier acto que se ejecute con este título. Se dará una gratificacion al que lo presente. f5-5

Al público Y AL COMERCIO.—El abajo firmado avisa al público en general que ha vendido la fonda sita en la calle de Goes, media cuadra antes de llegar á la plaza Sarandí, á D. Pedro Masso; el que tenga cuentas en dicho establecimiento las presentará en el término de ocho dias, pasado el cual no se oirá reclamacion alguna.—Aguada de Montevideo, 5 de Febrero de 1874.—Juan Arreyzy. f5-8

Al comercio La que suscribe hace saber que ha vendido la fonda sita en la calle Queguay número 130 á D. Pablo Andreome, el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de tres dias desde la fecha, calle Canelones núm. 50.—Montevideo, Febrero 5 de 1874.—Carolina Bernasconi Cratta. f5-3

¡¡Atencion al Carnaval!! En la casa de Modas de Mr. Triaud calle 25 de Mayo núm. 293 y 295 esquina de Misiones hay para liquidar un inmenso surtido de artículos para Carnaval los que se venderán con un 50 p.% de rebaja. Marqueses, condes, turcos, pastoras y demas notabilidades científicas y literarias, acudid á lo de Mr. Triaud y saldreis satisfechos. Barbas, pelucas, caretas, trajes y demas enseres, encontrareis en dicha casa cuyo dueño quiere liquidar á todo precio. No se paga nada por ir á visitar la casa. Atencion, id y vereis, no es bombo 50 p.% de rebaja en todos los artículos.—Calle 25 de Mayo esquina de Misiones. f.5-15

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca para criar en su casa ó en la de los interesados, ocurrir calle Durazno 208. f5-3

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca, española. Para tratar calle Florida, N. 117. f5-3

Armería y cuchillería antigua DE E LAMETZ calle 25 de Mayo, ns. 294-296, entre Cámaras é Ituzaingo, tiene poco capital, un buen surtido de armas de fuego, cuchillería, etc. Su dueño, deseando retirarse del comercio ha resuelto vender dicho establecimiento con armazon, mostradores, vidrieras y equipos á la llave. Los interesados pueden pasar á dicho establecimiento y encontrarán con quien tratar. f5-6

Al público Se ofrecen dos mozos italianos recien llegados para sastre, para tratar á todas horas, Guia de la Capital, plaza Independencia oficina de conchavos y comision. f5-3

Augusto C. Ventury Avisa á los consumidores de vinos finos, que ha recibido directamente de la Isla Madeira una partida de las siguientes clases; en octavos y embotellados vino Madera Viejo «Particular», id. id. «Sercial», id. Malvasia Viejo muy suave. Estos vinos son recomendados por los médicos á las personas delicadas y convalecientes etc. Tambien tiene una pequeña partida de Oporto, cosechas 1825 y 1834, [única en el país.] Calle Zavala 137. f1-7

Ama de leche Se ofrece una ama de leche fresca, en la calle de Paysandú núm. 254. f4-3

Al comercio El escritorio de Rafael Fragueiro se ha trasladado á la calle Rincon nº 21, [altos]. f4-6

Al público Habiéndome sido estraidas algunas cuentas, conformes etc. por importe de cal vendida en mi «Calera del Retiro» prevengo al público en general y en especial á los marchantes de la espresada Calera no hagan pagos de ellas á nadie absolutamente á no ser á D. Francisco Valarino, que ha sido siempre y es el encargado por mí de verificar tales cobranzas.—En el propósito de perseguir por todos los medios legales al ladron, prevengo tambien que no reconoceré otros pagos fuera de los verificados á dicho Sr. Valarino—Montevideo, Febrero 3 de 1874—Andrés Petrano. f4-3

Al público Queriéndoseme por algun mal vecino, del Cerro, en combinacion con otros de esta ciudad, vender en remate la manzana núm. ciento seis, prevengo al público que el que compre perderá su dinero, pues dicha manzana fué escriturada á mi finado esposo en debida forma, y el que lo dude puede pasar á ver la escritura en la calle Agraciada, núm. 134—Montevideo, Febrero 3 de 1874—Cármen Pinilla de Diaz. f4-3

Ama de leche Se ofrece una en la calle del Cerro Largo n.º 241 encontrarán con quien tratar. f4-3

Ama de leche Se ofrece una jóven española, con leche fresca y buena, para criar en casa de los interesados. Ocurran calle Mercedes núm. 166, puede presentar recomendaciones. f4-3

Al público Se vende la caballeriza denominada 1.ª Barraca; el que tenga cuenta con dicha caballeriza, pasará en la misma en término de tres dias, á empezar desde el dia de la fecha, despues de dicho tiempo no se admite reclamacion ninguna.—José Zafaroni. f4-3

Al triunfo español Véndese la bien situada fonda en la calle de 25 de Mayo núm. 25; el motivo de la venta es por su dueño que retirarse para Europa; para tratar en la misma casa—Montevideo, 4 de Febrero de 1874—Antonio Perez. f4-5

Agencia DE CONCHAVOS, calle de Cindadela, núm. 162. Se precisan dependientes, mozos de café, de hotel id para á bordo, sirvientas, 2 cocineros, cuatro cocineras, dos guarda-trenes, tres matrimonios, 2 porteros y cuatro muchachos, 40 peones para todo trabajo; 20 mozos para almacenes y cervecerías. Se dá dinero sobre apajes Cindadela núm. 162. f4-3

Agencia DE COLOCACIONES, ANDES NÚM. 22.—Se precisan guarda-trenes y 2 capataz para establecimiento, hay ocupacion para dependientes y para mozos de abordo con brevedad. Se practican diligencias al mismo tiempo para dar ocupacion á todo el que se pueda segun el arte ó profesion. Andes núm. 22. f4-3

Aviso Se llama á propuestas para el adorno de la calle del Rincon en los tres dias de Carnaval, incluso la iluminacion con faroles venecianos las tres noches, desde la casa de Gobierno hasta la calle Cindadela, debiéndose presentar las propuestas el dia 5 á las 7 de la tarde en la calle Rincon núm. 213 las cuales se abrirán en presencia de los interesados.—La Comision se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas que le fueron presentadas.—La Comision. f4-3

A las personas económicas Y DE BUEN GUSTO.—Se ruega encarecidamente á las familias que tengan criaturas que retratar y que quisieran dar la preferencia al establecimiento fotográfico de la calle del Cerro 17, vengan antes del medio dia porque á esta hora hay menos concurrencia y por lo tanto se puede emplear mas tiempo. f4-5

Agencia de conchavos Y PRÉSTAMOS—Se precisan dependientes, mucamos, cocineros, sirvientes, peones, mozos para café y hoteles, hay ocupacion para dos guarda-trenes y un tenedor de libros, se dá ocupacion á todo el que se encuentre sin ella, segun su arte ó profesion, calle de la Colonia núm. 88. f1-3.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Sardá y C.ª ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios quedando á cargo del activo y pasivo de ella los que suscriben.—Montevideo, Enero 31 de 1874.—R. Sardá, Nuñez y Co. f1-5

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR, la que vivia en la calle Santa Teresa, se mudó calle de los Andes nº 202, bajos. f1-7

Al comercio Tengo el honor de participar al comercio en general que he vendido á D. Hilarion Loubet mi casa de negocio situada en la antigua barraca de Irigaray en el Paso del Molino, quedando de mi solo cargo el activo y pasivo de dicho negocio hasta esta fecha.—Paso del Molino, Enero 26 de 1874.—L. Noriega. e28-8

A todos interesa CALLE 18 DE JULIO NÚM. 154—Gran baratillo por liquidacion de negocio y por ausentarse su dueño del país, se acaba de recibir gran surtido de botines elásticos para hombre, de la fábrica de mi hermano Bart, que son iguales á los hechos en el país, porque el mismo estuvo establecido por muchos años, en la calle Rincon, entre Ituzaingo y Treinta y Tres, y se van á vender á cualquier precio, por ser mucha cantidad que se ha recibido. Tambien encontrarán un gran surtido de botines para hombre, trabajados en este país, de material superior, hechos por oficiales de primera clase á 5 pesos; y un gran surtido de botines para señora, niñas y niños de todas clases, pues vengan todos á probar y verán que saldrán satisfechos, tanto por la superior calidad del calzado, como por los precios sumamente baratos—Se vende el armazon con accion á la llave.—S. S.—Juan Bruno. e24-perm

Al público y al comercio El abajo firmado ha comprado el almacen de menudeo perteneciente á D. José Fernandez, sito en la calle San José nº 119 y 121; es escusado en presentar cuentas á dicha casa, por haberse hecho cargo del activo y no del pasivo; si alguna persona se cree con derecho á hacer algun reclamo, puede dirigirse á la misma calle nº 120 y 133.—Montevideo, Enero 23 de 1874.—Juan Bta. Rivero. e24-1 mes.

Al público Habiendo comprado á don Ricardo de Powal la botica de su propiedad, denominada de Solis, situada en la calle de la Reconquista esquina á la del Juncal, prevenimos á los que se consideren con algun derecho contra ella, que pasados 15 dias contados desde la fecha, sin que se presenten á la misma á deducirlos, no seremos responsables de las consecuencias de su omision.—Montevideo, 20 de Enero de 1874.—A. Demarchi hnos. y C.ª e21-15

Al público Habiendo vendido á los Sres. Demarchi hermanos y compañía, mi establecimiento de botica denominada de Solis, situada en la calle de la Reconquista esquina á la del Juncal, prevengo á los acreedores de la misma, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 15 dias contados desde la fecha para ser satisfechos, parándoles en caso contrario el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Enero 20 de 1874.—Ricardo de Powal. e21-15

Armazon y mostrador Se vende uno á todo precio. Es aparente para almacen ó tienda. Calle Cindadela núm. 79 B. e 18-permte.

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel blanco por arrobas se venden en esta imprenta.

Al farolito del..... Está por cerrarse! Qué? ¿Qué cosa? El gran baratillo de calzado de Sentaberry, calle del Rincon, 195 y 255, entre Cerro y Juncal ¿Quién no conoce el primero y único Baratillo, favorecedor de los pobres y compasador de los ricos? Pues de hoy en adelante sirva el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p% sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país. En dicha casa encontrarán un surtido general de botines para hombres, señoras y niños, de todos precios, de todos gustos y de todas calidades.—J. Sentaberry. 1.25-perm. 36.

Banco y herramientas DE CARPINTERO—Se vende un banco con todas las herramientas, por la mitad de su valor, dirigirse calle Convencion núm. 202. f1-3

Bartolomé LAFUERTA FERNANDEZ—Su primo D. Manuel Rodriguez Fernandez desea verlo, en la calle 25 de Agosto nº 27, fonda Española, darán razon. f.5-3

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartolina, se venden en esta imprenta.

Balanceador Severiano Torres calle del Cerrito nº 153, esquina de Solis nº 22. e 5-perm. 20

Bemberg Heimendahl y Ca. Han mudado su escritorio núm. 153 en la misma calle de Sarandí frente al Correo. f1-5

Cocinera En la calle de Zavala num. 67. Se necesita una para poca familia, no se recibirá sin recomendacion. f.6-6

Cocinera Que sepa su deber, con cama, para corta familia; se necesita. Ocurrase Calle Cámaras 74. f5-4

Compañía inmobiliaria DE MONTEVIDEO—Se ha trasladado á la calle Misiones 122, [altos.] f-3

Calle Maciel núm. 27 Se precisa 1 capataz para establecimiento de campo y 2 mozos para abordo. Se precisan peones para almacenes, hay ocupacion para mozos de café—Maciel núm. 27. f4-3

Calle Maciel núm. 27 Se precisa 1 capataz para establecimiento de campo y 2 mozos para abordo. Se precisan peones para almacenes hay ocupacion para mozos de café Maciel num. 27. f4-3

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes: diarreas, despeño y disenteria y arregla y cura toda indisposicion del estómago. Calle de Bacacay, 28, darán razon, entre Buenos Aires y Sarandí. e27-per-30

Cochero Se ofrece un mozo italiano, para cochero de familia particular, que puede dar buena garantía de su conducta y buena informacion de confianza, el interesado ocurre calle Paysandú 105, donde le darán relacion. f1-3

Caballos y potros Desde hoy miércoles hasta el viernes hay para vender en el corral de Villega, calle Sierra, en el Retiro, caballos y potros. f4 3

Cartera Se ha perdido una de cuero de Rusia conteniendo de 20 á 30 pesos y dos pagarés: uno en contra y otro á favor y varios otros papeles, cartas, recibos: se le ruega á la persona que la haya encontrado para que la entregue en esta imprenta, se gratificará con el dinero que contiene. e31-6

Chacra EN ARRENDAMIENTO: se da una de 17 cuadras de área cercada, situada en las inmediaciones de la Union. Para tratar calle 25 de Agosto nº 65 en Montevideo, ó en la Fonda de Malta en el Paso del Molino. e31-8

Carnaval Se avisa á la comision y empresario de adornos de calles, que se venden muy baratos en la calle del Uruguay num. 100 una porcion de gallardetes y cuadros de caricaturas para las próximas fiestas. e28-12.

Casa de préstamos ANTIGUA Y SIN RIVAL—En la calle 25 de Mayo num. 174. e21-1 mes.

Código de Comercio Se vende en la imprenta de «El Siglo».

Dependiente Se ofrece uno como para casa esportadora, siendo muy entendido en el conocimiento de frutos del país, por hacer muchos años que trabaja en este oficio. Puede dar buenos informes; dirijirse en esta imprenta bajo las iniciales C. B. f1-10

Don Tomas Hodgskin Albacea testamentario de don Mateo Mac-Eachen, pone en conocimiento de quien corresponde, en conformidad con lo que preceptúa el artículo 957 del Código Civil, que se va á proceder á la apertura de la sucesion de dicho finado—Montevideo, 3 de Febrero de 1874. f1 8.

Dependiente Se ofrece uno para almacen al menudeo, puede dar buenos informes, ocurrir calle Misiones 107. f1-3.

Directorio DE LA COMPAÑÍA URUGUAYA—AVISO—Por el presente se invita á los señores socios á la reunion de Asamblea General que tendrá lugar en el lo al de la Agencia de la Compañía, el domingo 22 de Febrero próximo á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que debe funcionar durante el corriente año.—Montevideo, Enero 21 de 1874.—El Secretario. e23-10

Dinero En la calle Mercedes nº 47 se dá dinero á interés módico sobre prendas y alhajas desde 1 peso hasta 20 mil. Es la misma casa que antes estaba en la calle 25 de Mayo número 384. Sepan-lo todos. Calle Mercedes nº 47.—El escritorio está abierto de las 7 de la mañana á las 6 de la tarde. e 23-8

Edvige Morello DE TORINO, Calle Cerrito nº 299, desea encontrar su hermano José Otto. f. 5-3

Ernesto Oppenheimer, Le regalo los 25 pesos que le presté y que despues de vencido el tiempo para devolvérmelos, se ha portado tan indignamente, llegando á punta de andarse escondiendo del modo mas despreciable que puede uno imaginarse.—Nos encontraremos algun dia—Antonio Frers. f.5-3

El que suscribe debiendo embarcarse para Europa á mediados del presente mes, suplica á sus acreedores y deudores para que en el término de seis dias á contar desde esta fecha, pasen por la calle Durazno, n. 71, de 12 á 2 de la tarde, para arreglar sus cuentas. Al mismo tiempo pide órdenes á sus amigos.—Montevideo, Febrero 4 de 1874—Juan Guglielmini. f1-4

El maestro albañil Unico y especial constructor de Fuentes, Cascadas y Grutas, pudiendo dar fé de sus trabajos, por haber efectuado algunos, en las quintas de don Federico Gibils, en la estacion Colon y en la quinta de doña Rosalía de Zúñiga, en las Piedras, se ofrece á las personas que gusten encomendarle algun trabajo, para lo cual tiene un hermoso muestrario de Fuentes, Cascadas y Grutas de todos gustos—Su casa calle Uruguay núm. 122. f1-1mes.

En la calle de Buenos Aires Núm. 168, hay en venta hojas doradas y plateadas y espigas del mismo color, para hacer coronas y adornar trajes para baile, á precios nunca vistos en esta poblacion.—168, calle Buenos Aires, 168. f1-15

Estudios universitarios El abajo firmado participa al público que desde el 3 del presente mes de Febrero abrirá clases de estudios universitarios. Para tratar, calle de Santa Teresa, núm. 56. f1-4 Ezequiel Garzon.

El Procurador que suscribe, ha mudado su domicilio de la calle de Cámaras nº 22 donde vivía á la calle del Cerro nº 57, entre las calles de 25 de Mayo y Cerrito. f1-3 Benigno Perez.

En esta imprenta Del Siglo se vende papel Comun, ne y de oficio, desde la clase inferior hasta la mas superior.

Estudio de abogado El Dr. Don Buenaventura Ruiz ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires, número 120 entre Zavala y Alzaibar. e 24-1 mes.

Fenómeno en Canelones Se vende una hermosa casa de azotea, inmediata á la estacion del Ferro-Carril, propia para formar un recreo, tiene un gran almacen de 17 varas, tres piezas mas, cocina, algibe, dos pozos de balde y un buen granero etc.—Contiene un área de terreno, que dá frente á tres calles, con 50 varas de frente al Norte, 100 al Este y 50 id. al Sud, todo cercado.—Para tratar pueden verse con don Francisco Gilvié, en la confitería de la plaza de esta villa. Guadalupe, Enero 29 de 1874. e31-15

Gran pichincha Se vende un magnífico terreno en la calle del Durazno entre Queguay y Rio Negro. Tiene 8 varas de frente por 30 de fondo, con algibe.—El que se interese ocurra calle Piedras, N. 121, de 10 á 4 de la tarde. f.5-3

Gaspar Galleti Este individuo no puede enajenar el negocio de carnicería y carbonería, que tiene en la calle de Alzaibar esquina Reconquista, hasta tanto no arregle las cuentas que tiene pendientes conmigo provenientes de su casa de comestibles, ya sea como socio ó como mero administrador, declarando por el presente nula toda transaccion que se haga, en virtud del litis que tengo entablado—Montevideo, febrero 4 de 1874—Cristóbal Gaile. f1 3.

Herrera y Eastman y C.ª Habiendo sido disuelta la sociedad bancaria constituida en esta plaza bajo la espresada razon social, se avisa al comercio que el activo y pasivo quedará á cargo de los Sres. Herrera y Eastman—Montevideo, Diciembre 31 de 1873. Herrera, Eastman y C.ª—Herrera y Eastman. e31-10

Hipotecas Sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y pueblos de campaña. Se hacen por cantidades varias desde $ 300 hasta $ 30,000. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad con garantía de objetos que representen valor, y se compran toda clase de documentos contra el Estado y empresas particulares. Ocurrir calle Buenos Aires núm. 239 [bajo los arcos de la Pasiva]. e5-1mes.

Importante Se arrienda el muy conocido establecimiento de los herederos del finado D. Santiago Rodriguez, sito entre los arroyos de la Vírgen y Caganche, á legua y media del pueblo de Santa Lucía, compuesto de tres y media suertes de estancia con poblaciones al rededor del campo, y se venden los animales existentes en dicho establecimiento. Los interesados pueden ocurrir á la barraca de los Sres. D'Espaux y Rodriguez, donde hallarán con quien tratar. e31-10

Inglés y aleman El profesor abajo firmado [antes director del colegio inglés, aleman y español] que acaba de regresar de Europa, se ofrece á dar lecciones, tanto en colegios de ambos sexos como en casas particulares. En su casa habrá un curso para niños y otro para personas mayores, el precio es como antes ínfimo. Calle Reconquista núm. 59. HAGBART KAUFMANN. 25-perm. 40.

Jardinera Se quiere comprar una que, aunque usada, sea fuerte, lijera y esté en buen estado de servicio. Se preferirá la que fuese toldada y tenga arrcos asnos. Ocúrrase á la calle 25 de Agosto núm. 165. f6-3

José A. Tavolara Pone en conocimiento del público que á partir de esta fecha se dedicará con toda eficacia y solicitud, á toda gestion particular cerca de los tribunales, ministerios, oficinas, y escritorios particulares. Las personas que gusten honrarle con su confianza pueden dirigirse á su domicilio calle Washington nº 105, y tener la seguridad de que los asuntos que se le encomienden serán ejecutados satisfactoriamente. f1-1 m.

Jardin y recreo del Siglo Frente á la iglesia de la Aguada calle de Agraciada 174 A.—El dueño de este pintoresco recreo pone en conocimiento de su antigua clientela y al público en general, que ha abierto este jardin recreo contando con uno de los mejores cocineros. No se ha omitido sacrificio para poder satisfacer tanto en manjares como en licores los paladares mas delicados; en dicho jardin se venden plantas, semillas, tierra de brugera para camelias, y se hacen ramos al gusto de los interesados; las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio.—Delattre y Barbano. e.17-1mes.

Lecciones de francés Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de la Convencion núm. 137.—Lecciones particulares en los colegios de ambos sexos, en casas de familias y en las quintas—Clase para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de la Convencion núm. 137 [esquina 18 de Julio.] f4-1 mes

Martillero Se necesita uno en la Exposicion Universal bajo el arco del mercado viejo. Es inútil se presente si no sabe el oficio á la perfeccion. f.6-3.

Matrimonio vasco español navarro sin hijos, se ofrece uno, la mujer buena cocinera ó mucama, el hombre mucamo ú otro servicio, calle del Uruguay núm. 190 y 192 [almacen] darán razon. f6-3.

Máquina de trillar Se vende una máquina de trillar, á un precio bajo, por ausentarse el dueño. La dicha máquina está funcionando en las chacras de la Estancia de Buschental, donde algun interesado la puede ver hasta el 15 de Febrero. f4-6.

M. Alonso Médico, cirujano alópata—Miembro de las facultades de Santiago y Madrid, [en España] y de la de Buenos Aires, ofrece al público sus servicios profesionales—Consultas de 12 á 2 de la tarde—Pobres gratis—Calle Colonia 31 [altos]. f1-1mes.

Matrimonio Se ofrece un italiano sin familia, sabe hablar el idioma del país, el marido para carretero, cuidar caballo ó como jardinero, la mujer para cocinera ó mucama. Puede dar garantía de su conducta, para tratar calle 18 de Julio 312 fonda. f1 3

Muchacho como de 14 á 18 años de edad, se necesita en la panadería de Busto hnos. y C.ª en el pueblo La Paz; se necesita para estivar. En la misma darán razon. f1-3

Matrimonio Sin hijos, italiano, recien venido, la muger mucama y planchadora, el marido cochero y mucamo—Fonda Faisan, calle de los Andes núm. 156. f1 3.

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientes y sirvientas; calle del Daymam, núm. 74—Vende y compone los rosarios en la misma casa. e 5-1 mes.

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle del Juncal 129. 15-perm 41

Oficial aparador Se necesita uno calle de Maldonado núm. 233, darán razon. f.6-3

Onzas cortas Se compran en la Joyería de Andres Carassale, calle 25 de Mayo, n. 283. f.5-1m

Oficial barbero Se precisa uno en la Aguada calle Agraciada 229. f.5-3

Oficial baulero Que sepa bien su obligacion, se precisa calle del Uruguay nº 131. f1 3

Oficial barbero Se necesita uno para San José, peluquería de la Estrella de Italia, calle Misiones núm. 50, darán razon. f1-3.

Oficiales peluqueros Se vende la peluquería de la «Estrella de Italia», sita en la calle de Misiones num. 50, su dueño la vende por deber atender á otro negocio. f1-3

Participamos al comercio y al público que la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de panadería bajo la razon social de Antonio Rodriguez y Leon Irraurgui, queda disuelta por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. Rodriguez—Montevideo, Febrero 5 de 1874. f.5-3 Antonio Rodriguez—Leon Iraurgui.

Pianista para Carnaval Se ofrece uno para tocar en tertulias y bailes particulares; repertorio moderno y brillante. Acudir á la calle de la Florida núm. 177, ó al Café Lirico frente al teatro Solis. f.6-3

Profesor Se ofrece el español Ignacio Eugenio Sainz y Arregui, para esplicar en el colegio que tuviere necesidad de un profesor, alguna ó algunas de las siguientes materias. Lengua latina y española, Literatura castellana, [Prosa] Lógica, Metafísica, Etica é Historia de la Filosofía, Urbanidad, Religion, Historia universal, Historia sagrada é Historia eclesiástica.—El que se interese ocurra á esta imprenta. f.4-6

Partera D.ª Virginia C. de Bulla ofrece al público sus servicios profesionales; num. 258, calle de las Piedras num. 258, entre Cámaras y Cerro. 18-perm-7

Peluquería en venta Se vende una sita en una de las mejores calles de esta ciudad, su dueño la vende para irse á Europa: por mas pormenores, dirijirse á la calle Florida num. 163, 25 de Mayo num. 163 ó Cindadela num. 14, darán razon. e31-8

Pomitos Finos de John Gosnell los mejores que pueden usarse sin temor de dañar la vista ni el cútis de la señorita mas delicada por su esencia es la mas fina que ha de hallarse, y la que debe usar toda persona de buen gusto. En venta por mayor y menor, 118 calle Cerrito frente al Banco de Lóndres. e.31-10

Pomitos De la acreditada marca John Gosnell y C.ª, se venden al por mayor en casa de Cassarino Hnos. á precios módicos. e 28-1 mes.

Por 10 pesos mensuales se alquila una linda casita de campo, nueva, en Nuevo Paris, y en la plaza Cristóbal Colon, frente al obelisco: para informes, calle 25 de Mayo num. 174 [altos]. e21-15

Partera Nueva, española, aprobada en la Universidad de Madrid y en la República Oriental, ofrece su profesion al público, con gran esmero y equidad, se estableció en la calle de la Agraciada, á la par de la Estacion Bella Vista, al lado del almacen de D. Andrés. e21-15

Panaderia Oriental Se ha trasladado á la calle del Uruguay, num. 83. e10-1mes

Quinta Se alquila una linda quinta con algunas piezas á dos cuadras del Hotel Oriental en el Puente de las Duranas, frente á la quinta de D. Juan Correa; para tratar, en la misma. f5-3

Recibos de alquileres Perfectamente impresos y encuadernados en libretas de 50 se venden en esta imprenta de «El Siglo».

Se vende una casa en el Cordon, calle Rivera, camino del Buceo, la casa es nueva y tiene todas las comodidades, con 13 varas de frente por 27 de fondo, la casa es de azotea, se vende por chancelar una hipoteca. Para tratar ocurrir en la misma casa que se encuentra el dueño. f6-6.

Sentant sa fin approcher le vieux Lezart est désireux de créer un Bulletin intitulé «L'Echo de la Matraca». Le but de ce Bulletin est d'instruire les morts pour amuser et instruire les vivants. Ce Bulletin paraîtra le 12 courant, et sera vendu à la Matraca de midi à 5 heures du soir.—Pétiard. f5-3

Sirvienta Se necesita una en la calle Florida num. 200 altos. f5-3

Se vende En la caballeriza del Gallo, calle de las Piedras, num. 51, hay un hermoso landau con una magnífica pareja de caballos oscuros [frisones], lo que se avisa á las personas de buen gusto que deseen lucir este carnaval. f5-8

Se vende Una casita en la Ciudad Nueva, con tres piezas, altillo, cocina, algibe y letrina con caño maestro, edificada con buenos materiales y á la moderna, toda pintada al fresco. Para tratar calle Piedras num. 121 de 10 á 4 de la tarde. f5-3

Se ofrece Un matrimonio español, navarro, sin familia la mujer es una buena cocinera, el marido para quinta ó para trabajar en algun almacen, calle de Cerrito 279 darán razon. f1-7

Sirvienta En la calle 18 de Julio 274 se precisa una que tenga buenas recomendaciones. f1-3

Se vende Una casa sita en el centro de la Aguada frente á la Iglesia, á 25 varas de distancia de la calle Agraciada, con 8 3/4 varas de frente, por 25 3/4 de fondo, con 8 piezas, 2 cocinas, algibe manantial y letrina. Para tratar en la misma casa. f1-10.

Secretaría del Instituto Esta oficina espedirá matrículas de dibujo, francés é inglés, desde el 2 hasta el 28 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 29 de 1874.—El Secretario. e30-15

Se alquila Una linda casa situada en la calle de las Piedras [altos de la Bolsa]. Esta casa reune todas las comodidades necesarias para una familia poco numerosa. Los que se interesen ocurran á la Gerencia de dicho establecimiento. e 29-15

Se alquila Un espacioso almacen como para casa de remate ú otro negocio y en una posicion vistosa como tambien unos altos aparentes para colegio ó escritorios. Para tratar en la calle de Maciel núm. 1 [Barraca.] e.29-15.

Serafin Salgado Balanceador y rematador público, calle Colonia 147. e25-1mes

Se vende En Santa Lucía una finca, en la calle 25 de Agosto, compuesta de 26 varas de frente por 59 á la plaza, con tres piezas, pozo y un hermoso parral de 3 años. Contiene á demas 250 árboles y 37 naranjos. Para tratar en el mismo pueblo, en la carpintería de Martinetti. e.20-15

Se alquila La magnífica casa situada en la calle de Ituzaingó núm. 42, frente al teatro Cibils, tiene grandes piezas, cañerías de gas en toda ella, y todas las demas comodidades. El portero del teatro facilitará las llaves á las personas que gusten verla y para tratar Zavala 144 esquina Sarandí. e 13-1 mes.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 115 y 123, almacen del Cerro, esquina Convencion. f1.11perm.42.

Terrenos en venta Dos solares en la calle del Uruguay, de 12 1/2 varas frente al Norte por 50 de fondo. Dos mas en la calle del Egido de 12 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo.—Ademas un terreno de 21 varas de frente al Sud, calle de las Piedras por 18 1/2 varas de fondo todo edificado.—Tambien un terreno de 3 3/4 varas frente al Este, calle de Colon por 34 1/2 varas de fondo, todo edificado. Para tratar y mas pormenores ocurrir á la calle Cindadela n.º 99, altos, de 8 á 10 de la mañana ó 4 á 7 de la tarde.—Montevideo, Enero 29 de 1874. e.28-15

Tablas de reduccion De las monedas estrangeras á moneda nacional, cuidadosamente corregidas, se venden en la imprenta del «Siglo» á 20 centésimos.

Tinta de imprenta Americana y francesa, en cuñetes de madera, lata y fierro, se vende en la imprenta de «El Siglo», á 30 centésimos libra.

Volantas, coches, breaks, jardineras y tílburis nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruages calle Sierra núm. 25 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquiera otra fábrica. Trabajo perfeccionado. f1-1m

COMPAÑIA TELEGRAFICA

PLATINO-BRASILERA

Pongo en conocimiento de los Sres. Accionistas de esta empresa, que desde el dia 6 del corriente, el Banco Mercantil del Rio de la Plata, como banquero de la compañía procederá á la cobranza de la 9ª cuota que es de £ 2 (ó sean 9$ 40 cts. m/n.) por accion.
Montevideo, Febrero 6 de 1874.
Por autorizacion del Director Delegado,
f6-15 Francisco A. Lanza.

Estudios Universitarios

EN EL COLEGIO DEL SALVADOR

A solicitud de varios señores padres de familia, y hallándose este colegio dotado de un personal escogido é ilustrado, ha resuelto la Direccion establecer, ademas de las clases de francés, inglés, dibujo, contabilidad mercantil y otras que ya funcionaban, las de latin, geografía universal, historia idem, matemáticas y filosofía, que forman los estudios preparatorios para obtener el grado de bachiller.
La matrícula queda abierta hasta el 25 de Febrero del presente año en la Secretaría del Colegio calle del Daimen N.º 175.
f6-4m. El Director

Ferro-carril C. del Uruguay

La administracion del ferro-carril central desea de facilitar á los habitantes de la campaña que atraviesa la línea, los medios de asistir á las fiestas que tendrán lugar en la capital durante los dias de carnaval, ha resuelto rebajar á la mitad los precios de pasaje en los dias 15, 16 y 17 del corriente mes.
f6-9

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1874

ACTIVO

Caja	$ [illegible]
Deudores por cuenta corriente	» [illegible]
Obligaciones á cobrar	» [illegible]
	$ 3.189,419.41

PASIVO

Capital	$ 800,000 00
Acreedores por cuenta corriente	» 1.789,419 41
Emision	» 600,000 00
	$ 3.189,419.41

Montevideo, Enero 31 de 1874.
pp. Navia y C.ª—Luis A. Ribeiro.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
f5-8 Alvarez—Velazco.

Orejuela y Muñoz

Comisionistas en general é introductores en el Rio de la Plata de productos españoles especialmente de los mejores y verdaderos

VINOS DE JEREZ

hacemos saber al comercio y al público en general que hemos establecido nuestro escritorio y depósito de vinos en la calle 25 de Mayo Núm. 128 B. bajo la razon social Orejuela y Muñoz—Montevideo, Febrero 5 de 1874.—Fco. S. de Orejuela — Federico A. Muñoz.
f5-1mes

AL PÚBLICO

Ferro-carril Central del Uruguay

TREN ESPECIAL DE RECREO
A SANTA LUCIA Y 25 DE AGOSTO
El domingo 8 de Febrero

En este dia, si el tiempo lo permite, habrá un tren especial de recreo á precios reducidos, desde la capital á Santa Lucía y 25 de Agosto.
Importe del pasaje para cualquier de los citados puntos:
Ida y vuelta, 1.ª clase . . . . $ 1.50
Id. 2.ª id. . . . . » 1.00
Equivalentes á la mitad del precio de tarifa.
Salida de Montevideo, 8.35 de la mañana.
Id. de 25 de Agosto, 5.30 de la tarde.
Id. de Santa Lucía, 5.40 de la tarde.
N. B.—Este tren partirá en el caso que el tiempo lo permita.
Se espenderán boletos hasta el número de personas que se puedan transportar.
f4-5 La Administracion.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
28 en-perm.

Peluquería de S. Felipe

151—CALLE DEL 25 DE MAYO—151

CARNAVAL

DE

1874

Llegaron por fin los dominós á la veneciana, á la chinesca y á la japonesa. Todos de gusto y ricos. Tambien han venido trages de fantasía á lo Luis XV, Renaissance Luis XIII, mascarillo [para señora] Cárlos V. etc.
PELUCAS á la Voltaire, Racine, Marcel en los Hugonotes, Mefistófeles, Beranger y otras.
Bigotes á lo Víctor Manuel, perás á lo Quevedo etc.
En la misma encontrarán los favorecedores salon para disfrazarse.
Desde hoy estarán en esposicion en el salon de la misma casa para los que quieran elegir con anticipacion.
Ricos guantes de Jouvin para hombre y señora, de 2 á 9 botones.
Perfumerías de los mejores fabricantes.
Polvos de oro y brillante.
Camisas lisas de «May» para baile; cada una en caja separada.
Todo para vender por un 20 p.% menos que en los demás establecimientos.
Julio Barouquet.
f5-10-3ªpáj 151—25 DE MAYO—151

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
Barraca del Recinto
CALLE [PATAGONES], 33
Se manda á domicilio á precios módicos
13 d3-perm-3ra.páj

HARINA FLOR

DE PRIMERA

Hay en venta de los mejores molinos de la capital, en la calle del Cerrito, núm. 136.
f1-8-3ªpáj

Cirujano-Dentista
DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA
y aprobado por el honorable Consejo de Higiene

Horas de operaciones
Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DEL 18 DE JULIO
altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 138
14 d16-perm-4a p.X

Sirop du Dr FORGET AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget
Cura catarros los nerviosos coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y al enfermo.—En Paris, Dr Charle, 56, r. Vivienne, Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PINTURERIA

DE

ANTONIO MONEDA

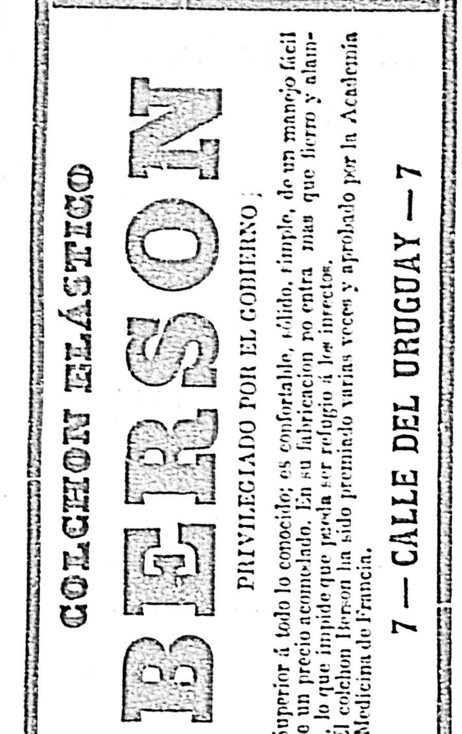
62—CALLE SAN JOSE—62

El dueño de esta acreditada pinturería, tiene el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general que recibiendo todo directamente de Europa se halla dispuesto á vender á precios muy módicos todos los artículos mas necesarios y propios de los ramos de pinturería, mercería y escritorio, etc.

ESPECIALIDADES

Papel de dibujo de todas clases, id. de carta, sobres, tarjetas, estampas, grabados ingleses y franceses, gran surtido de espejos de marco dorado de todos tamaños y con cristal de primera clase, gran surtido de barillas para marcos con escelentes molduras, y se hacen en la misma casa toda clase de marcos, y se encarga para colocacion de vidrios, espejos, el todo á precio muy acomodado.
Se venden cigarros [suizos] de la paja, garantidos, y muy baratos, pues se venden por cuenta de los mismos fabricantes.
N. B.—Se alquilan espejos para fiestas, bailes y banquetes, encargándose de la colocacion.
Se vende por mayor y menor y se encargan de comisiones sobre Francia.
62—CALLE SAN JOSE—62
d2-25-2porsem-3ªpáj

Cocinas económicas



De las mejores fábricas de Francia se ha recibido un gran surtido de cocinas económicas de todas dimensiones, para hoteles, fondas y casas particulares; filtros para el agua y estufas planchas doradas de 6, 7 y 8 planchas.—Precios muy módicos.
CALLE DE LAS CÁMARAS, 130
e.8-perm-da p. 1/2.

19

COLCHON ELÁSTICO

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—CALLE DEL URUGUAY—7

ADMINISTRACION GENERAL DE

SELLOS

Y PATENTES

Montevideo, Enero 26 de 1874.

Esta Administracion con autorizacion superior previene:
No podrá abrirse ningun establecimiento de giro sin obtener antes la Patente que le corresponda por la Ley.
Ningun mercachifle ni vendedor ambulante de cualquier especie podrá emprender su tráfico sin obtener préviamente la Patente correspondiente, debiendo llevarla consigo y á su nombre.
Los establecimientos situados en el Departamento de la Capital, que tengan Patente de año anterior, deberán sacar la que les corresponda para el presente año dentro de los plazos que en seguida se designan:
Los puestos de leña, carbon, fruta, etc.; los Prácticos Lemanes, y las embarcaciones del tráfico del Puerto, hasta el 15 de Febrero.
Los talleres y tiendas de artes ú oficios, hasta el fin del mismo.
Las tiendas de géneros al menudeo, las mercerías, los almacenes de comestibles al menudeo, las pulperías, los bodegones y panaderías, hasta el 15 de Marzo.
Y todos los demás establecimientos hasta el 31 del mismo.
e27-15 La Administracion.

2.ª edicion
DEL
GRAN ALMANAQUE
DE

EL SIGLO

PARA 1874

Corregida y aumentada con las leyes de Timbres, Contribucion Directa, Patentes y Sellos, con arreglo á la ley de 17 de Enero del mismo año.
Como las referidas leyes, desde años atrás vienen poniéndose en vigencia con pequeñas alteraciones, se tocaba el inconveniente de que tenia que recurrirse á los mas antiguos almanaques de El Siglo para buscar el orígen de la ley, y hacer un estudio de los subsiguientes para sacar en limpio cuáles eran los artículos que estaban vigentes y cuales los derogados.
Para evitar este ímprobo trabajo á los contribuyentes, hemos publicado íntegras las referidas leyes, en cuanto les atañe, tales como están vigentes para el corriente año de 1874.
A pesar del esmero con que hemos procedido al hacer ese trabajo, quisimos complementarlo, recabando de las oficinas respectivas su conformidad con todos los artículos publicados, la que habiéndosenos prestado, reviste á esta publicacion de un carácter oficial, cuya importancia no tenemos necesidad de encarecer.
La 2.ª edicion del Gran Almanaque de El Siglo, se encuentra en venta desde hoy en esta imprenta sin aumentar los precios al que casi hemos agotado la 1.ª edicion, y son los siguientes:
Por docena....................$ 6 00
Por ejemplar.................... 60

BAZAR

DE LA CHINA

Especialidad en té y café
CALLE DE CÁMARAS, 70
e24-1mes-3-páj

ADVERTENCIA

La HIDROCERASINA, moderador de la traspiracion, y la VULNERINA MAUREL, ó tesoro de la madre de familia, tan apreciada en los casos de accidentes, heridas, epidemias, etc., etc., ya no se venden por mayor en la calle d'Enghien, pero solamente en casa del inventor y propietario, calle Godot de Mauroy 7, en Paris, y por menor en todas las buenas boticas. 2

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.
Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:
« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »
10 m28-perm-2ªpág.

MÁQUINAS

PARA LA

FABRICACION DE LADRILLOS

Con esclusivo privilegio del Superior Gobierno

Para tratar, en la carpintería de D. Joaquin Clerch en el Cerrito de la Victoria, tres cuadras antes de llegar á la quinta de D. Emilio Berro.
e27-1mes

BAZAINE

CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE

Nuevos detalles

En la casa de remate de Agustin Sorracco y C.ª sito en la calle de los 33 núms. 134 y 136 hay para vender terrenos y casas con jardines en los parajes siguientes en el Reducto, Paso Molino, Duranas, Camino de Suarez, Aguada, Arroyo Seco, Union, Tres Cruces, Estanzuela, Playa de Ramirez, Cordon, ciudad nueva y vieja.
Hay pedidos de terrenos en los mismos parajes.
N. B. Hay para colocar 40,000 pesos sobre hipoteca en una sola ó fraccionado segun convenga á los interesados. e.13-1mes.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA
BARRACA DE LA MAESTRANZA
CALLE 25 DE AGOSTO, 87
Se manda á domicilio á precios módicos
d-perm-3ra.páj

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante J. M. Jardon

Saldrá de este puerto el dia 26 de Febrero á las 12 del dia con destino á GENOVA y NAPOLES haciendo escalas en
RIO JANEIRO
BARCELONA
Y MARSELLA.
Para fletes y pasages ocúrrase á la administracion, calle de Misiones núms. 54 y 56 ó á los corredores marítimos L. Sagory e fils.
Los agentes—Mazzini Gnecco y Ca.
En esta Agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. f.6-16.

COMPAGNIE
DES

Mesageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Febrero á las 8 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA.
Recibe carga y pasageros para dichos puertos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

ERYMANTHE

Comandante BOUÉE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 26 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR y LISBOA.
Recibe pasageros para dichos puertos.

PRECIOS DE PASAGES	1ª clase	3ª clase
Rio Janeiro	34 ptes.	18 ptes.
Bahia	69 »	28 »
Pernambuco	84 »	33 »
Lisboa	130 »	60 »
Burdeos	141 »	61 »

Se dan boletos de ida y vuelta con rebaja de 20 y 25 p%, tambien boletos de familia con rebaja de 15 p%.
Los bultos de encomiendas serán recibidos en la Agencia hasta las 4 del dia de la víspera de la salida, y los bultos de dinero hasta las 10 del dia de salida.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia calle Piedras, 128.
El Agente—O. de Martin Donos.
NOTA—Las reclamaciones por bultos en mala condicion deberán ser hechas por escrito en las 48 horas del desembarque á tierra de dichos bultos. e3 perm. 43

«TRINIDAD»

«VILLA DE CAMARIÑAS»
Y «MENDEZ NUÑEZ»

A los pasageros venidos en dichos buques se les previene por el presente aviso, que terminados tres meses de la fecha, se enviará á los armadores lista de los morosos para que hagan efectivos los pasajes de las fianzas.
Consignatarios, Busto hnos.—Zavala, 67.
e15-1mes

SOCIETÉ GÈNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

EL BOURGOGNE

De 3,600 toneladas, capitan Girard, saldrá el 6 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 3,600 toneladas, capitan Guirand, saldrá el 21 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA GENOVA Y NÁPOLES.

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, valederos por un año.
Las personas que tomen pasage de primera clase dase entre 3 ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que desean hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 130.
e23-perm.46 E. Llamas y Ca.

«Paloma de Cantabria»

Y «SIZARGA»

Se previene á los pasageros venidos en los espresados buques, cuyos pasajes no han sido aun satisfechos, que de verificarlo en el término de dos meses, contados de esta fecha, se les hará una rebaja de diez pesos; vencido este plazo, se remitirán los solicitados á los armadores para que procedan contra las fianzas.
Consignatarios, Busto hnos.—Zavala, 67.
e15-1 mes

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
LINEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

Los siguientes ó otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Febrero:

PARA EUROPA

(1) **Garonne** Lunes 2 de Febrero
(2) **Cuzco** Lunes 16 de Febrero.
(3) **Araucania** Lunes 23 de Febrero.
Todos tocarán en Rio Janeiro, Lisboa y Liverpool.
(1) Tocará tambien en Bahía y Pernambuco.
(2) Tocará tambien en Bahía, Pernambuco y Burdeos.
(3) Tocará tambien en Burdeos.

PARA EL PACÍFICO

Illimani Mártes 3 de Febrero.
(4) **Ayacucho** Miércoles 11 de Febrero.
Britannia Mártes 17 de Febrero.
(4) **Patagonia** Miércoles 25 de Febrero.
Todos tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.
(4) Tocarán tambien en Arica é Islay.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores ocúrrase á la Agencia.
Boletos de ida y vuelta con 25 p.% descuento, válidos por un año de 1.ª clase.
Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.
Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.
Dinero á flete á precio convencional.
Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.
Agentes—Tarrow hnos y C.ª
Calle de Perez Castellanos 93, en Montevideo
Calle Reconquista 63, en Buenos-Aires.

A LOS ESPAÑOLES

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escri orio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 — 19-perm.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, 180 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encuentra un surtido jeneral de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el país, y especialidad en botines y zapatos para baile, de raso, moaré y prunelas blancos. Las ventas se realizan al 20 p.§ de rebaja, para liquidar el 31 de Diciembre. Estas dos casas tienen bandera de baratillo. — ag15-perm 2

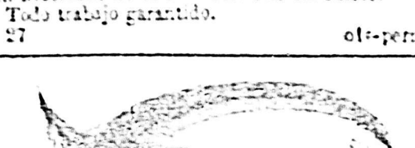
Dr. Muridge y Ca

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y sin necesidad de la extraccion de las raices.
Todo trabajo garantido.
27 — o15-perm



MR. LATOUR

OPTICO-OCULISTA

Suple al uso de los anteojos por el empleo de vidrios de una forma particular con dicho vidrio el hábil oculista imprime una marcha retrógrada á la vista así como á la enfermedad. Los conocimientos que ha adquirido el Sr. Latour sobre la anatomía en los ojos y sus diversas alteraciones lo facultan para reconocer en una sola visita los vidrios que necesita el enfermo por el mal estado ó debilidad en su vista. El Sr. Latour recibe de 10 á 11½ de la mañana calle Sarandí 223 altos. — e.11-1mes.

CURACION

Segura

De las ESCROFULAS, TUMORES, CLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES procedentes de enfermedades antiguas o recientes y de todos los afectos

SIFILITICOS

En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ptiriasis, lepra, tiñas, acnea, barros, etc.

Y contra LAS INFECCIONES Miasmáticas regionales. Así como las fiebres tifoideas, palúdeánas, etc.

O PROFESIONALES QUE ACARREA LA ALTERATION de la SANGRE POR EL

VINO

Depurativo y Reconstituyente Del Dr DELOR, de Paris

DEPOSITO: 4, boulevard St-Martin, PARIS.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 271 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

Gran depósito DE MÁQUINAS DE COSER

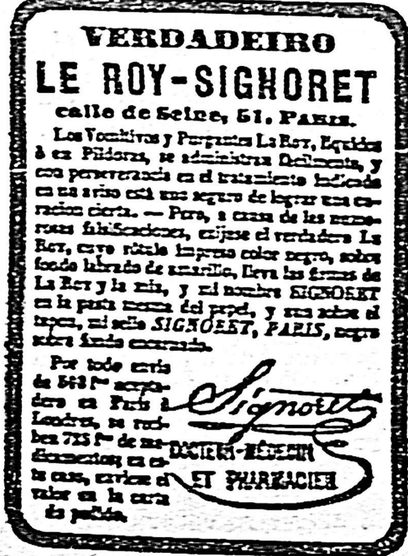


Por precios esta casa no deja de vender

Habiendo hecho mejoras en el establecimiento y puesto en escala de vender máquinas á todo precio sin temor de competencia, avisamos á nuestros numerosos favorecedores que recibimos directamente y mensualmente partidas de máquinas de todos los sistemas, y para cumplir los deseos de los marchantes sirviéndolos á toda satisfaccion y á todo precio máquinas de todos los sistemas, así como máquinas de Singer legítimas y principalmente máquinas perfeccionadas que enteramente vencen á las máquinas de Singer, sea por su perfecta construccion, solidéz, suavidad, perfeccion en la costura por grueso y fino, y construida con todo esmero para las Américas, en fin hasta el tornillo mas pequeño es aventajado, en fin en todo la vence. Tambien hay máquinas de bravo perfeccionadas para zapatero que pueden coser una caña de bota en una vez, por tener el brazo mas largo, el bote mas grande y la máquina perfecta por fuerza y sencillez que no lo comparan las otras que hasta ahora hemos visto.

Tambien se ha hecho una gran reforma en el taller para construir cualquier pieza y componer máquinas, sean del sistema que fueren, hecho á gusto de los marchantes.

CALLE RINCON, 278 y 280
4 — d11-perm



VERDADEIRO
LE ROY-SIGNORET
calle de Seine, 51, PARIS.

Los Vomitivos y Purgantes La Roy, Equidos ó en Píldoras, se administran Delimenta, y con perseverancia en el tratamiento indicado en el aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero La Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de La Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la parte inferior del papel, y una sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 fr. acompañado en Paris á Londres, se reciben 725 fr. de medicamentos; en este caso, envíese el valor en la carta de pedido.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

De vuelta en esta ciudad, tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público y de sus numerosos conocidos.

La bella Africana es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Egipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del gran conde de Cagliostro, sobre la nigromancia y chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

ZARAH! Ha visitado á Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Nada se le oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde, calle Maldonado, número 150 A, entre Rio Negro y Queguay. — el4-1mes.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LEÑA — DE COCINA — DE PIEDRA — CARBONILLA

138, SANTA TERESA, 138

Se manda á domicilio. 11

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NÚM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE COKE
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.
Calle de Maciel núm. 1
28 — n6-perm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	4 p.§	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 »	»
Id. id. 6 id.	5 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»

Montevideo, Abril 1o de 1873. — 11-perm. 22

BANCO ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6 p.§	anual.
Id. id. se cobra	18	» id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	7	» id.
Id. id. id. 6 id.	8	» id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 dpv., 50 3/4 d p. $, y 3 dpv. 49 3/4 d. p. $.
Sobre Alemania, á 90 dpv., 4.26 RM p. $, y á 3 dpv., 4.18 RM p. $1
Sobre Francia y Bélgica, á 90 dpv., 5.35 fr. p. $, y á 3 dpv., 5.25 p. $.
e.24-perm.-29 — Montevideo, Octubre 20 de 1873.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1o de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente... 5 á 6 p.§ anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p.§	anual
3 meses	7 á 8 p.§	»
6 meses	8 á 9 p.§	»

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p.§	anual
30 » »	8 á 9 p.§	»

DESCUENTOS

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova, España y Nueva-York.
21 — A. 2—perm.

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.004,379.83
Finca calle de Zavala y Cerrito		« 81,179.57
Varios deudores		« 5.029,041.65
		$ 6.114,601.05

PASIVO

Capital integro 13.932 acciones á 100 pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	« 127,968.87	$ 1.540,068.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		« 110,527.81
Emision en circulacion		« 1.231,210.00
Varios acreedores		« 3.232,164.37
		$ 6.114,601.05

Montevideo, Diciembre 31 de 1873.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Lapouville*.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el art. 23 de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e8-1mes — *Ernesto Velasco.—Cayetano Alvarez.*

Banco Mauá y C.a

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1873

DÉBITO

Diversos deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 8.857,443.30
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 2.529,088.24
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.202,385.28
	$ 12.568,917.82

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000.00
Diversos acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.936,877.82
Emision	» 2.132,040.00
	$ 12.568,917.82

S. E. ú O.
Montevideo, 31 de Diciembre de 1873.
Pp. Mauá y C.a—*José L. Terra.—F. I. Grauert.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 5o de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
e21-10 — *Perez.—Vidal.*

Isidoro Paisal y Avila

ESCRIBANO PUBLICO

Ha abierto su oficina en la calle de las Piedras, número 123 (al costado de la Bolsa), donde ofrece sus servicios al público en todo lo concerniente á su profesion. — e6-1m.

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel

Con Pez Ferruginoso.

Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.

El Jarabe Durel es aceptado por todos los estómagos mas delicados; es el único ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Deposito en la Botica del Boulevard Denain 7, en Paris.

ELIXIR INDIANO

DEL Dr CLIFTON

(Clifton's Drops)

Curacion de los dolores de estómago, gastralgias, dispepsias, vómitos, diarreas, cólicos, gases.

Preservativo del cólera y de las fiebres perniciosas.

Depósito: Botica 7, boulev. Denain, Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

Academia Mercantil

SUPERIOR

DIRECTOR P. F. CALVET

ZAVALA, 119 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar. El director, que cuenta mas de 30 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos. Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber: lectura; letra inglesa, gótica y redonda; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; idiomas español y francés; Código de Comercio. La instruccion se dará diaria de 10 á 2 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las asignaturas que anteceden excepto el francés.
Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.
Se arreglan libros de casas de negocio.
Para tratar, de 10 á 1 y de 6 de la noche en adelante. — o8-perm 23

TIZA
TIZA
TIZA

HAY UNA PARTIDA PARA VENDER
Calle del Cerro-Largo, núm. 30

CARNAVAL

BARATILLO SIN IGUAL

CALLE BUENOS AIRES, 238, 240 y 242

ESQUINA CÁMARAS, 148

Gran surtido de dominós y caperuzas de pequin, gró, razo, moaré, etc.

RECIEN RECIBIDOS

SE VENDEN Y SE ALQUILAN

Tambien se reciben encargues para cualquier disfraz que gusten mandar hacer, garantiendo prontitud, buen gusto y baratura.
Caretas de percal, pequin, razo, etc.
Guantes de algodon, hilo y cabritilla.
Coronas y ramitos de flores.
Cartuchos, bombones y confites.

POMITOS

POR MAYOR Y MENOR
13 — o14-perm

LA REINA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPITAL:

Dos millones libras esterlinas

Agentes en Montevideo.

F. W. MOORE ET C.a

CERRITO, 121
e23-perm

EMPRESA ITALIANA DE

Carros y carretillas

PARA TRANSPORTES

La Empresa avisa al público y al comercio que contando con el número suficiente de vehiculos para el transporte de cualquier mercancia y muebles, ofrece sus servicios en la calle del 25 de Agosto 223, (cocheria italiana) ó en la Gerencia calle Ituzaingo nº 186. — e 15-1 mes

ESCRITORIO DE CAMBIO

DE JOSÉ MAYAN

80—CALLE MISIONES—80

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

Cuenta corriente, á la vista	6 p.§
Id. id. con ocho dias aviso	10 id.
Id. id. con quince dias aviso	12 id.
Cobra	18 id.

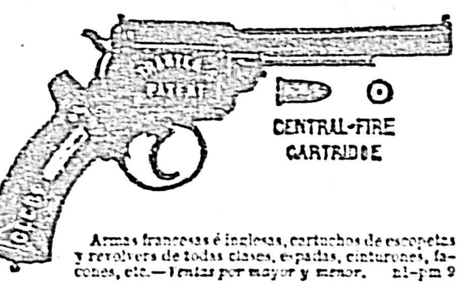
DEPÓSITOS FIJOS

A 1 mes, abona	10 p.§
A 2 id. id.	12 id.
A 3 id. id.	13 id.
A 4 id. id.	15 id.
A 6 id. id.	18 id.

Se dan letras sobre Francia, Brasil y Buenos Aires.
Despacho de 10 y ½ á 3.
e1o-perm. — Enero 1o de 1874.

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213



Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.—*Ventas por mayor y menor.* — n1-pm 9

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra para cocina

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

6 — n13-perm

TÓNICO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

El depurativo por escelencia en los *efectos de la piel, vicio ó acritud de la sangre, enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes*, que devuelve á la sangre su pureza primitiva, reconstituyéndola y dándole principios tónicos, es el VINO DEL Dr DELOR, depurativo y reconstituyente.

Su empleo es muy sencillo, se toma á la dósis de una copita, como para el madera, todas las mañanas en ayunas y lejos de debilitar y fatigar el estómago, como los Robs y Zarzaparrillas, estimula el apetito y favorece las funciones digestivas.

14, calle de Lancry, Paris.

TÓNICO Y REGENERADOR DE LA SANGRE

El JARABE DE QUINIUM ferruginoso del Dr JOHANNO, de Paris, contiene en su composicion todos los principios activos de la QUINA, el mejor tónico y febrífugo, y el *Hierro*, principal elemento de la sangre, lo que lo constituye la preparacion mas activa para combatir ó curar la anemia, la clorósis, el linfatismo, las escrófulas, la debilidad ó el empobrecimiento de la sangre, las convalecencias largas y difíciles, y principalmente las fiebres lentas ó perniciosas.

69, boulev. de Strasbourg, Paris.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Premiados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé

24, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en

En todos los casos de *debilidad, empobrecimiento de la sangre*, producido por las *convalecencias largas*, los *escesos* ó el *trabajo*, los facultativos recomiendan generalmente el VINO DEL Dr JOHANNO de *quina, coca, estracto de carne hipofosfitado*, en el cual una feliz combinacion ha reunido los reconstituyentes mas enérgicos de la materia médica, conservándoles sus propiedades respectivas.

14, calle de Lancry, Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicoechea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo 167.

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* — m.30-per. 25

SE VENDE

LA ACCION A LA LLAVE

de la casa calle del 25 de Mayo, esquina á la de Treinta y Tres, perteneciente á la viuda de Rial é hijos. Tiene contrata por tres y medio años.

Esta casa, perfectamente situada, es propia para cualquier clase de negocio.

Para tratar, en la casa de D. Juan Granara, calle Sarandí, 275 y 277, el solo autorizado para la venta. — e15-1mes

JARABE DE CLORAL DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des- « cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin- « guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él « ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce- « falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido recon- « ciliar el sueño y se hallaba completamente estenuado por el in- « somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri- « ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho- « ras; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve « libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Podiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi- « duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran- « quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris
Depósito: Botica y drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a, Cerrito, 239, 241 y 243.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 25 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapateria del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 423, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.* 5 — m.9-perm.

ESPOSICION DE CUADROS MODERNOS ITALIANOS

La primera esposicion de este género que se hace en América

Continua abierta la esposicion de cuadros de relevante mérito, debidos al pincel de los mejores artistas modernos italianos, que se cerrará el 20 del corriente Febrero.

El local de la esposicion es en la calle del Cerrito, núm. 140, antigua Junta E. Administrativa.

Las horas de visita son de una de la tarde hasta las cinco, y de ocho hasta las diez de la noche.

El precio de entrada será de 20 cts. por persona. — e28-1mes

FUELLE VOMI-FUEGO

PATENTADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Privilegio de introduccion en la República Oriental del Uruguay

Economía real de tiempo y de dinero

Llama sumamente viva y agradable para encender fuego instantáneamente con mas rapidez, aseo, facilidad y economía que por cualquier otro sistema.

Los vomi-fuegos son tambien utilísimos para la destruccion de las hormigas en los jardines, quintas etc. Hay aplicados para soldar aun los metales menos fusibles.

Depósito, calle 18 de Julio, 27 y 29, ferreteria de Antonio Rubio. — e3-1mes

DOCTOR

ANTONIO TURELL

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle de Alzaibar, n. 22

HORAS DE CONSULTA, DE 12 Á 2

e10-1mes

BÁLSAMO MILAGROSO

para la cura radical de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeine, y demas enfermedades de la piel y tejidos subcutaneos

DE LA HERMANA TERESA

Se vende en las principales farmacias del Estado Oriental.

Depósito general: Drogueria Antonio Demarchi hnos. y C.a Cerrito n.o 239, 241 y 243. — j21-perm 24

CARBON DE HERRERO

PRIMERA CLASE

SE VENDE BARATO

EN LA BARRACA ROMPE OLAS

Plazuela del Puerto San José

e28-13

Horticultura francesa

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES

CALLE 25 DE MAYO 307

Se acaba de recibir por el último paquete de Francia 3,000 plantas y árboles frutales de todas clases y semillas de primera calidad. *Gran rebaja en los precios.* Se ofrece en venta toda la existencia á un precio módico.—Dirigirse á Giraud: se encargan de los envios para todos los puntos, enfardándolas con mucho cuidado. — e30-15

COMPAÑIA NACIONAL DE LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á a de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Ma riz, esquina de Rincon y Cámaras—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135. A, carpinteria.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas su cia las personas que deseen que les sean recojidas la aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender a público.—PRECIOS MODICOS.
31 — d7-perm

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR DE J. CAUVIN

MONTEVIDEO]

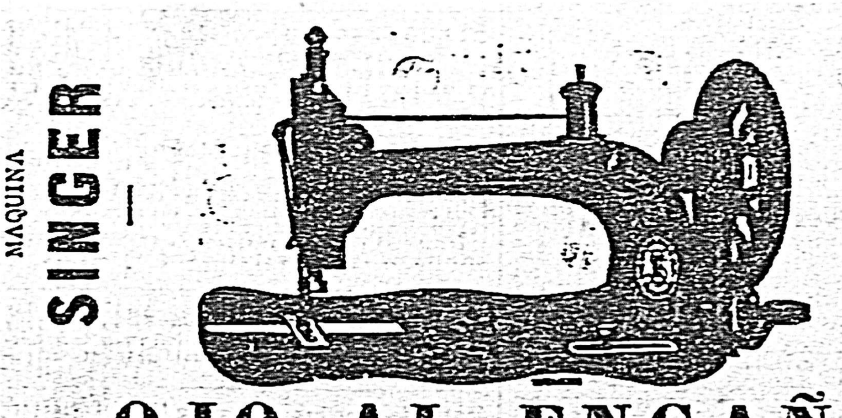
NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449

ANTES EN LA MISMA CALLE, NÚM. 259

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sforzheim, Locle, Chaux de Fonds y Génève. 32 — a17-perm-dia p.1/2



OJO AL ENGAÑO

Con las máquinas de coser marca SINGER falsificadas que se venden en esta plaza y el público compra como si fueran legítimas

PARA PREVENIRLO

La agencia de THE SINGER MANUFACTURING C.o, única que recibe las máquinas legítimas de SINGER, ha hecho presente al público y lo avisa de nuevo, que las casas que venden al menudeo máquinas de coser de SINGER legítimas y garantidas por esta agencia, son las siguientes:

J. G. Cary, calle de Colon, n. 73; calle 18 de Julio, n. 84 y 85 (Union).
Franchi y C.a, calle de Ituzaingo, núm. 128.
Liprandi, calle de Juncal, núm. 83.
Noel Gabarre, calle de Ibicuí, núm. 72 y 74.

VENTA POR MAYOR

EN DEPOSITO Y DESPACHADAS DE LAS LEGITIMAS Y ACREDITADAS MÁQUINAS DE COSER DE SINGER Y ÚTILES PARA LAS MISMAS

EN LA AGENCIA, CALLE DEL CERRITO, NUMERO 171

e17 16-dia por ½

CAPSULAS E INYECCION MATHEY-CAYLUS

Los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y New-York han declarado que *las Capsulas Mathey-Caylus* son superiores á todas las otras remedios, para la curacion rápida de las gonorreas antiguas ó recientes. Nunca ellas no causan dolores de estomago.

Venta al por mayor en casa de CLIN y C.o 14, *calle de Racine* en PARIS. — Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.a; — V. GARAICOECHEA.

CONAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsimile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsimile de la firma de los introductores de Buenos Aires.

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y C.a
Calle del Cerrito, núm. 131.
33 — Perm.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Y

CURA RADICAL en muy poco tiempo de todas las enfermedades secretas, venéreas ó sifilíticas, recientes ó antiguas, como tambien de los tumores, llagas, úlceras, fístulas, herpes, dolores, reumatismo, escrófulas, falta de menstruacion é incomodo de mujeres.—Ocúrrase calle Agraciada n. 20, altos, de las 6 á las 7 1/2 de la mañana y de la 1 á las 4 1/2 de la tarde.—Propaga la vacuna. — e9-1mes

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 63	Cerrito, 22
CONSULTAS DE 12 Á 2	CONSULTAS DE 3 Á 5

GRATIS A LOS POBRES
3 — 3-perm

CONAC HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e

CHATEAU D'AY

Como garantia de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.a calle Rincon, 63. — e1o-perm 15

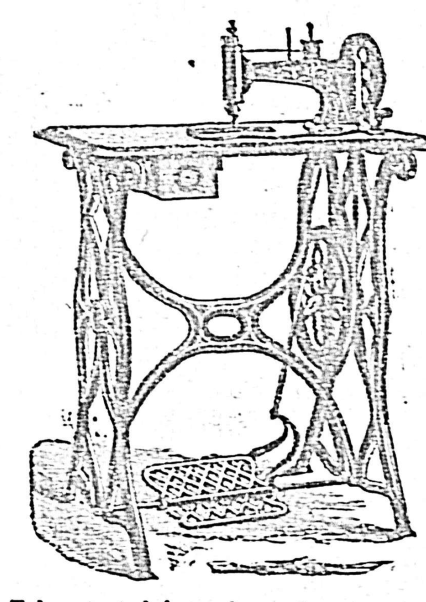
PERFECCION

DE LA MÁQUINA DE COSER

IGUAL MODELO DE LA DE SINGER

Habiendo logrado obtener una máquina hasta el dia de hoy la mas perfeccionada del modelo Singer, el dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores como á los señores comerciantes de la ciudad y de la campaña, una máquina que ha llegado á reunir todas las ventajas sobre todas las otras máquinas introducidas al pais y como ya lo he conseguido, invito á las personas que deseen examinarlas garantiendo que esta nueva máquina es superior á la de Singer por su solidez, buena construccion, ser liviana, suave y su fuerza por tener la barra mas grande y su construccion muy aventajada, á mas por ser la parte principal de la máquina, así como los engranajes mucho mas fuertes, el porte-lanzadera, los dientes que tiran la costura el alto del pié de precion por poderlo poner por debajo el paño tan grueso como uno desée, haciendo los dos pespuntes con poca graduacion de los hilos para coser paño, cuero, madrás, igualmente pespuntar en papel, á mas; dobladillando de once anchores distintos. Ribetear ruedos de vestidos, chalecos, paletóes, etc. etc., poner cordones por debajo de los vestidos, plegar con una tira lisa á la vez.

Bordados de varias clases y arreglar guarniciones, sobre coser, poner cordones corridos, acolchar.



Todos estos trabajos se hacen sin tener necesidad de hilvanar garantiendo que las piezas vanbien sin que en ellas medie dificultad alguna y tan sencilla es esta máquina que puede aprenderse con una sola leccion áhacer todos los trabajos indicados con mucha rapidez ó sencillez.

Esta casa obsedería mucho gusto que el comerciante que desee tomar máquinas perfeccionadas se fije bien examinándolas con mucha atencion en la construccion que tiene esta al lado de la máquina Singer, no encontrarán ni una sola pieza que no obtenga su ventaja para producir una costura perfecta, que está construida y perfeccionada espresamente para estos países, para que pueda coser desde la cosa mas fina hasta la mas gruesa sin que tenga inconveniente alguno, á mas reformado de modo que en la campaña por distante que estén sabrán arreglarlas con facilidad, y así se desengañarán lo que es esta nueva máquina en comparacion de la máquina Singer, por pruebas ya convencidas por mas de 350 que funcionan, que la casa dará direcciones, nombres, calle y número, que podrán ver en todas estas no hay una sola que no funcione bien.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.
17 — d10-perm.

T. S. MURIDGE

DOCTOR OF DENTAL SURGERY

Penn.a Coll: B. A.

80, Brook Street, Grosvenor Square.—London.

e11-1mes

Tram-via al Paso Molino

El Directorio de la Compañía Tram-via al Paso del Molino y Cerro, llama á propuestas para la ejecucion de los siguientes trabajos.

1o Adoquinamiento completo de la calle del 25 de Mayo, desde la esquina de la calle Maciel hasta la de Ciudadela con otros trabajos accesorios.

2o Provision de los adoquines necesarios para construir una faja de 5 m. 50 cent. de ancho, de la calle Ciudadela hasta llegar á la del Ibicuy por la del Uruguay.

3o Colocacion de la doble via desde la calle Ciudadela hasta la plaza de la Aguada ...

Colocacion de la doble via, desde el punto en que termina la seccion anterior, hasta el Paso del Molino ...

Los proponentes podrán optar á una parte ó al todo de los trabajos indicados ...

Las propuestas se harán con sujecion á los pliegos de condiciones que quedan á disposicion de los proponentes en el Escritorio Misiones 112, donde deberán entregarse las propuestas antes del dia 16 de Febrero próximo ... —Montevideo, 30 Enero de 1874. — e11-8

Litografía Oriental

Esta litografía, que estaba situada en la calle del Cerrito núm. 86 A, se ha trasladado á la calle 33 núm. 102, litografía Luis Peña, donde los antiguos marchante de aquella tienen sus planchas y el comercio en general hallará cuantos medios posee el arte para servirle con prontitud y economía. — f1-perm

LA CASA INTRODUCTORA DE

C. TRENDELBURG Y C.a

Se ha trasladado á la calle Rincon, 66

f1-15

A los Srs. socios del Club Libertad Y DEL CASINO DEL COMERCIO

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

DOMINÓS

de primera calidad llegados por el último vapor de Europa para el uso de los bailes de máscaras, en venta: BAZAR AL PROGRESO.

Calle 25 de Mayo 238, frente á la confitería Oriental. — f.4-6.

Cajonería fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA N.o 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.
36 — m. 21-perm.

EMPRESA DE

AGUAS CORRIENTES

PREVENCION IMPORTANTE

Por resolucion de la Junta Económico Administrativa del 25 de Setiembre de 1872 se estatuye lo siguiente:

Art. 4o. « Estando bien establecido por la ciencia que los materiales de plomo son nocivos cuando se emplean para la distribucion de las aguas, debe prohibirse su uso no pudiendo solo emplearse tubos de plomo estañado como los que usa la Empresa de Aguas Corrientes. »

Y poniendo en conocimiento del público que para la provision particular de agua esta empresa coloca únicamente caños galvanizados, sistema aconsejado universalmente por la ciencia, para evitar la accion maligna atribuida á los caños de puro plomo.